

LUIS G. GARCIA - SAUCO BELENDEZ

LA CATEDRAL DE SAN JUAN BAUTISTA  
DE ALBACETE



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES  
Serie I — Ensayos Históricos y Científicos.— Núm. 2  
Albacete 1979

FE DE ERRATAS

<b>Pág.:</b>	<b>Línea:</b>	<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
3	<b>23</b>	Intentos de persecución	Intentos de prosecución
7	Titulo	IGLESIA DEL SALON	IGLESIA DE SALON
12	1	est	ésta
12	36	manifestar	manifestara
16	Nota 16	Ed. Ariel (	Ed. Aries
17	<b>3</b>	fot. 1,2)	(fot. 1,2 y 3)
21	19	podemos	podamos
<b>26</b>	8	los flores (	los florones
27	<b>25</b>	fot. 28)	(fot. 28 bis)
30	26	difundo	difunto
33	22	"Predicación de San Pablo" y "Magdalena... "	"Predicación de San Juan" yen los muros laterales, a iz- quierda y derecha, la "Con- versión de San Pablo" y "La Magdalena..."
59	18	Juan Cuberto	Juan Cubero
59	19	bóvedas	dovelas
73	18	especiales	espaciales
74	Nota 2	de Vitrubio se han	de Vitrubio se han hecho nu- merosas ediciones, nosotros
121	10	relacionamos	hemos usado una antigua edi- ción de Alcalá de Henares de 1582 (Vid. Bibliografía) relacionamos
Fot. <b>4</b>		de la obra. Nueva	de la obra nueva.
Fot. 14		capillas y pilares	capillas y pilares góticos. Co- lumnas renacentistas. Bóvedas barrocas.

D. L. **AB—264—79**

I.S. B. N. 84—600—1402—9

---

Impreso en **ARTES GRAFICAS FLORES**  
Carretera de Barrax 5. Tel 221137 ALBACETE

***Gran parte de esta obra constituyó la Memoria de Licenciatura del autor. Fue expuesta el 22 de Junio de 1976 en el Aula de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla y obtuvo por unanimidad la máxima calificación.***

## I N D I C E

PRESENTACION .....	5
CAPITULO I.....	7
LA IGLESIA DE SALON: CARACTERES Y EJEMPLOS .	
EL ESPACIO EN LAS IGLESIAS DE SALON .....	11
CAPITULO II	
ASPECTOS DE ALBACETE EN EL SIGLO XVI .....	17
CAPITULO III. SAN JUAN BAUTISTA	
<b>a) Descripción de la Fábrica :</b> .....	23
1) EL TEMPLO .....	24
2) LAS CAPILLAS .....	26
3) LA SACRISTIA .....	33
<b>b) Los elementos constructivos y su función</b> .....	34
<b>CAPITULO IV. HISTORIA CONSTRUCTIVA DEL EDIFICIO</b> .....	37
<b>a) EL SIGLO XVI</b> .....	37
<b>1) La obra anterior a 1538</b> .....	37
2) 1538: Diego de Siloe. COMENTARIO AL "	
<b>Paresger del maestro syloe que dio sobre la obra de la</b>	
<b>iglesia desta villa"</b> .....	43
<b>3) 1538-1597: Prosecución de las obras</b> .....	48
4) 1597: Interrupción de las obras. El plano	
de Pedro de Monte.....	61
b) LOS SIGLOS XVII y XVIII. Intentos de persecución	64
c) LOS SIGLOS XIX y XX.....	69
CONSIDERACIONES FINALES .....	73
CONCLUSION GENERAL .....	77
APENDICE DOCUMENTAL .....	79
INDICE ONOMASTICO DE MAESTROS QUE INTERVIENEN EN	
LA OBRA DE SAN JUAN BAUTISTA (S. XVI-XVIII) .....	121
BIBLIOGRAFIA .....	126

## PRESENTACION

El presente trabajo es parte de nuestra tesis de licenciatura, presentada en junio de 1976 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, bajo la dirección del Dr. Gómez Pinol.

El objetivo fundamental que pretendemos con nuestra obra, es el ayudar a conocer mejor el Patrimonio Histórico y Artístico, que podemos llamarlo de segunda categoría, pero que indudablemente constituye parte importante de nuestro legado cultural.

Centramos nuestro interés sobre la iglesia de San Juan Bautista, en lo arquitectónico, ya que es quizá en este sentido, donde la obra artística cobra su máxima dimensión. El Capítulo I, lo consideramos como introductorio al estudio de la iglesia de Albacete, ya que no sería válido decir de San Juan Bautista que es una Iglesia de Salón, columnaria, sin antes intentar aclarar un poco más, qué entendemos con este término, asimismo y en general procuramos dar unos caracteres espaciales de la iglesia de Salón, pero centrándonos en una subclase de este tipo, la iglesia columnaria. Término este acuñado por Elías Tormo, cuando en su conocida guía "Levante", habla de un núcleo de templos de este tipo en el S.E. español, paralelo a otro en el País Vasco..

El segundo capítulo, muy breve, es en realidad el marco donde nacerá la entonces —siglo XVI— parroquia de San Juan Bautista. Más adelante ya entrados plenamente en el trabajo y tomando como punto de partida la realidad que hay, intentamos estudiar la construcción, desde distintos plintos de vista, aunque fundamentalmente el aspecto histórico desempeñará un papel importante.

Al final y ya en la CONCLUSION GENERAL, una vez conocido el antiguo templo Parroquial, hoy Catedral, en todos sus aspectos, intentamos aquí unirlo a lo más general expuesto en el primer capítulo.

La última parte de nuestro trabajo, la dividimos en dos; un índice onomástico, que podrá servir de base a otros investigadores para relacionar nombres de artífices, que en ocasiones al aparecer aislados no cobran tanto interés, por otra parte es interesante, consideramos, el hecho de recoger los nombres de los numerosos maestros vizcainos que aparecen trabajando en Albacete en el siglo XVI.

Por último, en el apéndice documental, incluimos documentos, algunos ya publicados por Mateos y Sotos, pero que son de tanto interés, que

hemos creído fundamental volverlos a reproducir en este caso indicando la procedencia de los mismos y comprobando sobre los originales posibles interpretaciones. En este último apartado publicamos también tres inventarios: uno de inicios del siglo XVI, otro de fines y un tercero del siglo XVIII; esta aportación podría extrañar en nuestro trabajo centrado fundamentalmente en lo arquitectónico, pero consideramos que estos inventarios, nos pueden ayudar a conocer mejor la riqueza del templo hoy perdida casi en su totalidad y servirán un poco de complemento a algunas otras noticias que a lo largo de nuestro trabajo hemos ido incluyendo, sobre todo cuando hacemos referencia a algunas obras escultóricas o pictóricas en alguna de las capillas.

Para finalizar señalaremos que la bibliografía sobre el caso no es abundante aunque es importante la obra de Mateos y Sotos de gran abundancia documental pero nunca hace referencia cierta al lugar donde se encuentran las fuentes. Incluimos una amplia bibliografía fundamentalmente sobre el tema de la iglesia de Salón y arquitectura del Siglo XVI.

El trabajo de investigación ha sido realizado principalmente en el Archivo de la Santa Iglesia Catedral, Archivo Diocesano y Archivo Histórico Provincial de Albacete, en las secciones de Municipios y Protocolos Notariales. Por último, complemento de todo ello fue el trabajo realizado en la Biblioteca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla.

## CAPITULO I

### **LA IGLESIA DEL SALON: CARACTERES Y EJEMPLOS**

Antes de entrar en el estudio descriptivo y fundamentalmente histórico de la Catedral de San Juan Bautista de Albacete, conviene destacar que desde que D. Elías Tormo la trató siempre se ha hablado de ella como una Iglesia que respondía a un tipo de construcción muy particular, y por otra parte frecuente en la región, nos referimos a la llamada "Iglesia de Salón" — Hallenkirche—, es decir, aquella de tres naves, separadas por soportes, pilares o columnas, y cubiertas a la misma altura. Por otra parte el estudio histórico de San Juan nos manifiesta que su construcción responderá en su idea a los primeros años del siglo XVI. Por tanto conociendo este tipo de iglesia de salón, será conveniente ver una serie de caracteres comunes a este tipo de templos.

A fines del siglo XV y ya en el XVI, el gótico se ha nacionalizado y adquirido unas características propias y muy arraigadas en cada uno de los países. En España, el estilo "Reyes Católicos", toma su sentido particular, por la gran influencia de lo flamenco y borgoñón, como nos lo acreditan numerosos nombres de artífices, tanto en el plano de arquitectura, como en el de las otras artes.

En arquitectura, sobre todo en las iglesias parroquiales, se elevan al máximo las naves laterales de los templos, hasta alcanzar la altura de la central; parece como si se quisiera restar importancia a ésta. Hemos llegado así al nacimiento de la tipología de la Iglesia de Salón: la "Hallenkirche" de los alemanes.

Las bóvedas se hacen de complicada traza, con abundantes terceletes, combados curvos y formas estrelladas. Los elementos sustentantes también se enriquecen con baquetones o columnillas e incluso, a veces, ya no se puede definir un baquetón para cada uno de los nervios de la bóveda. Entonces, el fuste se hace cilíndrico, como en el caso de la colegiata de Berlanga de Duero o la Catedral de Santo Domingo en las Indias, con sólo un capitel corrido. A veces éste llega a desaparecer materialmente, de modo que los nervios arrancan como ramas de palmera. Recordemos la iglesia de Santa María de Alarcón. En casos como el de la Catedral de Plasencia, donde perviven los baquetones, éstos se prolongan en las nervaduras, creando una extraña sensación espacial, casi mágica, no frecuente

en la arquitectura española. (1) .

El gótico pervive hasta muy avanzado el siglo XVI, sobre todo en los lugares alejados de los grandes centros artísticos. En consecuencia, gran parte de las "Hallenkirchen" españolas obedecen a módulos góticos. Por otro lado, el espacio interno de tres naves cubiertas a la misma altura estaba muy de acuerdo con los nuevos tiempos del Renacimiento y la sustitución de elementos góticos por otros renacentes era sencilla. Incluso en el caso de San Juan Bautista de Albacete, encontramos un hecho muy significativo: los pilares que se habían construido hasta 1538, góticos, fueron sustituidos por columnas renacentistas, manteniéndose inmutable el espacio interno. Así, a través del gótico, se había llegado a algo más dentro de la órbita de lo nuevo. Más aún, aparte de la sustitución material de pilares góticos por columnas, éstos se transforman en otros, fasciculados, con baquetones y pilastras de carácter renacentista, lo que produce un sistema gótico, pero con unas formas nuevas. El caso más palpable es la iglesia de San Blas de Villarrobledo o las parroquiales de Villacarrillo y Yepes, entre otras. Otra variante en cuanto a la modernización de los soportes, es la típicamente siloesca de adosar medias columnas a un pilar de planta cuadrada. Es la utilizada en la Catedral de Jaén, la iglesia de Sta. María de El Salvador de Chinchilla, o la parroquial de Cazalla de la Sierra. (2).

Cuando se comienzan a levantar las iglesias góticas de salón españolas en el siglo XV, en Alemania se habían venido realizando ya ejemplos similares en la región del Bajo Rin y Westfalia, que Georg Weise relaciona con las españolas (3). También en Italia, en pleno Renacimiento, al levantarse la Catedral de Pienza (obra de Rosellino (4), se adopta el sistema que tratamos, con unas formas totalmente germánicas, por deseo del Papa Pío II Piccolomini (*qui exemplar apud Germanos in Austria vidisset*).

Hay que señalar, en consecuencia, que las realizaciones españolas en el campo de las "Hallenkirchen" son tardías respecto a las construcciones alemanas, que, de alguna manera, pueden ser consideradas progenitoras de las nuestras. El máximo desarrollo constructivo de estas iglesias se alcanza a fines del siglo XV y durante todo el XVI en España y las Indias.

Por otra parte, es necesario hacer constar que la estructura de Salón

- ( 1) La Catedral (Nueva) de Plasencia fue iniciada en 1498 y quedó inconclusa. Véase Orti Belmonte: *Cáceres y su provincia*.
- (2) Vid. Hernández Díaz y otros: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Tomo II. Págs. 316-320.
- (3) Weise G: *Die Spanischen Hallenkirchen...* Tubingen, 1953.
- (4) Chastel, André: *El Renacimiento Meridional*. Madrid, Aguilar, pág. 126.



no se circunscribe exclusivamente a la arquitectura religiosa. A esta concepción espacial obedecen construcciones civiles tan interesantes como las populares lonjas de la Corona de Aragón, tanto las eminentemente góticas como pueden ser las de Valencia, Barcelona o Palma de Mallorca, como la de Zaragoza, de carácter más nuevo, renacentista. Nunca hay que olvidar respecto a estos edificios civiles, que sus funciones estaban íntimamente relacionadas con las de la basílica romana, antecedente directo del templo cristiano.

De acuerdo con los soportes utilizados en las iglesias de Salón, cabe establecer una clasificación entre edificios con naves separadas por pilares o por columnas. Centraremos por el momento nuestro interés por este segundo tipo: el de las "iglesias columnarias".

Fue el gran maestro e investigador D. Elías Tormo quien en 1923, al publicar su copiosa guía de las provincias valencianas y murcianas, titulada: *Levante*, incluía un nuevo término para designar a una serie de iglesias de la región: el de "columnarias". Este subgrupo de las "Halleskirchen" tiene sus manifestaciones en España a partir del apogeo del Renacimiento en el país, sin que lógicamente en el siglo XV encontremos ejemplar alguno de este tipo.

En lo que respecta a la cubricción de las iglesias columnarias es de destacar el hecho de que, por lo general, está realizada por medio de bóvedas de crucería, sin olvidar algunos casos de bóvedas baídas y de arista, en iglesias en las que la cobertura se realizó en la mayoría de los casos en época tardía respecto a la iniciación de las obras, como por ejemplo, San Juan Bautista de Albacete. El uso de las bóvedas de crucería no supone desfase alguno con los sistemas de la época y no constituye un anacronismo constructivo, se trata de una práctica plenamente arraigada en el construir del siglo XVI español. Baste recordar como en la Catedral de Granada, obra cumbre del Renacimiento español, Diego de Silo. adopta ese mismo sistema.

Junto a las iglesias columnarias cubiertas por bóvedas, cabría incluir las que aparecen con artesonado y, en consecuencia, con arcos en dirección a las naves, es decir, las que siguen con más fidelidad, aparentemente, los modelos romanos y paleocristianos; son las auténticas "basílicas", cubiertas a dos aguas en la nave central y una sola en las laterales. En el siglo XVI es relativamente frecuente este tipo de iglesias, sobre todo en América, (Cuilapán y Tecali, en México) y en España, una de las más hermosas de la Península es la Colegiata de Sta. María de Antequera (5); en Albace-

(5) Fernández, José María: *Iglesias de Antequera*. Pub. Biblioteca Antequerana. Antequera, 1973.

te, cabe señalar la desaparecida de San Antón y la hoy abandonada de San Sebastián de la Roda.

Sin embargo, aunque este tipo de templos posea columnas, no las consideraríamos "columnarias" pues el espacio que queda conformado resulta bastante alejado de la iglesia salón-columnaria de Tormo.

En cuanto a las plantas de las iglesias de Salón, en general, presentan poca variedad, ya que la estructura de las naves es prácticamente idéntica, siempre tres, separadas por los soportes, columnas o pilares; con cabecera poligonal, sobre todo las de tradición gótica, aunque a fines del siglo XVI comienza a ser frecuente la cabecera como capilla cuadrada. Por lo general la iglesia de salón no presenta crucero alguno, pero sí se da el caso de su existencia, éste se señala por una mayor anchura del tramo, y desde luego nunca sobresale en planta. Cabe pensar también que en estos templos exista una relación de módulo entre las naves laterales y la central, y entre la planta y el alzado. Esto puede ser cierto, pero tan sólo para cada una de las iglesias y no para todas en general, ya que las intersecciones entre las naves y los tramos varían de unas iglesias a otras en las "capillas", usando la terminología de la época; unas presentan espacios cuadrados en la nave central y rectangulares en las laterales, y otras al contrario. También junto a la planta rectangular, general de la "Hallenkirchen", encontramos el caso anómalo de la Colegiata de Lerma (Burgos), donde las naves laterales se unen por detrás de la capilla Mayor en una girola semicircular.

Ya hemos hecho constar también como no se puede hablar en general, de relaciones sistemáticas entre el alzado y la planta del templo, aunque según las reglas del manuscrito de Simón García (6), la altura de las claves de los arcos de las tres naves tiene que ser igual a la anchura total del edificio. Esto no lo podemos afirmar taxativamente, tan sólo diremos que para el caso de San Juan Bautista de Albacete, hay una manifiesta aproximación (Vid. Sección de este templo en Apéndice Gráfico).

Por último, añadiremos que las iglesias de Salón, ya sean de carácter gótico, ya renacentista, presentan un sistema de muros y de recepción de empujes comunes. Como consecuencia de alcanzar las naves laterales la misma altura que la central, los contrafuertes para ésta, serán los mismos soportes y para las naves laterales, de una parte los pilares o columnas, y de otra las pilastras o pilares adosados, atenazados exteriormente por un estribo de recuerdo románico. Ya no se utilizan los arbotantes, imposibles al ser todo de igual altura. Los muros laterales son realmente de relleno y en apariencia no cumplen ninguna función tectónica, detalle éste eminentemente gótico.

(6) Simón García: *Compendio de Arquitectura*. Pub. Camón Aznar, Universidad de Salamanca, 1941.

## EL ESPACIO EN LAS IGLESIAS DE SALON

Hasta ahora hemos mencionado los elementos que "conforman" a la arquitectura, pero lo característico de ésta es el espacio tridimensional, lo vacío frente a lo lleno "conformador". Algunos autores, entre ellos Scott (citado por Zevi), piensan que el valor fundamental de la arquitectura es el espacio interno y que "los restantes elementos volumétricos, plásticos y decorativos, tienen valor para el juicio del edificio, según el modo como lo acompañan, acentúan o menoscaban el valor espacial", a lo que añade, que el valor espacial de una arquitectura está estrechamente ligado con los mismos elementos que conciernen a su valor utilitario, es decir, a los vacíos (7).

Así, pues, hemos anotado ya dos puntos fundamentales, por un lado los valores espaciales internos y por otro, íntimamente ligado al primero, el valor utilitario, es decir, el funcionalismo de ese espacio. Sin embargo el espacio arquitectónico no se centra sólo en lo interno, sino también en lo externo, y aquí nos relacionamos ya con lo urbanístico.

Hacer un análisis espacial de la iglesia de Salón desde un punto de vista integral, es una tarea compleja. Tan sólo señalaremos aquí lo que podría considerarse como más fundamental en este tipo de templos, más adelante, analizaremos con la mayor amplitud posible uno de estos ejemplares, el de la Catedral de Albacete. Debido a la variedad estilística de las iglesias de Salón, cada una de ellas nos proyecta una conducta, si interpretamos la arquitectura desde un punto de vista fisio-psicológico; por lo general, si entramos al edificio por los pies, una hilera de soportes a derecha e izquierda inclina al visitante hacia el fondo, hacia la capilla Mayor, por una clara relación de perspectiva, y actúa como foco de atención el ábside, que enfatiza y dirige a nuestro cuerpo. Por ello este punto, como diría Panofsky, actúa de una manera simbólica (8); pero claro, esto sólo es válido en cuanto a la nave central se refiere. ¿Las laterales actúan de otra manera? Indudablemente sí, pues aunque alcanzan la misma altura que la central, por lo que podría pensarse en una cierta autonomía propia de cada una de ellas, la realidad es que el espacio se ve cortado bruscamente por los muros laterales, y asimismo no en todas las iglesias de salón aparece en el muro de la cabecera un punto de atención que atenace al ojo, como pueda ser un ábside o un retablo. La conducta del visitante

(7) Cit. por Zevi, Bruno: *Saber ver la Arquitectura*. Buenos Aires, Ed. Poseidón, 1951, pág. 147.

(8) Panofsky, Erwin: *La Perspectiva como forma simbólica* Ed. Tusquets. Barcelona, 1973.

será la de salir a la nave central, aunque esto no lo hará con la misma intensidad como cuando se trata de una iglesia tradicional, donde las naves laterales son mucho más bajas que la central, ya que el espacio al ser tan amplio por encima de la cabeza del visitante en las naves laterales como en la central, no se ve tan materialmente obligado a desplazar su atención hacia el centro; tan sólo lo hace por ampliar su horizonte de visión, que se ve cortado, como anteriormente decíamos, por los muros laterales y por la Capilla Mayor que está ofreciendo una conducta de atracción mucho más clara.

En esta interpretación del espacio que estamos haciendo prescindimos del valor que ofrecería un templo gótico, donde las líneas verticales predominan abiertamente sobre las horizontales, y entonces semiológicamente el resultado sería distinto, ya que a cada paso, el espectador, se vería obstaculizado en la trayectoria horizontal de su vista por la abundancia de las líneas verticales, que le obligan a seguir con la vista.

Hasta ahora hemos hablado del espacio interno de la Iglesia de Salón. Del externo no podemos decir nada general, ya que cada caso es uno y muy particular, que se complementa o se hace realidad en el urbanismo de cada uno de los templos.

También aludimos anteriormente a que el valor del edificio estaba íntimamente ligado a su carácter utilitario. Para ello nos dice Philibert de l'Orne en 1576: "*Sería mucho mejor que el arquitecto se equivocase en la ornamentación de las columnas, en las medidas y en las fachadas, que en aquellas reglas fundamentales de la naturaleza que atienden a la comodidad, al uso y al buen manejo de los habitantes*" (9). Quizá esta frase resuma perfectamente la idea de funcionalismo que ha de estar presente en toda obra arquitectónica, y hoy que tanto se habla de obras "*funcionales*", en un sentido quizá demasiado equívoco de la voz, cabe pensar si las iglesias de salón son o no funcionales. Ante todo y para ello tendríamos que hacer un esfuerzo para intentar adentrarnos en el modo de ser y pensar del hombre medio del siglo XVI, cosa realn' te difícil. Consideramos que en aquel momento el templo se concebía de un modo muy distinto a como se concibe hoy, debería expresar en su edificación, aparte del fin primordial de lugar de oración o asamblea, algo más inmutable, se debería presentar como algo robusto, pétreo, con un sentido supratemporal que manifestar al hombre su poder y magnificencia, no sólo en el plano espiritual, sino también en lo temporal. Así con este condicionamiento se intentan por todos los medios elevar unos grandes edificios, que sobresalgan por encima del resto de la población: ya sea en ciudades grandes o pequeñas, y

( 9) Cit. por Bruno Zevi: *Architettura in nuce*. Madrid. Ed. Aguilar, 1969, pág. 29.

es significativo el hecho de que la mayoría de las iglesias de salón, sean las Parroquias Mayores de numerosas poblaciones.

A partir del siglo XIII, con el gótico, las poblaciones rivalizan en la erección de templos más suntuosos, que indiquen el poder de cada burgo; en las Sedes Episcopales, la Catedral es el edificio de tarea común de magnates y artesanos, es el símbolo de la Baja Edad Media. Esta idea, aunque con variantes, subsiste en las centurias siguientes, y de la avalancha constructiva no escapan los pequeños lugares o villas, y así, aunque con inferiores medios económicos, se dedican a la construcción de sus templos parroquiales, mirando siempre la magnificencia de las Catedrales, sacrificando para ello todos los recursos de que se dispusiera, que en muchos casos eran inferiores a los ambiciosos proyectos preparados, por lo que las obras se prolongan durante muchos años, incluso siglos. El XVI, en sus inicios, supone, en la mayor parte del país, la época de esta eclosión constructiva, pero a fines de la centuria, por las crisis económicas y sociales que asolaron el territorio quedaron paralizadas muchas edificaciones, incluso hasta nuestros días. Estas causas, son las que justifican el que se levantaran templos de proporciones, a veces, superiores a la población efectiva de cada localidad.

Desde el punto de vista espacial, consideramos eminentemente funcional, a la iglesia de salón, ya que la nave central será destinada a la localización de los fieles, las laterales, de paso, servirán de desahogo de la central, como camino de las procesiones claustrales, y de acceso a las capillas laterales. Y éstas, que existen en la mayoría de estos templos, eran de propiedad particular donde los poderosos de la época poseían sus enterramientos. Con misas pagadas por rentas de capellanías podían de algún modo expiar sus culpas, mostrando a la vez su religiosidad a los ojos de los demás. La Capilla Mayor, normalmente de grandes dimensiones y que alcanza en la mayoría de los templos la altura de las naves, ofrece espacio suficiente para albergar el retablo, que a partir del siglo XV va adquiriendo cada vez mayores proporciones; asimismo y dado el amplio espacio, las ceremonias religiosas se desarrollan sin ningún tipo de estrecheces.

Funcionalidad no quiere decir, en ningún momento, ausencia de decoración. Esta servirá para enfatizar y acentuar más los fines prácticos del edificio; quizá si pensamos en unos soportes prismáticos y lisos, unos muros sin molduras de ningún tipo, desprovisto el interior de todo retablo, sustancialmente desnudo, aunque quizá estuviera mucho más cerca de la sensibilidad contemporánea, en cambio sería totalmente inconcebible para una sociedad del siglo XVI, mentalizada por una serie de esquemas racionales y espirituales, que no hubieran permitido en ningún momento la construcción de un templo así.

Consideramos que antes de entrar de lleno en el estudio de la Catedral de San Juan Bautista de Albacete, será conveniente, al menos, recordar algunos ejemplos de iglesias semejantes a la que nos ocupará más detenidamente. En primer lugar advertimos que es prácticamente imposible hablar de núcleos peninsulares de Iglesias de Salón, ya que las podemos ver distribuidas por toda nuestra geografía e incluso en Hispano—América. Sin embargo, parece más factible el que podamos hablar de núcleos de iglesias columnarias, fundamentalmente de dos, uno en el País Vasco y otro en la zona Centro—SE.

El País Vasco, tierra de excelentes constructores, canteros, que se distribuyeron por toda España, presenta un núcleo de columnarias muy interesante, pero en las que de momento no se puede hablar, de maestros de primera categoría, aunque sean abundantes los nombres, ya que éstos son más hábiles artesanos que auténticos artistas creadores (10). Las iglesias vizcaínas son sustancialmente góticas en proporciones y estructuras, las naves cubiertas de crucería, y las columnas generalmente toscanas y de alargadísimo canon, con una apariencia interna, como decíamos, más gótica que renaciente; ejemplos los tenemos en Santa María de Oxirondo de Vergara, San Vicente de Albia de Bilbao o los de Murélagu y Zumárraga (11), ésta bellísima. Por lo general, los capiteles toscanos, en el equino, se exornan con ovas y flechas como los del patio del Palacio de Carlos V de Granada. La iglesia de Santa María de Guernica, de elevadas proporciones, ofrece columnas jónicas, y la de San Andrés de Eibar, por el contrario, corintias. Según Chueca Goitia, la parroquial de Azpeitia, con bóvedas baidas y nervios reticulares, es de influencia andaluza (12). También en esta zona encontramos otros ejemplos de columnarias sin capitel alguno, con un aspecto por tanto más gótico todavía; tal es el caso de Santa María de Jemein. Hasta la fecha nos falta un estudio sistemático y comparado de todas las columnarias de la región vizcaína (13) y en el que probablemente aparecerán unos módulos constructivos muy definidos, así como una posible interrelación de maestros constructores, porque el fenómeno columna-

(10) Para una visión amplia vid. Arrázola, María Asunción: *El Renacimiento en Guipúzcoa* San Sebastián, 1967.

(11) Vd. García Gaínza, María Concepción. *Dos proyectos inéditos del siglo XVI para la construcción de la iglesia de Zumárraga* Bol. Semi. Estudios Arte y Arqueología Universidad de Valladolid. Valladolid, 1971. t. XXXVII, págs. 265-279.

(12) Chueca Goitia, Fernando: *Arquitectura del siglo XVI*. "Ars. Hispaniae" T. XI. Ed. Plus Ultra. Madrid 1953.

(13) Aparte de *El Renacimiento en Guipúzcoa* ya citado, véase también Ybarra' y Berge, Javier: *Catálogo de Monumentos de Vizcaya*. Imp. Prov. Vizcaya. Bilbao 1958.

rio vascongado es algo muy particular y definido y con él que posiblemente se abra una página personalísima dentro del panorama constructivo español del siglo XVI.

Frente al núcleo vascongado, en la meseta\_ Norte vemos otros ejemplos columnarios, como la iglesia de San Andrés de Carrión de los Condes, donde por el soporte toscano y la proporción del templo, se nos está hablando de algo fruto de los talleres vascos, incluso por el detalle de las ovas y flechas en el equino. En la provincia de Burgos, la Colegiata de Lerma, ya citada, por el caso de poseer girola, tiene columnas jónicas en dirección al tramo y cubierta de crucería. La Parroquial de Santiago en Cebreros con soportes de apariencia toscana, ya del último cuarto del siglo XVI, presenta hasta cierto punto la supervivencia de este tipo constructivo, prácticamente esta iglesia no recuerda en absoluto nada gótico, y el Renacimiento, o mejor, el Manierismo, ha triunfado plenamente, pero el espacio arquitectónico se ha mantenido incólume. Relacionado con este templo vemos en la provincia de Valladolid los Santos Juanes de Nava del Rey.

Pasando a Castilla la Nueva, las columnarias comienzan a ser más frecuentes; para citar el ejemplo más significativo recordemos la Magdalena de Getafe, obra de Covarrubias, ejecutada por Juan Francés, con columnas toscanas y un trozo de entablamiento cilíndrico sobre los soportes (14). Esta obra quizá sea de las más completas, y de maestro significativo conocido, de las de mayor empaque y monumentalidad; también de la provincia de Madrid es la Parroquial de Meco, de acentuado goticismo. En Guadalajara la Parroquial de Sacedón tiene columnas toscanas y bóvedas de crucería, y la de Atienza presenta los soportes toscanos con ábaco circular también.

La Mancha Toledana, es rica en iglesias de Salón; de aquí sólo destacaremos la de Madrideojos, con capiteles jónicos, de columnarias, abundando en cambio los soportes cilíndricos con una pequeña moldura por capitel; dos buenos ejemplos son las de Villanueva de Alcardete y la Parroquial de El Toboso (15).

En las columnarias de la provincia de Cuenca predomina el orden jónico, y se suelen cubrir por crucería; un hermoso ejemplo lo tenemos en

(14) Vid. Gaspar, Vicente: *Iglesia de Santa María Magdalena de Getafe*. Bol. Soc. Esp. Excursiones. Madrid, 1917/18. Tomo XXV-XXVI. págs. 189-191.

(15) Vid. Azcárate, José María de: *Iglesias Toledanas de tres naves cubiertas con bóveda de crucería*. A.E.A.T. XXXI. Págs. 231-236 (Madrid 1958) y del mismo autor, *La iglesia donde rezaba Dulcinea*, en Rev. de Ideas Estéticas. Madrid 1948. T. VI, págs. 239-241.

la parroquial de El Provencio, donde el primer tramo se ve sustentado por pilares fasciculados, de tipo vandelviresco. También de esta zona es la de la villa de San Clemente, de especial interés ya que aparte de ser una localidad cercana a Albacete, la iglesia, que como tantas otras se encuentra inconclusa, posee dos columnaas jónicas de proporciones similares a las de la Catedral de San Juan. Sin embargo, los capiteles no están tan perfectamente dibujados como los de Albacete, pero es interesante señalar las relaciones entre estas dos iglesias.

En la provincia de Murcia encontramos también algunos ejemplos de columnarias; precisamente Tormo unía en un mismo núcleo todas las del S. E. español, Murcia y Albacete. En la provincia de Murcia vemos la Parroquia de El Salvador de Caravaca, inconclusa, obra en la que interviene al parecer el maestro Pedro de Antequera, elevada entre 1534 a 1600 (fot. 7). Este templo es, quizá, el que más íntima relación tiene con San Juan Bautista de Albacete, con bóvedas de crucería tal y como las había de tener nuestra Catedral y con unas columnas jónicas estriadas íntima-mente ligadas a las albacetenses; en la misma población se conserva la sencilla Ermita de la Soledad. Cercana a esta localidad está Moratalla, cuya parroquial según Pérez Sánchez se inició en 1521 por Francisco Florentino, siendo apoderado Juan Marquina, está también inconclusa y posee columnas jónicas y bóvedas de crucería (16).

En la provincia de Alicante, al Sur, la iglesia de San Martín, en Callosa de Segura, es quizá de las más acabadas de la serie, con columnas corintias y trozo de entablamiento sobre ellas. La pena es que este templo, que hubiera sido uno de los más hermosos de nuestro Renacimiento, ofrece unos cánones de soportes excesivamente cortos, por lo que la sensación de pesadez es palpable. Aun así el espacio interno es diáfano y claro, con cuatro tramos y seis columnas exentas, y que por el trozo de entablamiento sobre los soportes hace pensar en una influencia granadina de Siloé. Según Tormo la obra finaliza en 1553 y en ella trabaja Francisco Ripoll, aunque a este investigador le parece el nombre demasiado nuevo y piensa en la posibilidad de ser éste ejecutor de trazas ajenas (17). También con trozo de entablamiento es la parroquial de Mancha Real, en Jaén. Esta obra hay que relacionarla con Andrés de Vandelvira, arquitecto que dejó en la región una gran impronta.

En la provincia de Albacete, aparte de San Juan Bautista de la

(16) Pérez Sánchez, A.E.: *Murcia, Albacete y sus provincias*. Barcelona, 1961. Ed. Ariel.

(17) Tormo, Elías: *Levante (Provincias Valencianas y Murcianas)* Madrid. Ed. Calpe, pág. 290. 1923.



capital, hay que señalar, en cuanto a columnarias se refiere, fundamentalmente, dos parroquiales, El Salvador de la Roda y San Bartolomé de Tarazona de la Mancha, ambas muy ligadas entre sí (fot. 1, 2). La primera, de mayores proporciones es una de las más interesantes, pues se encuentra totalmente concluida; sin embargo, se nota en ella cierta torpeza por parte de los maestros que la ejecutaron. Consta de cinco tramos de desigual anchura y se utiliza el orden jónico para seis de las ocho columnas exentas que posee; en las dos restantes el soporte es de tipo toscano, aunque no exactamente, con ábaco circular. También a los pies hay pilares góticos adosados, lo que nos habla de una primera etapa todavía gótica de la construcción que se manifiesta también en las crucerías de algunas capillas laterales. En la Parroquia de Tarazona de la Mancha, se utiliza igualmente el orden jónico; el interior, de armónicas proporciones, es amplio y luminoso. Nos llama la atención en él, el hecho de que posea arcos en dirección a las naves en piedra, mientras que los correspondientes a los tramos nos parecen de ladrillo y yeso. Por otra parte en los muros laterales no existen ni pilastras, ni columnas adosadas, por todo lo cual consideramos que este templo debió ser proyectado para estar cubierto con armadura de madera y no con las simples bóvedas de arista de yeso. Precisamente de este tipo, con arcos en dirección a las naves y cubierta de madera, era la desaparecida iglesia de San Antón de Albacete y la de San Sebastián de La Roda, ya citadas anteriormente. Las dos parroquiales de La Roda y Tarazona poseen ambas unas portadas laterales íntimamente relacionadas entre sí.

Estas iglesias son las verdaderamente columnarias de la provincia, pero también existen algunas otras interesantes que no poseen columnas aunque sí son "de salón". La principal y la más llamativa de ellas es San Blas de Villarrobledo. Construida sobre otra anterior gótica, e iniciada de nuevo en el mismo estilo, se continuó después con unos interesantes pilares renacentes en los que habría que ver influencia de Vandelvira (18). Otro templo de salón es Santa Catalina de El Bonillo, con pilares de sección cuadrada y pilastras adosadas nada herrerianos, sino más bien del

(18) Sobre este interesante templo véase, L. G. García-Sauco *La iglesia de San Blas de Villarrobledo* Rev. "Al-Basit" N.º 1, págs. 15 y 55. Albacete, diciembre 1975.

(19) Sobre la parroquia de El Bonillo podemos afirmar que se construye sobre otra anterior gótica, y que todo su aspecto actual se debe al siglo XVIII, pues sabemos que estaban suspendidas las obras en 1709 y "la iglesia descubierta y sin envasar los arcos y acatar de levantar las murallas en la nave prinzipal para sentar las cubiertas" y por otra parte un tal Diego Gutiérrez, de Granada, había ido a reconocer "las quiebras de tenía la obra de la Parrochia" (A. H. P. AB. Protocolo 351. Escribano Juan Ximénez. Año 1710, Fs. 36-45).

siglo XVIII (19). Por otra parte Santa María del Salvador de Chinchilla en su construcción dc. XVI, al parecer habría de ser de salón del tipo de la Catedral de Jaén. Tormo incluía también entre las iglesias columnarias en la provincia de Albacete a la Parroquia de Hellín; sin embargo consideramos, aunque él acuñara el término, que ésta por no poseer columnas y tener las naves laterales sensiblemente más bajas que la central no debe incluirse dentro de este tipo.

Resumiendo, vemos que las iglesias de salón en general en la provincia de Albacete, presentan una gran heterogeneidad, sin que pueda hablar-se abiertamente de unos caracteres formales comunes.

Y ya, una vez que a lo largo de estas páginas hemos visto los caracteres generales comunes a las iglesias de salón y a las columnarias podemos pasar al estudio de S. Juan Bautista de Albacete como edificio prototipo de iglesia de columnaria.

## CAPITULO II

### ASPECTOS DE ALBACETE EN EL SIGLO XVI

No es posible estudiar una obra de arte sin ver, aunque sea brevemente, el marco donde nace, el por qué una sociedad determinada favorece o no el desarrollo artístico, y sobre todo la finalidad con que se hace una construcción tan importante como la Parroquia Mayor de una villa, que teóricamente pertenecía al antiguo Reino de Murcia, pero que en la realidad y por todas partes se acercaba más a La Mancha, pese a pertenecer a la Diócesis de Cartagena.

Albacete, por tanto, siempre mirando más hacia la Meseta Castellana que hacia Murcia, ofrecería a mediados del siglo XV una economía semejante al resto de las villas castellanas. Se sabe que el ganado lanar era producto de primer orden y quizás algunos caminos de la Mesta cruzaban la provincia, de lo que sobreviven algunos topónimos hoy día. La agricultura, dado el condicionamiento climático, era explotada de forma extensiva (cereales y vid), como en tantos otros lugares se veía perjudicada por la protección al ganado lanar.

Podemos suponer que en Albacete, al comenzar el siglo XVI, existiría un cierto auge económico llevado por las manos de unos artesanos y pequeños burgueses. Albacete, lugar de paso, fue el origen de unas famosas ferias y mercados, y también lugar de estancia de numerosos segadores y gentes del campo. Así nos lo atestiguará en 1554 uno de los que responden a la encuesta mandada hacer por Carlos I: "... que es lugar de paso este pueblo para los puertos e para Murcia e Valencia, y en muchos tiempos del año, especialmente en tiempos de mieses y vendimias concurre mucha gente forastera..." (1). La misma fuente documental nos dice también "que la dicha villa de Albacete puede haber mili vezinos, poco más o menos, los quales al presente cada uno de su estado están bien reparados e

(1) Citado por Mateos y Sotos, Rafael: *"El templo parroquial de San Juan Bautista de Albacete (Noticias relativas a su construcción"*. Anales Seminario Historia y Arqueología de Albacete. Albacete, 1951. Imprenta Provincial.

ricos..." Estos mil vecinos sabemos que se referían a familias, por lo que a una media de cuatro personas por familia, viene a resultar unos 4.000 habitantes, cifra ésta que concuerda aproximadamente con los cinco libros de bautismos que van de 1537 a 1609 del Archivo Parroquial de San Juan Bautista.

En este Albacete, artesanal y pequeño, del siglo XVI aparecen también distintas órdenes religiosas: los Franciscanos estaban establecidos, al parecer desde el siglo XV, los Agustinos, las Monjas Franciscas, las Justilianas de la Concepción y algunas otras órdenes (2).

Este ambiente socio-económico es el que durante el siglo XVI llamará para la ejecución de obras artísticas a maestros de categoría. Hemos de considerar una serie de premisas para poder comprender la presencia de estos maestros o sus obras en Albacete; ante todo una sociedad de artesanos, pequeños burgueses, que dará un cierto, nunca demasiado, nivel económico, y por otro lado no hay que olvidar su especialísima situación geográfica, entre Levante y Toledo, Andalucía y Valencia.

En Albacete, no cabe pensar en el desarrollo de gremios de artistas, como en otras grandes ciudades españolas del momento. Por otro lado no existía una clase aristocrática, poderosa económicamente hablando, que pudiese atraer o formar talleres locales. Sin embargo, aunque Albacete hoy no sea ciudad rica en monumentos de cualquier tipo, sí vemos la presencia de primeras figuras en el campo artístico del momento, Diego de Siloé, Jerónimo Quijano, Juan de Anglés.

Ante esto, cabe pensar, que se trataba de una sociedad que como anteriormente dijimos no podía permitirse el lujo de mantener a unos gremios de arquitectos, escultores o pintores, porque sus medios económicos no se lo permitían, pero sí en cambio acudir en un momento determinado, a maestros de primer orden, pagando el conveniente sueldo, o bien el marchar a los focos artísticos más cercanos, Murcia, Granada, Toledo, Cuenca o Valencia, a fin de adquirir o concertar obras para la Parroquia. Nos hace afirmar lo dicho, los distintos datos relacionados con la construcción de San Juan Bautista, que hemos encontrado en los Libros de Fábrica, ya sean obras de las que sólo encontramos referencia o que todavía se conservan. Así, por ejemplo, las tablas del Retablo de Santa María de los Llanos, obra relacionada con los Hernandos Yáñez y Llanos (base para la creación del enigmático "Maestro de Albacete"); la magnífica custodia procesional del Corpus Christi, obra casi inédita y desconocida y que

(2) De los conventos de estas órdenes sólo se mantiene hoy en pie, aunque en estado de abandono, el de las Franciscas en el Callejón de las Monjas.

hemos podido documentar como manierista de 1581—1583 (3); también las referencias a pagos por confección de ternos ricos de imaginería a bordadores de Orihuela o Granada. No sólo cabe pensar en obras artísticas, más o menos tangibles, sino que hemos podido comprobar que en los inventarios de los bienes de la iglesia durante el siglo XVI, existían libros de canto polifónico de Cristóbal de Morales, Guerrero o Josquín des Prés para uso de la capilla.

Junto a esto, la presencia de canteros vizcaínos desde mediados del siglo XVI, viene a sumarse a la larga relación de artistas foráneos. Como se sabe, estos canteros siguieron un camino de Norte a Sur que se extendió por todos los lugares castellanos.

Este movimiento de contratación y adquisición de obras artísticas, indudablemente corre paralelo a la presencia de unos artesanos locales, anónimos creadores de una arquitectura popular, que como en tantos otros lugares de nuestra geografía levantaron edificios de cierto encanto, alarifes ¿mudéjares? , cuyas manos se vieron influenciadas indirectamente por obras que conocían. A estos anónimos maestros se deberían edificios como la ya desaparecida Posada de la Estrella o la Posada del Rosario que quizá pronto ya no podemos admirar.

Al finalizar el siglo XVI se produce una ruptura económica que da como consecuencia la interrupción de las obras de San Juan Bautista. Son muchas las obras de distintos lugares que por estas fechas quedaron inconclusas. Cabe pensar en las catastróficas consecuencias económicas que supuso la expulsión de los moriscos. Sabemos que del Reino de Murcia fueron numerosos los expulsados; también la población morisca de Albacete era elevada, incluso hemos encontrado en el Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Albacete un libro de bautismos de Moriscos que abarca de 1574 a 1610 (4). La problemática de los moriscos, y su expulsión, fue tan intensa que en Murcia viendo los Jurados la crisis económica que produciría tal decisión, se solicitó de Felipe III la supresión de la marcha, cosa que no se llegó a conseguir. Sin embargo este hecho es posterior a la interrupción de las obras y cabe relacionarlo con otras circunstancias económicas y sociales de fines del XVI. Todo lo que anteriormente hemos dicho para Albacete no es en absoluto extensible a otras

(3) Sobre esta custodia Vd. García-Sauco B.: *"La Custodia del Corpus Christi de San Juan Bautista de Albacete"* (págs. 37-50). Rev. Al-Basit. N.º 3. Albacete, sep. 1976.

(4) Al final de este libro dice textualmente: *"De aquí adelante se siguen las oías blancas porque el dicho año se hizo la expulsión de los moriscos con sus familia-res assi no sirvio este libro, pues faltó el f:h para que se hizo"*.

localidades de la región, ya que en lugares como La Roda, cabe pensar en una "provincialización" de las formas artísticas, como nos lo demuestra su iglesia parroquial, quizá debido a una superior actividad económica que permitió la presencia de talleres propios de canteros y maestros de segunda categoría, de modo que los ejecutores manipulaban y transformaban fórmulas clásicas aprendidas.

En el siglo XVII hay otros condicionamientos distintos. El XVIII, en cambio, se puede asemejar, en algunos aspectos, a lo dicho para el XVI por un progreso económico y social, que traerá como consecuencia el aumento de la población y la importancia de Albacete frente a Chinchilla, tradicionalmente considerada ciudad más importante. Sin embargo este progreso no repercutirá prácticamente para nada en lo constructivo de San Juan Bautista aunque sí en obras de menos categoría.

### CAPITULO III SAN

JUAN BAUTISTA a) *Descripción de la*

*Fábrica.*

La fábrica actual de la Catedral de Albacete se levanta, como la anterior iglesia medieval, sobre un promontorio o alcor, llamado tradicionalmente "Cerrillo de San Juan", una localización ideal, tal y como L. B. Alberti proponía, sobre un altozano. Esta ubicación quizá responde a un cierto carácter defensivo frente a otra colina cercana, el llamado "Alto de la Villa".

Por la localización de la iglesia en el extremo de esa elevación, hacia el flanco Norte los muros son mucho más elevados que en el Sur, por donde se accede a ras de tierra, mientras que en aquella parte la entrada al templo por la sacristía tiene que salvarse por unas escaleras. Como es normal la iglesia aparece orientada hacia el Este, hacia Roma, hacia los Santos Lugares.

Su entorno urbanístico aparece hoy prácticamente desvirtuado, aunque en esencia sea parecido, suponemos, al del siglo XVI. El flanco Sur corresponde a una plaza, la llamada "Placeta del Cerrillo", que hasta hace pocos años guardaba con su traza irregular, un carácter pueblerino y manchego de cierto encanto; a esta plaza da la Portada lateral, la que siempre había constituido el único acceso al templo. Desde el punto de vista urbanístico la plaza no ofrece ninguna novedad con respecto a lo que se hacía en otras villas y ciudades castellanas, pues probablemente tendrá su origen en un cementerio situado junto a la parroquia, cosa común en otros lugares. Según Torres Balbás (1) las plazas-mercados provendrán de antiguos cementerios parroquiales; en nuestro caso no podemos afirmar lo mismo, pero sí que este posible cementerio daría lugar a un espacio donde concurrían una serie de callejas de sugerente nombre popular, como la calle de Boticarios, el callejón de las Escalericas, o de las Vigas, o la Bajada

(1) TORRES BALBAS y otros: *Resumen Histórico del Urbanismo en España*. Inst. Est. Admón. Local. Madrid 1954.

de S. Juan. Hacia el flanco Norte corre la calle de San Agustín, y en lo que es fachada principal en el Oeste hay otra plaza, también irregular, cuya traza es más moderna y junto a ella se levantaba el Hospital de San Julián y Santa Basilisa, al parecer de fundación medieval.

Visto el entorno urbano pasaremos a analizar el edificio propiamente dicho.

1) EL TEMPLO.— Es de planta rectangular (vid. plano) con tres naves y tres tramos, separadas por cuatro columnas, aunque según el diseño de Pedro de Monte (fot. 12) habría de tener cuatro tramos y por tanto seis columnas, sin acusarse crucero en modo alguno; cada una de las tres naves termina en su ábside correspondiente, de planta poligonal, reconstruido el de la nave de la Epístola. A la fábrica general del edificio se adosan las capillas laterales (dos en cada lado del tramo), de la misma época, aunque de distinta fábrica, y que veremos más adelante. Los muros perimetrales, se elevan modulados por los contrafuertes, que soportan los empujes de los arcos transversales recibidos en los pilares adosados (vid. sección).

Los soportes están constituidos por columnas y pilares adosados (Fot. 14, 15, 16) góticos, éstos, semejantes a los de Villarrobledo y La Roda. Están formados por haces de baquetones, tres fundamentales y sobresale el del centro; los basamentos son complicados, cual corresponde a un gótico de última hora (Fot. 20 y 21) y se elevan sobre un plinto poligonal en el primer tramo y cilíndrico en el segundo; los capiteles, corridos, están formados por dos toros y entre ellos un listel, como el orden toscano, pero en un contexto gótico, sin que aparezca en ellos decoración alguna. Estos capiteles se prolongan, en sus molduras, a lo largo de los muros internos de todo el templo, a modo de cornisa (Fot. 19) nota ésta eminentemente gótica. Los pilares adosados que forman el acceso al ábside central, por su localización constan de ocho baquetones (Fot. 17) y son por lo demás del mismo tipo que el resto de ellos. También en los rincones del templo aparecen unos más simples, aunque no por ello se renuncia a una primorosa molduración gótica (Fot. 21). El ábside central, que alcanza la misma altura que la nave, presenta en los ángulos de cada uno de los cinco paños una alargadísima columnilla de capitel semejante a los pilares adosados pero con una especie de ábaco circular (Fot. 17).

Continuando con los soportes, las columnas, son los elementos de nuestra especial atención, soberbias de concepción, poderosas y solemnes, lo más llamativo del edificio por su proporción y armonía, de orden jónico renacentista y totalmente canónicas ya que con una altura de 13'60 metros equivalen a ocho veces su diámetro; sobre un plinto de 0'60 metros de



altura se apoya la basa, moldurada con dos grandes toros, dos escocias y molduras intermedias, variante de la ática clásica (Fot. 22) y muy semejante, aunque más estudiada, a la de las parroquiales de La Roda y San Clemente (Cuenca). El fuste es acanalado con boceles o junquillos en su tercio inferior y presenta un ligero éntasis que subraya la proporción y el posible desplome visual. El capitel (Fot. 23) como decíamos, es jónico con cuerpo de volutas formado por balaustres y enriquecido con decoración a base de perlas, ovas y flechas; el soporte se corona con un proporcionado cimacio, con un talón y un lintel, quedando así rematada la columna, que no dudamos de calificar de joya del Renacimiento Español. Aunque relacionados estos soportes con los de Caravaca y San Clemente, en su aspecto formal los consideramos de mayor calidad, ya que en los de San Juan la entidad del capitel cobra una fuerza superior a los de otras iglesias; precisamente Chueca Goitia hablando de estas columnas dice de ellas (2) que son "impresionantes y admirablemente dibujadas, un poco en el estilo de Machuca". Esta relación con Machuca nos parece demasiado aventurada ya que el orden jónico de Pedro Machuca parece más clásico, como extraído al pie de la letra de los tratados vitrubianos, mientras que el jónico de nuestras columnas es más "nuevo" más a lo Renacimiento hispánico. Como veremos más adelante, estas columnas las consideramos de traza formal de Jerónimo Quijano y técnica de Diego de Siloé; lógicamente de estas dos manos pudieron salir ejemplares tan sobresalientes.

Arcos y bóvedas son elementos sustentados, claramente definidos, que cierran en altura el templo. Los arcos, en la nave central, son de medio punto y en las laterales ligeramente peraltados, pues dado que éstas son más estrechas, para poder alcanzar la misma altura que la central se peral-tan ligeramente (vid. Sección), aunque probablemente varíen algunos centímetros. La sección de los arcos es enteramente clásica del s. XVI, y sabemos que en el último tercio del siglo estaban ya cerrados, no así las bóvedas de las naves, aunque sí las de los ábsides; la del central, de crucería, alcanza la altura de la nave, es estrellada y de elegante traza (fot. 17 y 18), amoldándose al espacio hemidecagonal e igual a la de la parroquial de Alarcón (Cuenca) (3). También es de crucería el ábside del lado del Evangelio y que veremos al estudiar las capillas más adelante. Las bóvedas de las naves, en cambio, son de arista y ya de fines del siglo XVII, a las que se agregan unos motivos decorativos triangulares, sin función arquitectónica

( 2 ) CHUECA GOITIA, Fernando: *Arquitectura del siglo XVI*. Col. "Ars Hispaniae" T. XI, pág. 279, Madrid 1953.( 3 )

( 3 ) WEISE, Georg: *Die Spanischen Hallenkirchen der spdtgotik und der Renaissance*. Planta de la Parroquia de Alarcón. Tubingen, 1956.

alguna; las claves se adornan con flores pinjantes, más ricos los de la nave central, de yesería y con multitud de cabezas de angelitos y frutos (fot. 28).

Todo el templo se cubre con un gran tejado a dos aguas, y para ello, sobre las columnas, aparecen unos elementos pétreos en la falsa destinados a sustentar la armadura del tejado (vid. Sección).

En cuanto a los elementos decorativos, ya hemos hecho mención de algunos detalles, como los flores de las bóvedas, llenos de un explosivo barroquismo, o la propia decoración que impone el elemento arquitectónico. Al exterior, la decoración se reduce a unas ménsulas invertidas (fot. 24) sobre el hombro de los contrafuertes en el lado Sur, que de alguna manera recuerdan los capiteles de las columnas; también por debajo de estos elementos, corre una moldura en los contrafuertes, decoradas con bolas o pomas de tipo abulense, corrientes a principios del siglo XVI. Aunque en el flanco Sur aparece muy mutilada, en el Norte la vemos más completa (fot. 25) si bien en un solo contrafuerte; en otro (fot. 26) aparece el mismo lugar decorado con florecillas y elementos vegetales de carácter renaciente.

Todo el muro, y siempre en el exterior, se ve coronado por unas molduras, a modo de cornisas, que son las propias del orden toscano. Los ventanales de medio punto, presentan una sección muy moldurada, se abren exteriormente entre los contrafuertes y corresponden en el interior al paño de muro que se levanta bajo el gran arco que une los pilares adosados.

Hemos de señalar también, por último, que la fachada principal no merece nuestra atención. Obra contemporánea e inconclusa realizada para cerrar algo que no se terminó, un "pastiche" sin interés comenzado a construir en 1917, para lo cual se demolió la parte de la iglesia medieval que quedaba a los pies, así como la torre (fot. 45). El interior en su tercer tramo también se levantó por esas fechas imitando al primero y segundo tramo. En la parte Sur y más reciente se "inventó" una portada neo-románica donde había un solo arco de medio punto (fot. 10, 11); precisamente este tipo de arco-pórtico tiene mucho predicamento en la región y lo vemos en otras iglesias como en la de Jorquera o la Gineta. Como se verá más adelante se había levantado en el siglo XVIII.

2) LAS CAPILLAS.— Hemos de advertir que al hacer el estudio descriptivo de las capillas nos referimos tan sólo a las construidas antes de 1597, ya que las restantes son modernas, valiéndonos de la relación de Capellanías de 1532, que aparece. en el *Libro de Fábrica* de San Juan Bautista, comenzando de los pies a la cabecera y por la nave de la Epístola ( vid. Planta).

*Actual Capilla del Bautismo.*— En el tercer tramo del templo, es la más moderna de las antiguas, y hoy totalmente desfigurada en su interior; se accede por un arco de corte clásico de medio punto, sin especial interés. Exteriormente quizás aprovechó un muro de la antigua iglesia medieval con una sencilla tronera abocinada. Esta capilla fue del licenciado Pérez, beneficiado de la Parroquia y que en 1578 había muerto, mandándose en esa fecha que se pusiera un tejado y se hundiera una pared que estorbaba desde la iglesia para el acceso a la capilla. También se habla en esa fecha de que sobre la capilla existía un lugar donde había unos estantes; hoy esta habitación existe y se puede ver una ventana al exterior, pero su acceso está cegado. Al parecer, fue hasta principios del siglo XX vivienda del campanero.

En esta capilla hubo un enterramiento de poética leyenda hoy perdido al ser convertida la capilla en baptisterio. También aquí estuvo el actual retablo de la Virgen de Los Llanos con una imagen del Resucitado.

*Capilla de Fernández de Ves.*— Esta antigua capilla ocupaba el lugar de la portada lateral y ya en el s. XVI se tomó para acceso al templo. Hoy no se conserva nada de su primitiva estructura.

*Capilla de Santa Ana* (Actual de San Antonio.— Citada por Siloé en su informe, era de la Fábrica del Templo y en 1538 estaba sin cubrir.

En 1578 se colocó la pila bautismal y se estableció provisionalmente la Cofradía de la Señora Santa Ana y la Concepción. Es la más pequeña de todas las capillas con un pequeño arco gótico moldurado y su cubierta es de medio cañón sin interés.

*Capilla de "San Santiago"* (Actual del Carmen) (Fot. 28).— Gótica, de planta rectangular y acceso por arco ojival apuntado de elegante traza; en la imposta del arco aparecen multitud de capiteles corridos muy a lo gótico tardío. La cubierta es de complicada crucería con terceletes, combados curvos y claves subsidiarias en forma de discos (fot. 29). Los arcos de las crucerías arrancan de ménsulas de molduración sencilla.

Según la relación de capellanías en 1532, estaba todavía por hacer siendo los patronos de ella los Cañavates, que la edificaron en 1538 sobre el lugar de otra anterior que se había hundido al derribar parte de la iglesia vieja, por lo que la Fábrica del Templo indemnizó con siete mil maravedís. Según la citada relación se decía una misa cada jueves, para cuyo fin se dejaron unos cebadales y unos pagos de Francisco Fernández y Diego de Cantos.

Según Tormo en su "*Levante*", en 1923, había en esta capilla una imagen del Beato Andrés Hibernó►, de Roque López (4).

(4) TORMO, Elías: *Levante*, Madrid, 1923, pág. 310.

*Capilla de Santa Catalina* (Actual de la Piedad), (Fot. 30, 31 y 32).— Una de las más interesantes de la iglesia, de planta cuadrada, a la que se accede por arco ojival apuntado como las otras. Hemos de destacar en esta capilla las columnas de rincón de tipo helicoidal, de arista viva, como las de la iglesia de Santiago de Villena, aunque mucho más esbeltas; como en aquellas la torsión se prolonga por encima de los capiteles. Ejemplos de gótico torso son frecuentes en la región, por ejemplo, la magnífica iglesia de San Martín de La Gineta y algunas capillas de Hellín y Almansa. La bóveda es de crucería con combados curvos y ligaduras.

Esta capilla fue fundada en 1532 por el Obispo de Tagaste ("in partibus infidelium") Don Bernardo de Andújar, quien pagó por ella cincuenta ducados de oro, siendo su capellán el beneficiado Francisco de Andújar. Se decían misas los lunes, miércoles y viernes.

Hemos de destacar en esta capilla, al fondo el Sepulcro del Obispo fundador, con arco-solio carpanel enmarcado de pilastras corintias y rematado por una gran venera y sobre el arquitrabe las armas episcopales, abundando la decoración de grutescos y sirenas, a veces con un cierto recuerdo gótico. Desgraciadamente todo el sepulcro se encuentra pintado y por tanto desvirtuado; quizá tuviera estatua yacente bajo el arco carpanel, hoy perdida y de la que no tenemos referencia, (Fot. 33). Según Tormo (5) este sepulcro acaso sea de Jerónimo Quijano, aunque nosotros no nos atrevemos a tanto. A principio de siglo el sepulcro era ocupado por un cristo yacente, hoy perdido; en su lugar se encuentra hoy una imagen de La Piedad, antigua pero repintada. Tiene ventana de medio punto sencilla.

Ya en el testero de la cabecera, según la relación de las capellanías en 1532, existía un altar, llamado de los Angeles, de ánimas, ante el que se decía una misa el día de ánimas, pagada de limosnas.

Este retablo se levantaría entre la capilla anteriormente estudiada y la absidal, por lo que el espacio sería pequeño. Se nos ocurre pensar que como en la Sala Capitular de la iglesia existe una tabla de juicio de almas de mediados el siglo XVI a cuyo pie dice que es de la Cofradía de Animas, quizá pudi, haber pertenecido a este pequeño retablo.

*Capilla de Santa Cruz*.— En el lugar que hoy ocupa la de Loreto, ampliada recientemente, existió otra también poligonal y de la que no hemos podido encontrar fotografías. Al parecer era pequeña, fundada por el Vicario Francisco de Santa Cruz y su hermano Gil de Santa Cruz, y en 1532, habían pagado por ella 18.750 maravedís, dejando para la capellanía varias casas en Albacete, así como una heredad en el término de Alcaraz. En esta capilla hubo un crucificado del s. XVII interesante, perdi-

( 5) TORMO, Elías: Op. cit., pág. 310.

do, y que Tormo dice que sería del madrileño Juan Muñoz (6). De esta capilla se conserva un cáliz del siglo XVII dedicado (7).

Ya en la nave del Evangelio y desde los pies vemos:

*Capilla de Santa Catalina* (Actual de Santa Rita) (Fot. 34).- De planta cuadrada con un hermoso arco de acceso, ojival apuntado de arquivoltas abocinadas con abundantes baquetones; la bóveda es de terceletes y ligaduras, igual a la que veremos en la capilla de la Concepción, aunque aquí sus nervios se apean en ménsulas, frente a la otra que lo hace en soportes cilíndricos de rincón. Tiene tronera cegada al exterior.

La capilla fue dotada en 1532 por Gonzalo de Iniesta, quien había pagado por ella, ya edificada, 40 ducados de oro; en aquella fecha era capellán el Licenciado Clavero, y se decían tres misas a la semana pagadas por la renta de varias casas dejadas por el patrono.

Según nos dice Tormo (8) en "Cultura Española" aquí hubo un retablo, hoy perdido, que cuando él lo vio estaba en un lateral y que fue el principal de la capilla. Por el interés que ofrece no dudamos en transcribir sus palabras: "el retablo, hoy de San Pascual Bailón... es de tres cuerpos (si no tenemos al uno por predela) y la parte central se corona con frontoncito todo de talla francamente plateresca española de entrado el siglo XVI. Las tablas laterales son seis: dos, San Pablo en el arcópagó (?) y el Santo Entierro en el cuerpo más bajo, flanquean la hornacina moderna de San Pascual (apaisados de unos 55 centímetros de ancho) y cuatro, Santa Mártir con espada, Salomé recibiendo la cabeza del Bautista, en el segundo cuerpo, y Bautismo de Cristo y Santa Mártir con un perro en el tercero (unos 90 centímetros por 55 cada una), flanquean la principal (la Virgen adorada y coronada por ángeles, de mayor ancho y de mayor alto), y la que en parte forma ático que ha sido sustituida por un lienzo al desarmarse y rehacerse el retablo. Por el estilo, estas pinturas no contradicen la fecha que la talla indica a toda evidencia; pueden ser de un pintor local, que muy en pleno siglo XVI, recuerda cosas y estilos de los primeros años de la centena y aún de los últimos del XV..."

Desgraciadamente este retablo, como muchas otras obras, se perdió y principalmente por ello hemos recogido la noticia. Por último añadiremos que la capilla se cierra con una reja.

( 6 ) TORMO, Elías: Op. cit., pág. 310. Véase planta de esta capilla. Fot. 33 bis.

( 7 ) Este cáliz del s. XVII• es del tipo más normal, ostenta el punzón de Madrid de 1677 y una leyenda: "DIOLO D. LVIS BERDVGO Y SANTA CRVZ CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO PARA SU CAPILLA D LA SANTA + AÑO 1682."

( 8 ) TORMO, Elías: *Cultura Española*, pág. 779. Madrid, 1908;

*Capilla de San Gregorio o del Regidor (hoy del Nazareno).* (Fot. 35, 36 y 37).- Es interesante esta capilla ya que es la única que sobresale exteriormente con una especie de cabecera poligonal con contrafuertes exteriores, y de cuya función tectónica ya hablaremos más adelante al tratar de los elementos constructivos y su función. El acceso, como en todas, es por arco ojival apuntado con molduras y baquetones, tanto en el interior como en el exterior. La bóveda de crucería se adapta al espacio poligonal con terceletes y combados; al parecer tuvo una ligadura en el centro, transversal, que se desprendió y de la que quedan en la clave los arranques. Por su traza general la bóveda, es muy semejante a la que vimos en la capilla del Obispo Andújar, aunque en aquélla n<sup>a</sup> presente cabecera exterior. Al exterior presenta una Saetera abocinada cegada.

Esta capilla fue adquirida por el regidor Juan de Molina en 1532, que pagó cincuenta ducados de oro por ella aunque todavía estaba sin dotar por "no poseer al presente la dicha capilla por razón que obran" (9).

No tenemos noticia de lo que hubiese antes de esta capilla, que hoy es la de Jesús Nazareno y se venera también en ella una imagen de Santa María de la Estrella, escultura barroca del siglo XVIII, procedente de San Antón y a su vez de otra iglesia desaparecida de la que era titular. Por último señalaremos que la capilla se cierra con una reja de buena ejecución en cuyo remate se lee: "ESTA REIA MANDO HAZER, EL YLLES. IVAN DE MOLINA REGIDOR DESTA VILLA"; también en la cancela inferior aparece la firma del autor "AGUSTIN LOPEZ ME FICO AÑO DE 1586 AÑOS". Aunque fechada, sabemos que el mandato de ejecución había sido dado en 1578 por el visitador Doctor Cámara, que "ynformado que Joan de Molina (tachado Valenciano) difundo, dexó tresientos y cincuenta ducados para que dellos se hiziese una rexa para poner en la capilla de San Gregorio que tiene en la dicha yglesia la cual tiene cargo Antón Martínez para el patrón de la dicha capilla, muchos años a y hasta ahora no lo han fecho, teniendo en su poder los dichos tresientos y cincuenta ducados, por tanto dixo que mandaba e mandó que dentro de dos años que se cuenten desde oy día primero de septiembre de (mil quinientos) setenta y ocho años, ea acabada y asentada la dicha rexa so pena de excomunió y de cien ducados aplicados para la fábrica de la dicha yglesia" (10).

*Capilla de la Concepción de Nuestra Señora* (Fot. 38).- Gótica de planta rectangular, con acceso a través de un arco ojival apuntado con molduras recubiertas de yeso en su intradós; la bóveda es de terceletes con

(9) Relación de Capellanías en el Libro de Fábrica de San Juan Bautista (1524-1583). F. 34. Archivo Santa Iglesia Catedral Albacete. (10) Libro Fábrica cit. F. 246.

ligaduras igual a la que vimos en la actual capilla de Santa Rita.

Fundada por Francisco Ximénez y su mujer y pagada por sus herederos, quienes dieron 33.750 maravedís en 1532, dejando a la capellanía una casa y una huerta en Albacete así como un cargo de tres mil maravedís sobre las alcabalas reales de la villa, para que dijieran cuatro misas a la semana y un aniversario "solepne en el día de la Concepción de Nuestra Sennora".

Volviendo a recordar a Don Elías Tormo nos dice en "Cultura Española" (11) que en esta capilla "hay (hoy también perdido) un retablo que es muy moderno, churrigueresco; pero se le empotraron, agregándolas a una y otro lado del mismo y en época muy anterior a la exclaustación, cuatro tablas: La Anunciación, El Niño adorado por San José y la Virgen, La Epifanía y La Presentación (de más de un metro de altas por unos 80 centímetros de ancho), que son de un discípulo de Hernando de Llanos o de Hernando de Yáñez, del más leonardesco de ellos, y artista que no deja de mostrar semejanza con Fray Juan Correa y aún con Vasco Pereira. Estamos, pues en 1540-1550 o a lo más en 1520...". Posteriormente en su "Levante" (12) afirmará que las dos primeras son de Yáñez y las otras de un discípulo de Llanos. Desgraciadamente, hoy no las podemos estudiar.

Por último, ya en el testero, está el ábside de la nave del Evangelio, como una capilla más, la de *Nuestra Señora, hoy de los Llanos*, (fot. 39-40), y de la misma fábrica del templo. No en vano esta capilla ha sido siempre "de la iglesia" y no particular; estaba terminada y con culto en 1532 y servida por dos capellanes, que decían "una misa por los cofrades que son del cabildo de la Asunción de Nuestra Sennora" (13).

La planta de la capilla debido a su condición de ábside es poligonal con contrafuertes exteriores; un arco gótico, pero de medio punto, le da acceso, moldurado con baquetones; la bóveda es de las más hermosas de todo el templo, estrellada con combados y claves subsidiarias. Al centro se abre una linterna, quizá posterior; los nervios arrancan en los ángulos de unas ménsulas con decoración de cardinas góticas, y todo el espacio se muestra muy armónico, pese a las absurdas decoraciones de los muros.

El retablo que preside la capilla es el primitivo aunque con "arreglos" posteriores. La parte de la hornacina es totalmente nueva; en este lugar lo encontró ya Tormo, aunque posteriormente fue trasladado a una capilla, la actual del Bautismo, con una imagen del Resucitado. Después de 1940 fue vuelto a su lugar para servir de marco a la patrona de Albacete, la

(11) TORMO, Elías: *Cultura Española*, cit. pág. 778.

(12) TORMO, Elías: *Levante*, pág. 310.

(13) Libro Fábrica cit. F. 34.

Virgen de los Llanos.

A Tormo, en 1908, le llamó la atención este retablo porque "muestra una curiosa ordenación arquitectónica y una más curiosa fórmula de transición del plateresco al pleno renacimiento" (14), por lo que lo fecha con reservas hacia 1560. "Entre las columnas, de un solo cuerpo hay dos tablas de cada lado (Resurrección y Anunciación a la izquierda, Oración en el Huerto y Adoración de los Pastores, a la derecha de un metro y cuarto de altas por más de medio de anchas (15) y quedan otras en el estilóbato, donde algunas se han cubierto con pintura imitando jaspe (Saneos Andrés y Santiago y Santas Agueda y Bárbara, de unos 45 centímetros por 66 de ancho, e Isaías y Salomón de 45 centímetros de lado)" (16).

No es nuestra intención hacer un análisis minucioso de este retablo y de su obra pictórica, tan sólo el recordar que con estas tablas por base se ha creado el llamado "Maestro de Albacete" íntimamente ligado a los Hernando: Yañez y Llanos, aunque según Garín y Ortiz de Taranco (17) más dentro de la órbita del segundo con recuerdos de Yañez y obra de taller. Asimismo Post en su "*A History of Spanish Painting*" (18) trata minuciosamente el tema, aunque desconoce si se conservan actualmente las pinturas. Afortunadamente de las ocho nos quedan seis y toda la arquitectura, aunque algo trastocada.

No queremos finalizar nuestro estudio de las capillas (a las que hemos añadido una serie de datos sobre antiguos retablos y obras perdidas que caen fuera de nuestro objetivo que es únicamente el arquitectónico), sin recordar que en la capilla Mayor, que ya vimos al hablar del templo, también existió un gran retablo barroco de inicios del siglo XVIII también perdido (fot. 43) y que aunque por el momento de maestro desconocido, queremos relacionarlo con otro también de Albacete, el actual de la Parroquia de la Concepción, que procede del antiguo convento de Justinianas, pues ofrecen ambos una serie de detalles de índole decorativa, exactamente iguales (aparte de la disposición general), como son unas mismas molduras en el remate o unos tableros recortados llenos de follaje en los intercolumnios de diseño casi idéntico. También en esta capilla Mayor y en cada

(14) TORMO, Elías: *Cultura Española*, pág. 779.

(15) Las medidas exactas de las tablas son: 126 cm. de alto, por 94 cm. de ancho.

(16) Las tablas a que se refiere Tormo de los Santos Andrés y Santiago y las Santas Agueda y Bárbara, hoy están perdidas y sustituidas por otras modernas.

(17) GARÍN Y ORTIZ DE TARANCO, Felipe María: *Yañez de la Almedina, pintor español*. Valencia, 1953.

(18) POST, Charles R.: *A History of Spanish Painting*. T. XI dedicado a "The Valencian School in the early Renaissance", págs. 352-359. Cambridge, 1953.



uno de los paños en su parte superior hay unas pinturas de los Evangelistas, quizá del siglo XVIII, que se conservan (19).

Los tres ventanales actuales cubiertos de vidriera, son modernos, aunque quizá existieron aquí unos vanos cegados y ocultos por el retablo, de forma desconocida, aunque tampoco habría que descartar un aspecto ojival (fot. 17).

3) LA SACRISTIA.— En el ángulo N.E. de la iglesia se levanta, de sólida sillería, el sobrio edificio de la sacristía (fot. 41) con bajo y dos plantas y que por la situación topográfica de la iglesia al borde de un pequeño alto, hace que el acceso desde la calle al templo se tenga que salvar por unas escaleras, corresponde el primer piso a la Sacristía propiamente dicha, y los accesos por el bajo se realizarían a través de una serie de arcos de medio punto hoy medio cegados. El bajo hoy está dedicado a diferentes dependencias y servicios, muy transformado todo. El principal es propiamente la sacristía, un espacio casi cuadrado cubierto por un sencillo artesonado cuyas vigas se sostienen por ménsulas de madera. El aspecto interno que ofrece es sobrio aunque interesante, y alrededor corren las cajoneras modernas, pero discretas. En tres de los muros aparecen unas pinturas a la grisalla, de interés, aunque obscurecidas y barnizadas; son cinco de tamaño natural, sobre el testero del fondo, tres entre dos ventanas: al centro, "el Calvario", a la izquierda, "La entrega de las Llaves a Pedro", a la derecha, "Predicación de San Pablo" y "Magdalena ungiendo los pies a Cristo" respectivamente. Sale de nuestro ámbito el hacer un estudio de estas pinturas, tan sólo recordemos que Tormo, (20) dijo de ellas que eran "obra de uno de los más valientes manieristas rafaelescos que puedan haber pintado en España" y fecha las obras hacia 1550, aunque nosotros consideramos que deben de ser por lo menos veinte años posteriores. Por la temática de las pinturas así como por las inscripciones que corren por su parte superior, hacen notar la intención del anónimo

(19) Sobre estos retablos vid. Rev. Al-Basit, n.º 5: "*Dos retablos barrocos en Albacete*, pág. 44-53. Albacete, Sep. 1978.

(20) TORMO, Elías: *Cultura Española*, op. cit. pág. 778. Sobre cada una de estas pinturas corre una inscripción sacada del Nuevo Testamento que hace alusión al tema representado, los caracteres son capitales clásicos y con abreviaturas; siguiendo el mismo orden expuesto estas inscripciones son:

— PATER INMANVS TVAS COMMENDO SPIRITVM NEVM (Lc. 23-46).

— TIBI DABO CLAVES REGNI CAELORVM (Mt. 16-19)

— VOX CLAMANTIS IN DESERTO (Lc. 3,4 — Mt. 3,3)

— DURVM EST TIBI CONTRA STIMVLVM CALCITRARE (Act. 26.14).

— REMITVNTVR (EI) PECCATA MVLTA QVONIAM DILEXIT

artista, o del que hiciera el encargo, como virtudes u obligaciones que deberían tener los sacerdotes, que están en ese lugar, y esta interpretación icónica nos hace pensar que la temática no está elegida al azar. Destacaremos también en la sacristía la hermosa pila de aguamanos de mármol rojo encuadrada por pilastras corintias, y con detalles decorativos de rocalla, relacionada con obras murcianas de mediados del siglo XVIII. El acceso desde el templo a la sacristía se realiza a través de un arco de medio punto a grandes dovelas, que da paso a la antesacristía. En la planta superior, desfigurada como la baja, hay varias dependencias: la Sala Capitular (antigua Sala de Congregación), el Archivo y otras habitaciones sin interés.

Al parecer y según documentación de los libros de Fábrica de la Parroquia, en el lugar que hoy ocupa la Sacristía existió la anterior del antiguo templo medieval que era de "tapiería", siendo levantada la actual en su lugar por mandato del Visitador Paredes en 1562, y entre esta fecha y 1570 se iniciaría la obra. Nos inclinamos a pensar que se deba a trazas de Juan Cubero, que es el único nombre que aparece en la realización de la obra, y que cobraba doscientos reales de salario. En 1573, se había terminado de pagar la obra de cantería, y en 1577, se abonaba una cantidad a Benito de Villanueva, carpintero, por las cubiertas "*que fueron tres suelos*". Posteriormente se realizaron otras obras como las rejas de las ventanas y las tejas, pudiéndose afirmar que en unos diez años se había concluido el edificio.

Con esto finalizamos la parte propiamente descriptiva de la Fábrica del templo; hemos visto unas capillas y pilares adosados góticos, unas columnas renacentistas y unas bóvedas barrocas (fot. 14), todo lo cual nos está indicando las fases constructivas del edificio, su desarrollo histórico y documental lo veremos más adelante.

#### b) *Los elementos constructivos y su función.*

Desde el punto de vista constructivo la iglesia de San Juan Bautista se levanta desde un principio de sólida obra de cantería con sillares a tizón. El sistema de muros no difiere en gran manera de los góticos; hemos de recordar también como la obra se inicia en este estilo, y cómo esta forma de Salón, es heredera del Arte de la Baja Edad Media.

De cada una de las columnas surgen cuatro arcos formeros que van a parar a otras columnas y al pilar adosado, recibiendo éste todo el empuje y precisamente por alcanzar la nave lateral la misma altura que la central hace innecesaria la solución medieval del arbotante; por tanto aparece el contrafuerte con una función tectónica tremendamente delimitada y asimismo los muros entre los pilares adosados, teóricamente de relleno, cum-

pien una función arquitrabadora de los empujes laterales. Estos muros se pueden horadar, como de hecho se hace con las capillas laterales y las ventanas, pero estos horadamientos coexisten con una moldura a modo de cornisa que une los capiteles de los pilares adosados y que actúa como tirante del arco que se incrusta en el muro lateral; así pues, esa moldura cumple una función arquitrabadora que se ve reforzada y sustentada en el contrafuerte de esquina colocado en posición oblicua.

Todo el edificio se levanta sobre un basamento que sirve, además de para asentar el edificio, para igualar el terreno en el extremo de ese pequeño cerrillo. Por ello el muro Norte, mucho más alto, que corre por la calle de San Agustín, además de cerrar el espacio, sirve para sostener toda la mole que podría vencerse hacia ese lado y precisamente no en balde en esta zona se levanta la Capilla del Regidor Molina, que, como ya vimos; sobresale exteriormente, y este sobresalir tiene una clara función, la de sostener, clavando materialmente en el suelo con los contrafuertes todo el posible vencimiento que pudiera ejercer el edificio hacia ese lado, todo lo cual hubiera sido innecesario si el templo se hubiera asentado en un lugar totalmente llano. También en la zona Norte, la Sacristía sirve para reforzar por la parte de la cabecera todos los posibles vencimientos que el edificio pudiera sufrir. Igualmente en el mismo lado Norte, según el plano de Pedro de Monte en 1597 (fot. 12), y en el cuarto tramo, nunca construido, se había de levantar la torre que servirá también de sujeción a los deslizamientos de la parte de la cabecera del templo. Desgraciadamente el proyecto quedó inconcluso y el edificio no se terminó.

En cuanto a los empujes que corren en dirección a las naves, éstos se reciben en la cabecera y en los pies; las fuerzas que van hacia el Este se recogen en los pilares adosados de esa zona a su vez sustentados por los muros que conforman el ábside central con sus contrafuertes. Los arcos incrustados en el muro ya dijimos que se contrarrestan con los contrafuertes oblicuos a los que corresponde un pilar adosado de rincón, con los refuerzos que suponen los ábsides menores. Dado que el edificio quedó inconcluso, las fuerzas correspondientes hacia poniente, habrían de ser sostenidas por el muro de fachada y podemos ver en el plano de Pedro de Monte como este muro habría de ser de mayor grosor que el resto de ellos, a su vez con los refuerzos de los contrafuertes de fachada y que precisamente en el plano y en cuanto a los laterales aparecen mal colocados, ya que los sitúa en los extremos de la nave de capillas, cosa ilógica ya que éstas son sensiblemente más bajas que las naves del templo, por tanto esta situación quizá se deba a un error del tracista.

Hemos visto a lo largo de lo expuesto anteriormente, cómo la iglesia de San Juan se halla materialmente clavada en el terreno que ocupa y

cómo toda la obra es un juego de fuerzas y contrarrestos; quizá la dificultad que entrañaba la localización del edificio en este lugar abrupto pudo influir, de alguna manera, en que las obras se retrasaran y sobrevinieran hundimientos y problemas de índole técnico, que las más de las veces habrían de ser resueltos a pie de obra, y prácticamente por los propios artesanos que trabajaban en ella. De todos modos hemos de señalar la notoriedad que supone la colocación de los elementos sustentantes y sustentados en un lugar tan dificultoso, a fin de llegar a la meta deseada en la construcción del templo, demostrándonos, una vez más, el conocimiento técnico de aquellos hombres que levantaron grandes edificios, hoy objeto de nuestra admiración.

## CAPITULO IV

### HISTORIA CONSTRUCTIVA DEL

#### **EDIFICIO** a) EL SIGLO XVI

##### *1. La obra anterior a 1538.*

La obra de la iglesia de San Juan Bautista se realiza, sobre otra anterior, bajo la misma advocación; edificio aquél, probablemente de época inmediata a la Reconquista, fines del s. XIII, mudéjar, al parecer, de tres naves, arcos apuntados de ladrillo y cubierta de artesonado de madera.

Esta primitiva iglesia, orientada en la misma dirección, comenzó a ser demolida por la cabecera, a la vez que se iba levantando la fábrica actual; por ello cuando en 1597 se interrumpieron las obras quedaron a los pies de la obra nueva restos de aquella primitiva parroquia, (fot. 10) que en 1917 fueron derribados cuando se decidió levantar el tercer tramo de la iglesia para dejar exentas las segundas columnas. Ejemplos de dos medias iglesias unidas de distinta época los tenemos abundantes en España, en la parroquial de San Blas de Villarrobledo, y en la de Cazalla de la Sierra (Sevilla) (1) entre otras. Según Amador de los Ríos (2), los restos de esta primitiva iglesia, no eran sino los elementos de una antigua mezquita; nos parece demasiado aventurado mantener esta hipótesis y desde luego no la aceptamos (2 bis).

( 1) Hernández Díaz, Sancho Corbacho y Collantes: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. Diputación Provincial, Sevilla 1943.

( 2) Amador de los Ríos, Rodrigo: *Murcia y Albacete*. Barcelona 1889.

(2 bis) Aunque de la iglesia medieval no tenemos noticias sobre su construcción encontramos un dato referido a ella el 10 de marzo de 1414, en la avenencia entre Chinchilla y Albacete. En el pergamino se dice: "...e otros ornes buenos vezinos e moradores de la dicha villa estando ayuntados en conpe/o general... en el altozano delante de la eglesia de Sant Juan de la dicha villa segund que lo avemos de vso e de costumbre de nos juntar a concejo general..." (A.H.P.AB. Sec. Priv. Carp. 1 , N<sup>o</sup> 28)

Según apunta Mateos y Sotos, la obra de la actual fábrica comenzaría en 1515 (3); es una fecha verosímil desde el punto de vista estilístico.

Nada hemos encontrado acerca del autor de la traza del templo. En 1517 se habla de un tal *"maestro Pedro, cantero, para que viniese a dar concierto para la obra que nuevamente se hace..."* por otro lado en ese mismo año aparece otra partida en las mismas cuentas de Propios por la (4) que se paga a *"Maestre Enrique, maestro mayor, que vino a Toledo a ver la obra que había errado Maestre Mateo"*. Mateos y Sotos anota la posibilidad de que este Maestre Enrique sea Enrique Egas; nosotros la mantenemos ya que éste era Maestro Mayor de la Catedral de Toledo de 1498 a 1534, fecha en que muere; según Azcárete: "en los últimos años de su vida (la de Enrique Egas) se acrecienta su actividad como maestro veedor o tasador de obras. Ya anteriormente esta faceta de su quehacer constituye un capítulo de gran importancia, por cuanto nos indica el gran prestigio de que gozaba Enrique Egas" (5).

En el año 1524 se inicia el primer libro de Fábrica de la iglesia de San Juan Bautista, y en las cuentas, rendidas al visitador de la Diócesis el 21 de febrero de ese año por el vicario y mayordomo Don Bernardo de Andújar, correspondientes a 1522 y 1523, aparece la siguiente noticia:

*"Yten se le descargan al dicho mayordomo que a pagado a Hortin Pérez e a maestre Pedro, canteros, por las obras de las capillas que hazen en la dicha yglesia, ciento setenta y cinco mili maravedis, segund apareció por alvalás de pago de mas e allende de los veynte maravedis que tenian recibidos en la cuenta passada"*.

En la misma cuenta de descargo aparecen otros gastos por arena, cal y madera para la obra del templo.

En el acta de la sesión celebrada por el concejo albacetense de 10 de junio de 1525 se habla de *"la capilla mayor de la iglesia de Señor San Juan que agora se a acabado"* y se cita a Hortín Peres maestro de la dicha obra mandándole que *"no quite los andamios hasta que la aprecie el maestro que ha de venir a apreciarla"* (6).

(3) Mateos y Sotos, Rafael: *El templo Parroquial de San Juan Bautista de Albacete*

(4) Cuentas de Propios del Ayuntamiento de Albacete, recogida por Mateos y Sotos (op. cit.).

(5) Azcárete, José María de: *La arquitectura gótica toledana del siglo XV*. I.D.V., 1958.

(6) Mateos y Sotos: Cap. cit., pág. 5.

En las cuentas de 1526 se rinden pagos distintos, uno a "*Hortín Peres maestro de la obra de la iglesia*" y otro a un maestro —no se cita el nombre— "*que vino a tasar la obra*".

En la visita de 1531, hecha por el Obispo de Tagaste Don Bernardo de Andújar, que había sido vicario y mayordomo en Albacete, aparecen, siguiendo siempre con el citado libro de Fábrica, más pagos a Hortín Peres y a Maestre Pedro, canteros. También otro descargo por 5.250 maravedís "*que pagó a Mestre Antonio, vecino de Cuenca, por la primera tasación que se hizo de la obra nueva de la dicha ygeesía*".

El Maestre Antonio debe ser Antonio Flórez que en esas fechas trabajaba en la Catedral de Cuenca en la ejecución de la capilla de los Albornoz.

Siguiendo en las mismas cuentas de 1531 vemos otros distintos pagos, de 8.062 maravedís y medio a "*Maestre Jerónimo e a Maestre Marquina e a Maestre Juan, maestros de cantería, por razón que tasaron por segunda vez la obra nueva de la dicha ygeesía*".

El Maestre Jerónimo es Jerónimo Quijano, maestro Mayor de la Catedral de Murcia, y que posteriormente como veremos, tendrá más y definitivas intervenciones en la ejecución, apareciendo citado por primera vez en 1531.

Marquina es el arquitecto que trabajó en los hospitales de Santiago y Granada, definidor —según Chueca Goitia— del tipo de portada granadina anterior a Diego de Siloé. Además Juan de Marquina —según Pérez Sánchez (7)— fue en 1521 el apoderado de Francisco Florentino en la ejecución de la obra de la parroquial de Moratalla (Murcia), dato éste interesante ya que se trata de otra iglesia del tipo columnario de la región.

Las cuentas de 1531, son largas, lo que nos indica el ritmo de construcción que llevaban las obras:

*52. 000 maravedís a "Hortín Pérez que hizo la obra nueva de la dicha iglesia, para en parte de pago de ochocientos setenta mili maravedís que fue tasada la dicha obra, por la segunda tasación, segund paresció por un alvalá de pago del dicho maestro "*

*65.000 maravedís "que pagó a dicho Hortín Pérez, maestro de la dicha obra, para en parte del pago de los dichos maravedís que se le deven segund paresció por un alvalá de pago".*

(7) Pérez Sánchez, Alfonso E.: *Murcia, Albacete y sus provincias*. Guías Artísticas de España. Barcelona, Ed. Aries. 1961.

En las cuentas de este año aparecen más pagos al tal Hortín Pérez hasta un total de cuatrocientos cincuenta mil doscientos cincuenta y siete (450.257) maravedís; además se habían tasado las herramientas.

Aparte de estos pagos aparecen otros de:

*6.000 maravedís "a Maestre Pedro para en parte de pago de los maravedís que se deven de la segunda tasación de la dicha obra segund pareció por carta de pago".*

Además en estas mismas cuentas- aparecen pagados 7.647 maravedís y medio "que se gastaron en cubrir las capillas nuevas."

Francisco de Santa Cruz, mayordomo de la Parroquia, había recibido dinero prestado para las tasaciones de los mayordomos de las ermitas de Sta. Quiteria, Sta. Cruz de Albacete, San Juan de La Gineta, del Cabildo de Nuestra Señora de Agosto, establecido en la Parroquia, del Monasterio de Sto. Domingo de Vitoria, que pertenecía a la iglesia de Murcia, y (!el Obispo Andújar siendo mayordomo de la iglesia. También se había toma-do prestada de la ermita de San Antón de Albacete, que por entonces se construía, madera para la obra.

Al final del acta de visita aparece en los mandatos de ella, el siguiente:

*"Otrosy mandó el dicho señor obispo que se prosiga la obra nueva que está comenpada en la dicha yglesia conforme a los capítulos e obligaciones que agora nuevamente son fechos entre la dicha yglesia e maestre Pedro, maestro de cantería..."*

En la siguiente visita pastoral girada el 6 de septiembre de 1536 por el Deán de Murcia, Don Sebastián Clavijo, aparece un pago al maestro Pedro, cantero y otros por piedra, cal y madera, así como la hechura de unos arcos en el pilar de la nave del Evangelio" por firmeza de la obra".

Parece ser que en 1537 hubo problemas en cuanto a las diferencias existentes en la tasación de los distintos maestros según se desprende de lo dicho en el concejo de Albacete en 13 de octubre de ese año, y también porque comenzaba a peligrar la obra por estar dañados los pilares; así se dijo que Miguel Benítez, regidor

*"había sido encargado e cometido que hiziese cierta ynformación cerca del Reparó e Remedio de la yglesia, e la tiene fecha e así mesmo le encargaron de enviar a rogar a maestre Gyrónimo maestro mayor de las obras de las yglesias de este obispado de Cartagena que tuviese por bien de se llegar para platicar sobre ello, el qual con carta*



*del dicho ayuntamiento lo envió a rogar al dicho maestro Gerónimo el qual es venido, e para platicar sobre ello vinieron al dicho ayuntamiento e se platicó e confirió cerca dello o se acordó que mañana se vea la dicha obra por vista de ojos".*

También se pensó en llamar a Vandelvira para que viera la obra porque *"las capillas están en peligro de caerse por falta que hay en los pilares" (8).*

Volviendo al libro de Fábrica citado, en la visita de enero de 1538 aparecen pagos hechos por piedra, cal, arena, clavazón, madera gruesa y nenuda, así como por tejas para la obra.

Un pago de 5.295 marevedís "por jornales de las personas que anduvieron en la obra de la dicha yglesia".

*También se dice que, "tiene pagado la dicha yglesia a la muger de maese Pedro, que obró la dicha yglesia después que el dicho maestro Pedro murió, trescientos e setenta e uno mili e setecientos setenta maravedís de más y allende de los maravedís que el dicho maestro Pedro rescibió syendo bivo los quales están en la cuenta que nos tomamos a la villa de Albapete el dicho Francisco de Villena (Mayordomo) todo pasa en cuenta y pago de la obra que el dicho maese Pedro hizo a la dicha yglesia. "*

Por otro lado cabe destacar entre los gastos realizados los 7.000 maravedís que se pagaron a los Cañavate por reedificar su capilla, que fue derribada al hundir parte de la iglesia vieja; ésta era la penúltima de la Paye de la Epístola, como vimos anteriormente.

En este punto llegamos, dentro de la historia constructiva del edificio, a mayo de 1538, con la aparición de Diego de Siloé.

Lo que se desprende de los últimos acontecimientos es, por una parte, problemas con la diferencia de cantidades en cuanto a la tasación de la obra, y por otra, la alarmante situación en que se encontraba ésta por la flojedad de los pilares, que no podían soportar el empuje de las bóvedas dado que estaban contruidos con piedra blanca blanda, como posteriormente veremos. Así, pues, el problema era realmente serio, como nos lo demuestra el hecho de que sean tres arquitectos de primerísima categoría en los que se piensa en este momento: Vandelvira, Jerónimo Quijano y Diego de Siloé, que habrían de remediar la situación ya que, levantado la mitad del edificio, había que aprovechar al máximo lo construido.

( 8) Mateos y Sotos: Op. cit., págs. 7 y 8.

Haciendo un cotejo de lo expuesto anteriormente, lo realizado hasta 1538 era:

— Dos tramos de la iglesia, íntegros, en tres naves con sus muros perimetrales y capillas, éstas adquiridas ~.or distintas familias en 1530.

— Cuatro pilares, de los cuales los dos primeros eran los que se resistían y flojeaban —según el informe de Siloé— y los segundos recién construidos, que también eran de piedra blanca.

— Seis bóvedas correspondientes a las tres naves de sus dos tramos.

— Ocho pilares adosados, dos de ellos de rincón.

La obra era casi íntegramente de Hortín Pérez y del Maestre Pedro, siguiendo probablemente un plano anterior, siendo demasiado aventurado el afirmar que Hortín Pérez fuera el autor del proyecto. Por otro lado suenan demasiado nuevos estos dos hombres en el campo artístico del s. XVI, aunque tampoco se pueden descartar.

Los muros perimetrales serán los que hoy conserva el edificio, aunque quizá con algunas variantes, así como las capillas laterales y pilares adosados en un estilo gótico, con riqueza de molduras en las secciones d' pilastras y arcos.

Ahora bien, el problema que se plantea es conocer cómo serían morfológicamente aquellos pilares y sus correspondientes bóvedas.

En cuanto a la primera cuestión —los pilares— consideramos factible su reconstrucción ideal, según las siguientes premisas:

Conocemos los pilares adosados, tanto los laterales como los de la zona de la cabecera y rincón. Estos constan de haces de baquetones o columnillas, en número de tres, más sobresaliente la central; por ello podemos inferir que de cada baquetón saldría un nervio principal, y del central un arco, que lógicamente tendría su "responsión" en el pilar, ya que la arquitectura gótica es tan rígida, que con tan sólo unos elementos, podemos reconstruir lo que pudiera faltar.

Así, pues, tomemos la planta del edificio en alberca (vid. esquema 1), sin las actuales columnas; de cada pilar adosado saquemos un arco del

baquetón central, y de los laterales los nervios respectivos, con lo que encontramos su "responsión" en el pilar y vemos que se nos aparece éste formado por un haz de ocho baquetones; ahora bien, no sabemos cómo sería el plinto de estos pilares, si circular o poligonal, pero conociendo que los de los adosados del primer tramo son poligonales y los del segundo semicirculares podemos suponer que éstos repetirían la misma disposición.

Para comprobar la posible veracidad de esta reconstrucción, encontramos que en la iglesia de San Blas de Villarrobledo, paralela en el tiempo a la de Albacete, existen en el primer tramo unos pilares adosados iguales prácticamente a los que nos ocupan, y los exentos, góticos, también exac-



tos a los que hipotéticamente hemos reconstruido, coincidiendo en sus proporciones (fot. 4).

En cuanto a las bóvedas que cubrían estos primeros tramos cá i s í dos de la iglesia, tampoco sabemos exactamente cómo serían, pero fuñdamentalmente tendrían en un principio una crucería simple, según las nervaduras descritas y que nos han servido de medio para la reconstrucción de los pilares; ahora bien, probablemente serían de complicada traza, como corresponde a un gótico tardío del XVI, apareciendo terceletes y formas estrelladas, como se muestran en las capillas laterales, quizá también semejantes a las de la ya citada parroquial de Villarrobledo. Por otro lado cuando en 1690 se piensa en la construcción de las actuales bóvedas por Gregorio Díaz de Palacios, se dice textualmente: "*que los jardamientos están hechos para crucería muy primorosa*" (9).

Realmente estas bóvedas, hoy desaparecidas, deberían de estar bien concebidas, pues lo que pretende Siloé, como más adelante se verá, es que como los pilares estaban dañados por la mala calidad de la piedra, habría que sustituirlos por otros, pero conservando las bóvedas; sin embargo esta solución no salió bien y las bóvedas se desplomaron.

## 2) 1538: Diego de Siloé.

COMENTARIO AL  *Paresper del maestro syloe que dio sobre la obra de la iglesia desta villa*".

Ante el alarmante estado de las obras de la iglesia de San Juan Bautista, el Ayuntamiento envía en este año de 1538 a un tal Antonio de Vera a Granada para tratar del viaje de Diego de Siloé a Albacete; parece ser que el maestro se resistía, pero por mediación del Obispo de Tuy, Presidente de la Real Chancillería de Granada, se decidió a hacer el viaje (10).

Así el día 24 de mayo de 1538 Diego de Siloé se encontraba en Albacete y cobraba sus honorarios que ascendieron a la cantidad de 30.000 maravedís (véase Apéndice Documental, Doc. I). Es interesante señalar que el Concejo tenía conciencia de que Siloé en aquel momento era "*el mejor maestro que abía en castilla de fama*" y que por ello fue llamado a dar tan difícil solución técnica.

En ese mismo día Siloé visita la iglesia y da el Informe (véase Apéndice Documental, Doc. II) que versará sobre tres puntos fundamentales: el

( 9) Vid. Apéndice Documental. (

10) Mateos y Sotos: Op. cit., pág. 9.

primero, técnico, de solución inmediata; el segundo teórico, de cómo serán los nuevos pilares y por último el tercero de tasación del segundo tramo construido. Los dos primeros serán los que más nos interesan para nuestro trabajo, y los estudiaremos detenidamente.

Así, pues, pasaremos directamente al estudio detallado del informe, para lo que remitimos al Apéndice Documental en cada punto, que hemos numerado del 1 al 17.

En el primer punto (1) Diego de Siloé ordena que se llevaran a la iglesia ocho jacentas *"las más gruesas que hallarse puedan"*. El término "jacena" es el equivalente a una viga poderosa destinada a recibir grandes empujes; en cuanto a sus medidas éstas deberían tener 14 metros de altura cada una.

Estas vigas, habrían de colocarse cuatro en torno de cada pilar, resistiendo la carga de los arcos perpiaños. Por la parte baja distarían de la base del pilar 3 metros aproximadamente; estas vigas además deberían engastarse *"encima de los capyteles de los dichos pylares"*(véase esquema aclaratorio n.º 2).

En los puntos 2 y 3 el maestro aconseja cómo se han de colocar las jacentas que han de servir de estribo de los arcos. Así mismo nos dice que se pongan unas *"suelas de alpargates que sean almohada e Reposo de las piedras de los arcos"*. Una vez todo así colocado se habrían de apretar alrededor *"muy suavemente"* en dirección al pilar (punto 4) para que estas jacentas pudieran recibir los empujes de los arcos perpiaños. Conseguido este propósito se colocarían unas cuñas sujetando las jacentas en el suelo, *"para que no se puedan resbalar a la parte de afuera"* (punto 6).

Con el punto 7 termina esta primera parte del *"Parecer de Siloé"* que es la que podemos llamar de solución inmediata; la de sujeción de los empujes de las bóvedas, que por flojedad de los primeros pilares, corrían peligro de hundimiento; y con esta primera solución y siguiendo las propias palabras de Siloé *"por la bondad de dios el templo estara seguro e firme para en quanto al primero Remedio"*.

En el punto 8 entramos en la segunda parte del *Parecer*, que trata de cómo ha de proseguir la obra; para ello, añade el maestro que se han de cimbrar todos los arcos perpiaños, es decir, se han de colocar unas vigas de madera a lo largo del diámetro del arco, añadiendo que estas *"cinbryas sean muy llenas de sus cuvetes, para que los volsores de los dichos arcos no puedan mover ni faser otro danno alguno"* (vid. esquema 3).

Asimismo en el siguiente punto (9), señala que no será suficiente con cimbrar los arcos perpiaños sino también *"las branchas de los cruzeros para que se pueda remediar la dicha obra con sus terceretes"*, es decir, que se colocarían cimbras también en los arcos que forman las nervaduras de la

crucería, o sea, que en cada pilar exento concurrirían ocho cimbras. Realmente cuando todo esto estuviera así sujeto (vid. esquema 4) es cuando se podrían quitar los pilares, que es lo que aconseja, pero con algo fundamental y que al parecer no se hizo, que los pilares *"no se an desfaser juntos en ninguna manera sino que el uno se deshaga primero e se acabe de faser e despues se haga el sigundo porqueto será más sigurydad"* (punto 10).

En el punto 12 encontramos en algo que es fundamental y es la noticia técnica de cómo Siloé piensa que ha de ser los nuevos pilares (columnas) que se habrían de hacer. Se nos dice que de ningún modo sean menos gruesos que los que entonces había hechos. Que no sean de piedra blanca, es decir, como eran los pilares que flojeaban y las pilastras que hoy toda-vía podemos ver, sino de piedra parda *"la qual es pyedra perfeta e durable e syn vicio alguno"*.

Lo segundo que la piedra usada para los nuevos pilares sea *"de grandes lechos que se vengan por los trasdoses a tocar unas a otras lo más que ser pueda"*, es decir, que sean de tambores pulidos, grandes y sin añadidos.

Lo tercero que propone es que los tambores se unan unos a otros no con lechadas de cal sino con fijas de hierro, cosa que sabemos era corriente en el Renacimiento y se usaba ya en época clásica. Estas fijas solían tener forma más o menos zigzagueante de "S" o "Z" encajándose en unas acanaladuras realizadas en las caras de los tambores uniéndose entre ellos se evitaba el posible giro, al quedarse los tambores trabados (vid. esquema 5).

Por último nos dice Siloé que el fundamento de las nuevas columnas sea también de piezas grandes de piedra quedando en torno de estos basamentos *"dos pies de cepa"*, es decir, que tendría una cimentación que sobresaldría del plinto unos 65 centímetros aproximadamente (vid. esquema 6).

Visto en este punto (12) del Maestro Diego de Siloé cómo son los pilares o columnas que propone, nosotros estudiaremos ahora las columnas que actualmente sustentan las bóvedas del templo.

En cuanto al grosor, es el canónico de las columnas jónicas clásicas, es decir, que el diámetro, ligeramente más grueso que los pilares adosados laterales, es 1/8 de la altura total. En cuanto a la calidad de la piedra, las actuales columnas son de *"la parda"* que propone, frente a los pilares adosados que son de arenisca blanca. Las hiladas de las columnas están constituidas por grandes tambores, asentados directamente, sin las lechadas de cal que tienen las pilastras, y probablemente también estarán los tambores sujetos entre sí por las fijas de hierro que propone el maestro.

Por último, las basas actuales, en versión complicada de las áticas

clásicas, se asientan sobre unos plintos de 60 centímetros de altura, y según se nos afirmó, cuando hacia 1950 se cambió la solería por la que hoy tiene se pudo comprobar que aparecen estos plintos cimentados sobre las "cepas" en torno a las columnas, según idea de Diego de Siloé (vid. esquema 5).

Resumiendo, las actuales columnas, aunque no se puede afirmar que estén diseñadas por Diego de Siloé, como posteriormente veremos, sí en cambio se ajustan en todos sus puntos a lo que podemos llamar diseño técnico propuesto por Siloé.

Como hemos hecho notar, la solución que propone Siloé era sólo para los primeros pilares, que entonces se encontraban dañados. El maestro, refiriéndose a los segundos pilares, los correspondientes al tramo segundo-tercero, los da por buenos en su punto 13; pero realmente si estos no estaban estropeados era porque el peso que recibían era menor que el de los primeros, pues al no estar construido todavía el tercer tramo, lógicamente a ellos iban menos empujes. Estos pilares también eran de la piedra blanca, según afirma Siloé, aunque su asentamiento era seguro; él consideraba que *"dévense tener confianza dellos pues con el arte se suple muchas vezes el defeto de natura"*.

Interesante es esta última frase, ya que el maestro define perfectamente cuál es la función del arte para él. Quizás de un modo un tanto subjetivo, cual correspondía al hombre del Renacimiento, considera el Arte como remediador de los "defectos" de la naturaleza; ahora bien, creemos que estos defectos no serán entendidos como tales, sino como algo que tiene la naturaleza que el hombre por su limitación no puede alcanzar. Por ello se vale del arte, que es "la humanización de la naturaleza"; al arte lo considera como algo que sale de la mano del hombre para "racionalizar" la obra creada.

Estas ideas tan propias del hombre del Renacimiento, encarnado en Siloé, se enfrentan abiertamente al sentido más teológico que tendrá, por ejemplo, el arte de la contrarreforma, y que Francisco Pacheco en su *"Arte de la Pintura"* (Libro I, Cap.) ya nos define claramente al decirnos que el "arte (se refiere sólo a la pintura) del pintar parece haber también imitado a la naturaleza universal que es Dios, ordenando que se hiciesen imágenes para manifestar la noticia y memoria de sus originales". Así, pues, para el hombre del Barroco, el arte tiene un papel de alabanza a Dios, un sentido eminentemente religioso; para el del Renacimiento el arte toma como un sentido redentorista, como remediador de los posibles defectos que pudiera tener la naturaleza.

En el punto 14 Siloé habla de las capillas, pero éstas no se deben entender por tales sino por cada uno de los espacios comprendidos en la

intersección de las naves con los tramos; dice el maestro: *"las capillas están bien monteadas e de muy buena gracia aunque en verdad que los cruceros e miembros dellos son de pyedra blanca enpero por la poca carga que tyenen e an de tener yo los tengo por sygueros..."* Esta frase nos demuestra que las "capillas", para usar su propia terminología, eran de bóvedas de crucería aunque también de piedra de mala calidad.

En el punto 15 vuelve a insistir sobre las jacenas que se habrían de poner en torno a los pilares y de las que se habló en los primeros puntos del "*Parecer*", recordando que se habrá de dejar la suficiente distancia entre pilar y jacena como para poder sacar aquél y colocar la nueva columna.

Ya en el punto 16 vuelve a insistir en que el hecho de apuntalar con las cuatro jacenas en tomo de cada pilar era solamente como primera medida, para evitar el hundimiento de las bóvedas y *"asigurar del presente el peligro que manifiestamente se vehe..."*, y además persevera en la idea de lo dicho en el punto 8, que para poner los nuevos pilares se habrían de cimbrar las bóvedas (vid. esquema 2).

En el punto 17 pasamos a ver la última parte del "*Parecer*", que es la de la tasación de las tres capillas segundas, es decir, el segundo tramo de la iglesia con sus dos pilares y sus dos estribos, uno en cada parte, *"e dos ventanas una como espejo redondo e otra prolongada"* —las ventanas que hoy podemos ver son de arco de medio punto ambas— *"e un arco falso donde se a de formar la portada de la yglesia"* —indudablemente este arco sería el de la portada Sur, al cual en el siglo XVIII se añadió otro exterior entre las capillas laterales, quedando así hasta que hace unos años se reformó inventando una portada neo-románica.

También se habla en este mismo punto de otro arco pequeño "labrado de molduras donde se platycava ayer de faser una capylla el cual es de pyedra blanca"; este arco sería el que está junto a la portada Sur y da acceso a la antigua capilla de Santa Ana, hoy de San Antonio, y que es la única que no está cubierta por bóveda de crucería sino por bóveda de medio cañón.

Siloé nos dice también que los muros de las naves laterales están contruidos con piedra blanca por dentro y parda por fuera, cosa que para la economía de la iglesia estaba bien pensado.

Por último, y para la tasación, considera el maestro que como la iglesia ha dado pertrechos para la edificación y por lo que entonces estaba construido, la obra valía *"e meresce un cuento e noventa e siete mili maravedís"* (un cuento en el lenguaje de la época es el equivalente a un millón), por tanto la obra del segundo tramo se tasó en 1.097.000 maravedís.

Con esto finaliza la obra de Siloé en Albacete y, siguiendo sus propias palabras, "*el parescer e declaración*" lo da "*segund lo que nuestro señor Dios me a dado a entender e segund mi conciencia así en lo del Remedio de la dicha yglesia como en la dicha tasación, lo firmé de mi nombre en la villa de Albacete en veynte e quatro días de mayo de mili e quinientos e treinta e ocho annos. diego silohe*".

### 3. 1538-1597. Prosecución de las obras.

Parece ser que con el informe de Diego de Siloé no estuvo el Concejo de Albacete muy de acuerdo, e incluso se dijo que era malgastado el dinero pagado al gran arquitecto (vid. Apén. Doc. I).

Entonces se decidió dar cuenta de lo ocurrido al Obispado de Murcia; para ello se organizó una comisión formada por un regidor, el mayor-domo de la parroquia y un clérigo, que informarían de los hechos.

Fue comisionado para marchar a ver la obra, Jerónimo Quijano, Maestro Mayor de la Diócesis de Cartagena, refutando todo lo dicho por Siloé; se le pagaron quinientos maravedís por cada día de viaje y dos ducados por cada día de trabajo, según consigna el Acta Municipal de 2 de junio de 1538 (11).

Jerónimo Quijano, es un maestro todavía no demasiado bien conocido, viene a ser el seguidor y hasta cierto punto discípulo de Jacobo Florentino, el cual fue uno de los introductores del Renacimiento en España. Se sabe que fue maestro Mayor de la Fábrica de la Catedral y su Diócesis; trabajó en Murcia en obras tan destacadas como el segundo cuerpo de la torre de la Catedral y Capillas de la Encarnación y la Transfiguración, y se le atribuye también la portada Norte de la Catedral de Orihuela. Según el Licenciado Lázaro de Velasco en su Prólogo de la traducción del Vitribio, era el "*buen maestre Jerónimo escultor excelente y arquitecto q. fue maestro de la obra de la torre de Murcia y del obispado de Murcia y Cartagena, persona entendida en buenas letras*". Se confirma el hecho de ser también escultor, aunque su obra no está perfectamente delimitada en este campo, siendo seguro por el momento el grupo de la Anunciación de la Capilla de Jácome Ruiz el de las Leyes, en la Catedral de Murcia, de exquisita factura y armoniosa ejecución. Quijano fue maestro de Fábrica desde 1526, murió hacia 1563.

En 1538 se apuntalaban ya las bóvedas, pues la flojedad de los

(11) Libro de Cuentas de Propios Ayuntamiento de Albacete, 1539, Fol. 49, Cit. por Mateos.



pilares era cada día más notoria. Así en 1540 vemos de nuevo a Quijano en Albacete, dando un informe, quizá menos preciso que el de Siloé, pero a veces más práctico, ya que aconseja que se cimbrén las tres naves construidas hasta entonces, en sus dos tramos.

En el informe del Maestre Jerónimo Quijano aparece una frase que nos aclara lo relativo a la paternidad de las columnas: "... e para que de presente el dicho maestre Girónimo de la orden e traza de los dichos pilares...". Esto aclara perfectamente que los "pilares" (columnas) son los actuales soportes, cuya solución teórica o técnica sí sería de Diego de Siloé, como apuntamos anteriormente, pero no así la traza o diseño que realmente es obra de Jerónimo Quijano (vid. Apéndice III).

A primeros de febrero de 1541, se comienzan las obras de las nuevas columnas, según consignan las cuentas de este año en el Libro de Fábrica.

En 1542 aparecen distintos pagos (12), dos a Jerónimo Quijano, en el primero de los cuales se dice textualmente:

*"Recíbesele más en quenta diez mili maravedís, que dió a maestre Gerónimo, maestro vehedor de las obras deste obispado, que se le debían de los quinze mill, que la yglesia le daba de su salario el año de quinientos e quarenta, por lo que los cinco mili los ha pagado Francisco de Villena (mayordomo) y no se le a pagado más. de dicho salario".*

Estos 15.000 maravedís, serían los pagados por la primera visita e informe dado en 1540. Asimismo aparece otro pago de 2.475 maravedís que "se dió en pago a maestre Gerónimo que vino a visitar la yglesia". Además en las mismas cuentas de ese año hay otro descargo al mayordomo de "ciento cinquenta mili maravedís que dio en pago a Montemayor e sus consortes, maestros de la obra de la dicha yglesia...".

Este maestro Montemayor y compañeros es la primera y única vez que aparece aunque se puede tratar de los mismos que en 1546 aparecen en los pagos "a los maestros de la obra de la dicha yglesia".

Por último en las cuentas aparece un pago hecho por comprar y traer unas jacenas a Hernández, vecino de Carboneras.

De 1542 a 1546, hay un elocuente "silencio" en los libros de Fábrica, que nos sirve de fundamento para la historia del templo, ya que construidas las actuales columnas, manteniendo las primitivas bóvedas, según lo expuesto por Siloé, al quitar las cimbras que las sustentaban, éstas se

(12) Libro de Fábrica de la Parroquia 1524-1583. Albacete. Archivo S.I.C.

desplomaron poco después, y así nos lo atestiguan las actas del consejo de 11 de abril de 1545 que dicen (13):

*"E otro sí platicaron e acordaron e dijeron que la iglesia de Señor San Juan de esta villa se ha caído e por la dicha razón, se pasó la administración de los divinos oficios e Sacramentos a el espital de San Julián (14), que es iglesia pequeña donde no cabe gente e hay muy grande necesidad que la dicha iglesia de San Juan se torne a hacer las capillas que se cayeron, brevemente e con mucha diligencia, e la renta que tiene es poca, que no basta para ello y es necesario que el pueblo lo haga y ayude para ello, y es necesario que por uno de tres maestros se provea o suplicando a su majestad que con voluntad del pueblo dé licencia que se eche un pecho que haga merced de las penas de cámara o que se tomen dineros prestados de personas particulares e que la cantidad que se reparta sean mili ducados en dos años primeros e para que se haga, como es dicho a voluntad de la villa mandaron que se llame a Concejo general mañana para que aquello que se acordare se haga e que se pregone esta tarde".*

Quizá se llevó a efecto esta petición de dineros, pues con la visita de 1546, hecha por Francisco Martínez, Canónigo de la Catedral de Murcia, aparecen pagos de elevadas sumas, a distintos maestros —no se consignan los nombres—, y por cien maderas "*para cubrir las capillas*".

La parroquia en este año había vuelto a establecerse en su lugar desde el hospital de San Julián, ya que en la descripción de la ceremonia pastoral se dice textualmente:

*"Primeramente visitó el altar mayor de la dicha yglesia en el cual halló las ymágenes de Sant Juan y Nuestra Sennora y un tabernáculo dorado... "* (15).

La parroquia permanecía a los pies de la actual, en la parte vieja que quedaba lo que está confirmado por los pagos hechos para habilitar un local "*para volver el Santísimo Sacramento a la iglesia vieja*"

(13) Mateos y Sotos: Op. cit., pág. 21.

(14) El Hospital de San Julián y Santa Basilisa se encontraba hacia el lado Norte de la iglesia, parece ser que era de fundación medieval y tenía una capilla que fue demolida como todo el edificio a principios de este siglo.

(15) Este retablo se colocaría en 1557 en el actual presbiterio, como después se verá.

También entre los pa, os de este año se abonann "*doc' null maravedís a García Fernández de Ves, por la capilla que tomó la yglesia para una portada*". Esta debe ser la de la fachada Sur.

En 1547, fue visitada la iglesia dos veces por el Licenciado Don Bartolomé Miravete, visitador por el Obispo Esteban de Almeyda (16). En la primera visita aparecen pagados un total de 150.000 maravedís a los "*maestros de dicha obra*", y en la segunda, girada el día 28 de mayo, cabe destacar el siguiente mandato:

*"por quanto parespe que la dicha yglesia a recebido danno en que los edificios que en ella se han obrado, por no ir bien fundados las obras, se han caydo e asimesmo, los oficiales que agora son de la dicha obra piden dineros diciendo que la dicha yglesia se los debe de la obra que tienen fecha, lo cual es reprobado por parte del mayor-domo de la dicha yglesia, diziendo que ellende que cree, segund dicho es, que la obra fecha por los dichos canteros, no esta sigura para poder encima edificar e que la obra por ellos fecha no meresce tanta cantidad de dinero quanto tienen recebido, por ende que mandaba que para mayor siguridad assí de saber si la obra va perfecta o no, e si debe la yglesia a los maestros o los maestros deben a la yglesia en lo que tienen recibido mandó que traygan maestros, uno por parte de la yglesia, que sea más de veynte leguas desta villa, sabio y experto en la cantería y otro de parte del maestro, los quales mediante juramento vean la obra que los dichos maestros, la lleven ante su señoría o su provisor para que provean para que la dicha obra se acabe con buen fin, los quales maestros mandó que dentro de veinte días se traigan, los quales comiencen a correr desde ocho de junio des te año y cada una de las partes pague al oficial que traxere y el que se traxere por parte de la yglesia sea fuera des te obispado".*

Según consigna Mateos y Sotos (op. cit.) este mandamiento fue presentado por el Mayordomo de la Parroquia al Concejo el 4 de junio de ese año y se acordó que por parte de la iglesia y villa viniese "*Andrés de Vandelvira, maestro de Cantería, natural de la ciudad de Alcaraz, que está en la Ciudad de Ubeda*".

*"Así mismo acordaron notificar a Juan de Aranguren maestro de la*

**(16) El obispo Don Esteban de Almeyda es el fundador en Murcia de la iglesia de San Esteban.**

*dicha obra que luego envíe por maestro para juntamente estar con el de suso nombrado e que no sea sospechoso ni haya visto la obra por haber salido mala e la han aprobado por buena... especialmente maestro Jerónimo vecino... de Murcia ni otro ninguno de la ciudad de Murcia ni de veinte leguas alrededor de esta villa..." (17)*

En las cuentas rendidas por el Mayordomo de la Parroquia aparecen entre otros pagos los siguientes:

**"Yten se le descarga al dicho mayordomo que avía pagado por la tasación de la obra a Andrés de Vandelvira, vecino de Húbeda y por tercero a Maestro Domingo de la Cuesta y de los quales pagadores cupo a la yglesia de pagar veynete e un mili e ochocientos e sesenta e cinco maravedís, de los quales mostró conocimiento en un libro el qual queda en poder de dicho mayordomo."**

Indudablemente estos dos maestros serían los tasadores de que se hace mención por parte del Concejo y de la iglesia, pero desconocemos los maestros que presentarán los encargados de las obras.

Continuando con los pagos de 1549 encontramos el siguiente:

**"a Juan de Aranguren y a Juan Rodríguez, maestros de las obras por un mandamiento de provisión, que mostró sesenta mili maravedís el licenciado Luis Sánchez de Agüero "**

En 1550 es visitador de la Diócesis por el Obispo Don Esteban de Almeyda el Licenciado Padilla y en las cuentas rendidas ante él aparecen la relación de numerosos pagos hechos a Martín de Gazaga y Juan de Urtiaga, maestros de la obra, hasta un total de 321.979 maravedías y medio. Por la cuantía de la suma suponemos fuera mucho lo reconstruido hasta ese año desde el hundimiento de las bóvedas.

Estos Gazaga y Urtiaga —posteriormente aparecerá escrito Urquiaga— son unos canteros más que hay que añadir a la larga lista de vizcaínos que como otros contemporáneos suyos trabajaron en numerosas obras, iglesias principalmente, en toda Castilla.

En la visita siguiente girada en 1552, continúan apareciendo más pagos a los mismos maestros Martín de Gazaga y Juan de Urquiaga hasta un total de 230.414 maravedís y medio, más 10 ducados a Gazaga.

La siguiente noticia documental la encontramos en la carta de poder

(17) Mateos y Sotos: Op. cit., pág. 23.

dada el 18 de enero de 1553. por el concejo reunido en sesión, a Fabián de Belmonte, alcalde ordinario, autorizando la presentación ante la Real Cámara de Carlos I, para solicitar que de

*"licencia para que aquesta villa e vesinos della se repartan quatrocientos ducados en dos años para ayuda de cubrir la iglesia mayor de Señor San Juan desta villa questá descubierta y no tiene rentas para ello..." (vid. Apéndice Doc. IV).*

A esta petición contestó el Supremo Consejo de Castilla el 20 de febrero de ese mismo año diciendo (vid. Apendice Documental V) que se abra una

*"Ynformación y sepáis qué es lo que está cardo dela iglesia de la dicha villa y qué tanto á que se a cai do y si a causa de auerse cado las tres dichas naves y capilla mayor no ay en la dicha iglesia donde se pueden decir e celebrar los divinos oficios v si ay necesidad que la dicha vglesia se repare y aderezo v si tiene rentas de que se puede aderecar y reparar..."*

Esta información se hizo con arreglo a una serie de preguntas (vid. Apéndice Doc. VI), acerca de la obra y estado de ella, a la que contestaron distintos albacetenses de variada edad.

Según R. Mateos (18), que publica algunas declaraciones, todos los testigos coinciden en señalar que la iglesia estaba ya reconstruida en dos tramos excepto las bóvedas y que los Divinos Oficios se celebran "a la parte postrera de la dicha iglesia debajo del coro viejo porque todo lo que se quedó de la dicha iglesia fue un pedazo de edificio viejo": también se confirma que la villa de Albacete tenía mil vecinos poco más o menos. Por último y según el mismo autor, "en la parroquia había dos beneficios que eran el uno del Déan de Cartagena v el otro de Melchor de Casanova. capellán de S.M., dotados de sendas rentas anuales de cuatrocientos ducados, que los beneficiados cobraban religiosamente sin molestarse en parecer por aquí".

Al final lo que se dice es que se creía necesario el repartimiento de los 400 ducados.

En 1555 es visitada la parroquia por el Licenciado Represa y en las cuentas rendidas correspondientes al año anterior. se le descargan al ma-

(18) Mateos y Sotos: Op. cit.

**mayordomo un total de** 280.552 maravedís en concepto de pagos a Martín de Gazaga y Juan de Urquiaga, a los que ha de añadirse un nuevo persona-je: Juan de Sagarraga.

Así mismo se adquirieron unas carretadas de piedra para la obra y se pagaron 9.558 maravedís por "*una hornada de tejas para la iglesia*". Otro pago interesante es el de 30.050 maravedís

*"a Benito de Villanueva, carpintero, para principio de la falsa cubierta de la dicha iglesia para la madera de la dicha falsa cubierta según me mostró alvalás firmados del dicho Benito de Villanueva".*

Esto nos indica que se estaba cubriendo con armadura la Iglesia y no con bóvedas, ya que por entonces las columnas, aparecían sin recibir los arcos perpiños.

Al final de la visita se tomaron cuentas a Martín de Gazaga, en nombre de sus compañeros, lo que nos indica que éste era el maestro director de la fábrica del templo; al final de la declaración aparece la firma del citado maestro.

Entre los mandamientos del Señor Visitador, cabe destacar los siguientes:

Uno ordenando que ponga la obra de cubrición con una falsa cubierta, a fin de que así se pudieran reunir los feligreses. Dice textualmente (19):

*"Yten el dicho señor visitador dixo que atenta la gran necesidad que ay en la dicha yglesia de cubrirse y a que se puedan ayuntar y caber*

*los feligreses en la dicha yglesia a O r los dichos oficios que mandava y mandó al mayordomo de la dicha iglesia ponga gran diligencia en hacer la falsa cubierta de la dicha yglesia".*

Otro es el que se refiere a los maestros de la obra en el que se manda:

*"Yten, el dicho señor visitador dixo, que para que conste con qué condiciones, los maestros desta yglesia tienen la obra della ya que están obligados, mandava e mandó al mayordomo de la dicha iglesia, que no dé dineros algunos a los dichos maestros ni a sus oficiales hasta tanto que los dichos maestros traigan el contrato, e tra do, el dicho mayordomo les dé y pague a los dichos maestros conforme el*

(19) Libro de Fábrica citado, f. 143 V.

*dicho contrato y condiciones dél con apercibimiento, que haziendo los contratos no le serán tomados en cuenta."*

El mandamiento primero de cubrir la iglesia, parece que se cumplió con prontitud, ya que no sólo se hizo la falsa cubierta sino que como se verá se cerraron los arcos torales del edificio, según vemos en las cuentas rendidas al Doctor Luis Suárez, Obispo de Dragonera, visitador por el de Cartagena Don Estaban de Almeйда en 7 de marzo de 1557 y en las que se dice entre otras cosas (20):

*"Yten más, dio en descargo el dicho mayordomo cinquenta y una mill e setecientos y nueve maravedís que gastó en el cerrar de los arcos torales y cubrir e tejar de la obra vieja a la nueva en madera e ripias e teja y maestros e peones y manombre y costa y en aderezar el altar mayor y el faser las gradas e poner el retablo y hazer la reja de palo..."*

Este dato nos hace pensar que el retablo que se colocó sería el que ya estaba en la iglesia vieja; así mismo, si éste se puso en el presbiterio es que su bóveda estaba ya terminada.

En este período comprendido entre 1555 a 1557 se había hecho la falsa cubierta, obra de Benito de Villanueva, *"maestro de la obra de carpintería de la dicha yglesia"*, a quien se le pagaba en las cuentas rendidas una parte de lo ejecutado, también a

*"Bartolomé Ferrández tasador de la obra de madera e a Cebrián de León, ocho mili e doscientos e cinquenta maravedís porque vino a tasar la dicha obra por mandado del señor provisor"*.

Posteriormente y en estas mismas fechas se pagaba por los trescientos once días de jornal a los maestros y peones de tejar y en dar de comer a los mismos.

En cuanto a los maestros de cantería que estaban al frente de la obra y que cerrarían los arcos torales, son los mismos que venían trabajando en fechas anteriores, según vemos en los pagos anotados en esta visita.

*"Ytén más dió en descargo el dicho mayordomo cinquenta e cinco mili e seis maravedís, que dió a Juan de Sagarraga, maestro de cante-ría, en nombre de Martín de Gazaga y Juan de Urtiaga maestros de*

(20) Libro de fábrica citado, f. 149.

*la obra, que hazen de la dicha yglesia, según que mostró carta de pago del dicho Juan de Sagarraga ".*

En el año 1559, fue visitada dos veces la parroquia, por el Licenciado Sánchez de Agüero, visitador por el Obispo Almeyda, y en cuanto a los pagos relativos a la obra del templo, no son numerosos. El primero de ellos es el relativo a la construcción de un *estribo* y por la concisión del dato, es difícil determinar qué es lo que realmente se hizo, pues no creemos factible el que se trate de uno de los contrafuertes exteriores; ya que si estaban cerrados los arcos en 1557 nos parece extraño que dos años después se estén todavía construyendo elementos de ese tipo.

Otros gastos realizados y rendidos en la visita de este año son los hechos a cuenta *"de la puerta que se hace para la dicha yglesia"* y los de la construcción de unas campanas.

Por último, el ya citado Benito de Villanueva, maestro de carpintería, reclama ante el visitador Agüero, que estaba en Chinchilla, el pago de un dinero que se le debía según lo que se había tasado por la falsa cubierta de madera (esta obra se tasó en 471.470 maravedís).

El visitador Joseph de Paredes realiza su gira pastoral el 23 de febrero de 1561, y en las cuentas presentadas ante él, aparecen cantidades abonadas al tal Benito de Villanueva en concepto de pago de la falsa cubierta, ascendiendo a un total de 120.385 maravedís. Otros pagos son los hechos por obras en el portal de la iglesia. En estas cuentas aparece un nuevo nombre: Martín de Birada, vizcaíno, al que se le pagó *"por cierta obra que hizo en la torre de la yglesia"*. Es la única vez que aparecerá este personaje, y suponemos que la obra realizada no sería de gran importancia, pero dada la presencia de canteros vizcaínos que se extendieron por villas y ciudades castellanas en faenas constructivas durante el siglo XVI, es interesante el consignar un nuevo nombre.

Al año siguiente, 1562, vuelve a visitar la parroquia el mismo Licenciado Paredes. De las cuentas de fábrica sólo consignaremos el pago de 2.794 maravedís a Juan y Cristóbal Ramírez, por la tasación que se hizo de la obra de la iglesia.

Al final del acta de visita aparece en los mandatos el siguiente:

***El señor visitador "dijo que por cuanto la sacristía de la dicha yglesia está cayda mandaba e mandó al mayordomo que commience a hacer y haga una sacristía donde agora está de tapería y la cubra con sus cuarterones de madera tosca y ripia la qual haga del tamaño y anchor que puedan caber unos cajones grandes para los ornamentos que tiene la dicha yglesia"*.**



Con este mandato del visitador podemos considerar que se abre una nueva etapa constructiva en el templo, ya que a partir de esta fecha prácticamente todos los gastos se destinaron a la construcción de la sacristía hasta su total terminación, lo que en buena parte sirvió para dejar más abandonadas las obras de la iglesia.

En las cuentas de 1563, encontramos entre otros gastos realizados en distintos conceptos los siguientes: 40.000 maravedís que se abonaron a Fray Domingo de Gazaga, prior del Monasterio de Carboneras. Este fraile era heredero de Martín de Gazaga, quien fallecería después de 1557, ya que en las cuentas de ese año es la última vez que se cita. Otro pago es a Fray Juan Simón de Gazaga, también heredero de Martín.

Se descargarán también al mayordomo, 52.756 maravedís que pagó a Juan de Sagarraga, maestro de las obras: quizá este pago no sea debido a ninguna obra realizada por entonces, sino a débitos anteriores.

De los mandatos de la visita Pastoral hemos de señalar el que se refiere al losado de la iglesia y que dice así:

*"Mandó que por razón que la iglesia está llena de tierra y tan maltratado el suelo della de hoyos y honda, mandó al mayordomo hacer losar la iglesia hasta las últimas columnas nuevas que al presente están hechas llevando el losado por su orden para la guarda de las sepulturas, y que el dicho enlosado sea de ladrillo y lo haga dentro de tres meses a costa de la iglesia y después de losada se eche repartimiento y lo paguen a como salieren las personas que poseen las sepulturas..."*

En los años siguientes hasta 1570 se van pagando distintas cantidades a los frailes herederos de Martín de Gazaga, hasta que en ese año el monasterio levanta pleito contra la iglesia, a costa de lo que aún debía la iglesia. También en 1564, se habían pagado 86.000 maravedís a Domingo de Eguizábal, vizcaíno, en nombre de su mujer y suegra de lo que le debía la iglesia de su obra.

En 1.565, se pagaron 22.666 maravedís a Juan Rodríguez, maestro de la obra de San Juan. En esta fecha se habían pagado al mayordomo de la casa de Nuestra Señora de los Llanos los 20.000 ladrillos *"para adrillar la iglesia"*.

La visita Pastoral de 1570 la realiza el Licenciado José de Paredes y aparece en estas cuentas un nuevo nombre, Juan Cubero, que será el maestro de la obra de la Sacristía. No sabemos si él daría las trazas de ella, pero como no encontramos ningún documento en su contra, nos inclinamos a pensar que fuera él, pues desde el principio de la construcción,

prácticamente no aparece otro nombre.

Juan Cubero había trabajado en Chinchilla, según apunta Alfonso Santamaría, como constructor en esta ciudad y en la otra del Ayuntamiento, desde 1558 (21).

Así, pues, en 1570 se pasan a cuenta, 12.614 maravedís que se habían " *gastado en la obra de la sacristía*", y por otro lado se pagaban 200 reales a Juan Cubero.

Al año siguiente 1571, visita la iglesia el Licenciado Joseph de Paredes. En los pagos de este año cabe señalar-104.8'46 maravedís a Juan Cubero, maestro de la obra de la sacristía, y otras cantidades pagadas a Jorge Leal, maestro de cantería y por arena, piedra y cal para la obra; también encontramos otro pago a Benito de Villanueva, al que vimos trabajando en la falsa cubierta de la iglesia en 1555, por la madera para los andamios de la sacristía.

Entre los mandatos de esta visita encontramos el siguiente: (22)

*"Yten mandó al dicho mayordomo que prosiga la obra de la sacristía hasta ser acabada, lo qua/ haga con toda brevedad, por la gran necesidad que dello tiene la dicha yglesia".*

*"Yten mandó que acabada de hazer la dicha sacristía haga luego la capilla para poner en ella la pila del baptismo y acabado lo susodicho prosiga en cubrir la bóveda de la dicha iglesia por la urgente necesidad que dello tiene la yglesia ".*

Indudablemente estos mandatos fueron cumplidos con toda brevedad excepto el relativo a la cubrición de la bóveda.

En dos ocasiones fue visitada la iglesia en 1573 por Joseph de Paredes, visitador por el Obispo Don Arias Gallego. En los descargos en concepto de obras de la iglesia vemos el siguiente:

*`Primeramente dio en descargo el dicho mayordomo docientos e cinquenta e tres mili docientos e cinquenta e cinco maravedís que pagó a Juan Cubero, de la obra de la sacristía con que queda acabado de pagar de toda la obra de cantería, el susodicho mostró carta de pago*

(21) Santamaría Conde, Alfonso: *Sobre la Arquitectura del siglo XVI en Albacete*. "Al-Basit" de Estudios Albacetenses, N.º 1, Diciembre 1975, **pág.71**.

(22) Libro de Fábrica citado, f. 223.

Por este dato vemos que en este año estaba ya terminada toda la obra de cantería de la sacristía, y en uno de los mandatos de la visita se dice al "*mayordomo que passe adelante con la obra de la sacristía de aquí a verla acabada*".

Entre otros gastos señalaremos los descargos hechos por la compra de cal y piedra "menuda" para la sacristía.

El día 2 de julio de 1577 fue visitada la iglesia por el Dr. Gregorio de Cámara en nombre del Obispo de la Diócesis de Cartagena Gómez Zapata.

El primer pago es el hecho a Benito de Villanueva, carpintero, por la obra que hizo de las cubiertas de la sacristía "*que fueron tres suelos, diez mili quinientos y treynta reales en que fue apreciada la dicha obra...*".

Como se sabe, la sacristía tiene tres plantas, incluido el bajo, éste con acceso por la calle de San Agustín; el segundo, que es propiamente la sacristía, con acceso por la iglesia, y el tercero, donde se encuentra la Sala Capitular —antes llamada Sala de Congregación— y otras dependencias. Cabe afirmar que el sencillo artesonado de la Sacristía será obra de Benito de Villanueva.

Otro pago es el hecho a Juan Cuberto "*por la portada que hizo en la sacristía*"; ésta será la sencilla portada de arco de medio punto, con grandes bóvedas que da acceso a ella desde el templo.

También en esta fecha se pagó por la tasación de la obra de cantería y madera, pero no se citan en los libros de cuentas los nombres de los tasadores.

Por último y siguiendo en la sacristía, cabe destacar los pagos hechos por 6.000 tejas para cubrirla "*y ladrillos y azulejos para solarla y de traer y un maestro que los asentó y tejó y del maestro que enlució la sacristía...*"; también clavazón y dos rejas para las ventanas y otras obras.

En la visita de 1578, sólo encontramos un dato relativo a la obra y es el siguiente mandato del visitador —Gregorio Cámara— (23):

*"Y ten mandó al dicho mayordomo que a la puerta falsa de la sacristía se haga una traspuerta y latrinas para que los clérigos se puedan proveer y para ello se tome el espacio conveniente, lo cual haga en todo brevedad sopena de un ducado"*

También manda el visitador "*que se haga el tejado que salga a una agua hacia la tercia para que se pueda derribar el paredón que estorba la entrada de la capilla del Licenciado Pérez, beneficiado difunto*",

(23) Libro de Fábrica citado, f. 248.

hablándose también de los *"estantes y sala que está sobre la dicha capilla"*. Suponemos que se trata de la actual capilla del bautismo, que es la única del tercer tramo, antigua (vid. plano) pero ya con arco de medio punto; exteriormente muestra una saetera cegada, que nos lleva a pensar que el muro exterior sea resto de la antigua iglesia medieval. Sobre esta capilla aparece una ventana de una estancia, hoy sin acceso, donde hasta principios de este siglo XX existía la vivienda del campanero.

Durante la visita de 10 de septiembre de 1579, se rinde cuenta por el pago hecho a los obreros por el derribo de un muro y cubrición de "nave del pozo". Esta sería la parte de los pies de la nave de la Espístola correspondiente a la zona de acceso de la capilla del Licenciado Pérez (24).

En la visita siguiente, 1580, girada por Fray Gonzalo de Romero, encontramos pagos hechos por once cherrionadas de piedra y clavos, por sacar el barro del pozo; por cubrir el cancel de la sacristía y por una jacena para cubrir la nave del pozo. También en este año se procedió al retejado de la iglesia, para lo que se requieren mil tejas.

El mandato de 1578 relativo a la obra de las letrinas se debería estar llevando a cabo por estas fechas, pues para ello se había comprado la piedra y se había pagado a Juan Pérez de Arteaga —otro vizcaíno— maestro de cantería, por parte de lo que se debía para tal obra. El maestro Arteaga trabajaba con otro vizcaíno Blas de Uría, consignado en las cuentas de 1581 y que trabajaba en tales fines. La piedra se había traído de las canteras de Malpelo, cerca de Albacete.

Aparte de otros gastos varios realizados en estas visitas destacamos el contrato y asentamiento de una pila de bautismo y un aguamanil a un tal Lorenzo de Sahajosa, cantero, vecino de Murcia.

En 1583 finaliza el primer Libro de Fábrica y se han perdido los siguientes hasta 1705.

Sin embargo, suponemos que por estas fechas la obra quedaría prácticamente interrumpida, por falta de medios económicos, como siempre.

Por otro lado, en el Archivo Histórico Provincial de Albacete, Sección de Protocolos, encontramos que Juan de Anglés o Ynglés, en 1594 había entrado a ser Maestro Mayor de la Parroquia, según cita en su testamento (vid. Apéndice Documental VII):

*"Declaro que es a mi cargo la fábrica de la yglesia mayor de Señor*

(24) Hoy este pozo no existe, pero indudablemente tenía que estar situado ante el acceso de esta capilla, ya que debido al desnivel en que está asentada la iglesia, el único sitio lógico es el correspondiente a la nave de la Epístola.

*San Juan desta Villa de Albacete, de que ay escripturas y tengo respivido de Francisco ¿Arniso? Espinosa, mayordomo de la dicha yglesia, setecientos reales y hasta agora no ay hecho cosa ninguna en la fábrica de la dicha yglesia, declarólo para que aya racon dello".*

En el testamento se dice también que a un tal "*Rodríguez, calero, que bibe en el altopano desta villa*" y a su primo había dado dinero para la fabricación de cal para la obra de la iglesia.

Es interesante señalar que Juan de Anglés en 1594 estuviera en Albacete, porque de este famoso maestro que había trabajado en Orihuela, la última noticia que se tenía era de 1593, según Chueca Goitia (25). Según el testamento parece indicar, dado que quedó inconcluso, Juan de Anglés moriría en Albacete, cosa que no puede afirmarse con certeza por el momento, ya que los Libros Parroquiales de Defunción de San Juan Bautista no comienzan hasta una fecha muy tardía, 1641.

#### 4. 1597 — *Interrupción de las obras. El plano de Pedro de Monte.*

La última noticia histórica que tenemos del templo de San Juan Bautista en el Siglo XVI, es un preciado documento, el plano de Pedro de Monte, de 1597 (fot. 12).

Como indicamos anteriormente, por falta de medios económicos, la obra de la iglesia se había interrumpido, quizá definitivamente en este año. La crisis que azota la España de fines del siglo XVI se hace sentir con más fuerza en las pequeñas poblaciones, y ese ánimo por parte de los pueblos de construir iglesias parroquiales de colosales dimensiones, a imitación de las catedrales, se ve cortado de pronto al no poder solventar con las escasas rentas de la iglesia o del Cabildo Civil esas grandes construcciones. Este hecho se ve también acentuado con una merma en la población que transcurrirá durante todo el s. XVII.

Sin embargo, el Obispo de la Diócesis de Cartagena, que por entonces ya lo era de Jaén, Don Sancho Dávila, con una visión del futuro envidiable, ordena al maestro mayor de la Catedral de Murcia, Pedro de Monte —no "Monte", como algunos leen— el levantamiento de un plano indicando hasta donde estaba construido en 1597, y señalando la planta de lo que todavía quedaba hasta dar fin a la obra.

El plano, que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Albacete, es hasta cierto punto demasiado simple, no hace constar la

(25) Chueca Goitia, Fernando: *Arquitectura del siglo XVI*. Col. "Ars Hispaniae" T. XI. Madrid. Ed. Plus Ultra. 1953.

presencia de la sacristía, ni el ensanchamiento de la capilla de Juan de ' Molina, pero nos da una idea bastante fiel de lo que habría de ser el resto 'de la construcción en su tercer y cuarto tramo (vid. plano Apéndice gráfico).

Pedro de Monte, o Pedro Alcalá de Monte como aparece en otros documentos, realizó en Lorca, una fuente según Espín, y según Baquero Almansa es el autor de las esculturas de la Capilla de los Junterones (hoy esta noticia es discutida) Siguiendo a este último se dice que falleció en Murcia en 1607.

Continuando con el plano, la iglesia tendría un par de capillas a cada lado, tal y como son los dos primeros tramos, y como está hoy día, aunque presentaría otro acceso lateral, en el lado Norte. Cuando en 1917 se comenzaron las obras de reconstrucción del templo, se construyó este tramo, ya que estando empotradas en unos muros provisionales las segundas columnas, se dejaron totalmente exentas.

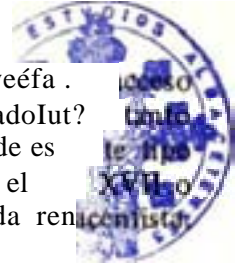
El cuarto tramo, previsto en el plano y no construido, ya que comportaba la realización de dos columnas más, es bastante interesante. Preveía la realización de dos capillas laterales en la nave de la Epístola, en la pared opuesta se levantaría la torre adosada a los muros de la nave, un rehundimiento en el muro marcaría la presencia con un arco de una falsa capilla y el arco correspondiente a la segunda capilla sería el acceso al interior de la torre.

La torre, de planta cuadrada con gruesos muros, presentaría un espacio mayor que el resto de las capillas en su primer cuerpo, que suponemos destinado a baptisterio, ya que como dijimos anteriormente la pila bautismal se colocó provisionalmente en una capilla en 1580. Este espacio daba acceso a la derecha por una puerta a una escalera de caracol para subida al campanario y ésta se marcaba exteriormente como tantas obras contemporáneas.

Suponemos que la torre proyectada, dadas sus proporciones de anchura, y guiándonos por el manuscrito de Simón García de 1681, la altura que debería de haber alcanzado de acuerdo con las proporciones humanas y la escala aproximadamente de 450, sería unos 50 metros desde el arranque del pavimento del templo, hasta el remate (26).

Ahora intentaremos Aclarar el problema de la fachada, ya que sólo tenemos la planta y no el alzado. (Véase la reconstrucción hipotética que incluimos).

(26) Simón García: *Compendio de Architectura y simetría de los templos conforme a la medida del Cuerpo Humano (1681)*. Pub. por Camón Aznar. Salamanca. Ed. Universidad de Salamanca. 1941.



Por el plano de Monte, vemos que únicamente se próyeéfa . a la nave central. Ahora bien, sólo podemos imaginar el alzadoInt? hipotéticamente, ya que son demasiado escasas las iglesias de es totalmente terminadas, y si lo están, aparecen concluidas en el XVIII. Conocemos también la problemática de la fachada ren que tanto preocupó a los artistas del momento.

En primer lugar, y siguiendo el plano, vemos que a ambos lados de la puerta se levantarían unos contrafuertes respondiendo a las columnas adosadas a los pies de la iglesia en la trasfachada. Entre ellos, la portada propiamente dicha con la presencia de unas columnas pareadas que formarían un cuerpo a modo de arco de triunfo. El resto es totalmente hipotético, suponemos que dada la altura del templo, esta portada debería tener un segundo cuerpo. Así concebida lo que nos parece es algo de herencia Vandelviresca, portada enmarcada entre contrafuertes, con dos cuerpos y columnas pareadas, cuyo origen estaría en la fachada del Salvador de Ubeda. Además este tipo se repite incansablemente en toda la provincia, recordemos las de Almansa o la ya citada lateral de Villarrobledo.

En cuanto a los dos contrafuertes de los extremos reflejados en el plano, se puede pensar en un error del dibujante, ya que siendo las naves de capillas mucho más bajas que las de la iglesia, es aventurado creer que estos serían colocados donde los representa Monte, pues resulta más lógica su colocación en la zona correspondiente a los pilares de rincón, cumpliendo entonces su función tectónica de ser "contrafuertes" de los empujes de los arcos longitudinales.

Por último, no sabemos cómo habría de rematar la fachada, si respondiendo al tejado a dos aguas, por lo que se realizaría un gran frontón, o bien de una manera recta, lo que comportaría un tejado a un agua con remate en la hilera de la armadura de cubierta, nos inclinamos a esta segunda forma y así la hemos reconstruido en el dibujo.

El templo al finalizar el siglo XVI, había quedado, como hemos podido colegir a lo largo de esta primera parte del capítulo de la siguiente forma:

- **Las** capillas totalmente terminadas, incluso la mayor y también la primera del tercer tramo, en la nave de la Epístola.
- **Los** muros levantados hasta su remate en los dos tramos con sus contrafuertes.
- Cuatro columnas con sus arcos perpiaños.
- El buque del templo todo cubierto con un tejado a dos aguas con armadura de par y nudillo.
- **Los** dos tramos de las tres naves sin abovedar, por lo que desde el interior del templo se podrá observar la falsa cubierta de madera.
- La Sacristía totalmente terminada.

b) *LOS SIGLOS XVII y XVIII. Intentos de prosecución.*

Como anteriormente dijimos que los Libros de Fábrica de la Parroquia de San Juan Bautista, relativos al siglo XVII están hoy perdidos, los únicos datos que tenemos para esta época son los que encontramos en el Archivo Municipal de Albacete (27).

En documentación unida a un expediente del siglo XVIII (28) se hace relación de proyectos de prosecución de la obra del templo en 1615 (Libro 11 Becerro de acuerdos, folio 10). Sin embargo en este caso como en los siguientes, no hay nada más que eso, un intento. También en 1624, en dos ocasiones (folios 193 y 278 vuelto), y en los años 1625 y 1627, pero realmente no se llegó a construir nada, por falta de medios económicos.

En los años siguientes hay un total silencio documental, hasta fines de siglo, momento en que encontramos ya algo clave en el citado legajo.

En 1690 en nombre de la Villa de Albacete se hizo relación del estado en que se encontraba el templo al Consejo de Cámara de Carlos II, a lo que se contestó diciendo que se abriese una declaración pública de rentas y décimas para poder cubrir la iglesia.

Así, pues, el día 31 de octubre de ese año el teniente Corregidor de la Villa toma declaración a Gregorio Díaz de Palacios "*maestro de las obras vecino de Noja, del Arzobispado de Burgos, residente en Tarazona*" (29). En la declaración, el citado Díaz de Palacios dice entre otras cosas (vid. Apéndice Documental doc. VIII) que

*"a visto y reconocido la iglesia parroquial del Señor San Juan Bautista, desta dicha villa, la qual está con grande indecencia y en grave peligro de arruinarse el techo... coxiendo mucha lente con el riesgo de perder sus bidas los vecinos... a causa de hallarse sin bóvedas..."*

Además, añade el declarante:

*"que en dicha travazón de maderas se crían muchas aves, salamanquesas y otras savandijas, cuia inmundicia de éstas cae en el cuerpo de dicha iglesia y mesa altares..."*

(27) Hoy en el Archivo Histórico Provincial de Albacete.

(28) A.H.P. Ab. Legajo 314 Sección Municipios (Parroquia).

(29) Ignoramos si se **trataba** de Tarazona de la Mancha o de Aragón.



Fuera ya de estos datos un tanto anecdóticos, el maestro continúa diciendo que:

*"... se halla dicha iglesia con todos sus arcos cerrados, de cantería, echo el tejado... y aunque es verdad que sus jardamientos están echos para crucería muy primorosa, si caso fuera se hubiera de seguir conforme a su planta se necesitaría coste mui considerable... "*

Este dato nos está indicando que los arranques de los nervios de las bóvedas estaban hechos y que probablemente todavía se encuentren debajo de los de las actuales bóvedas; hemos de recordar que una iglesia a la que hicimos mención al principio de nuestro trabajo, El Salvador de Cara-vaca (Murcia), cuyo tercer tramo no está construido y tan sólo existe una pared a la altura de las segundas columnas, exteriormente muestra unos arranques para las bóvedas que no se llegarían a levantar.

Siguiendo con la declaración de Díaz de Palacios, dice éste que las bóvedas se han de hacer *"de yeso y ladrillo o loseta o todo junto..."* y después en el informe nos indica en un lenguaje un tanto obscuro cómo se habrían de realizar tales bóvedas.

Parece ser que el Concejo estuvo de acuerdo con el presupuesto de 37.500 reales por la ejecución de la obra, corriendo estos gastos por cuenta de la villa; inmediatamente después se comenzaría la obra de cubrición de las tres naves en sus dos tramos.

También se dice que habrían de blanquearse las tres paredes y poner vidrieras en los ventanales, todo lo cual se hizo prontamente.

El hecho de blanquear los muros era lo normal, y así también nos lo afirma textualmente Simón García (30) en su tratado diciendo que *"dejáranse las paredes blancas o estucadas porque es el color que más combiene al templo, con aquella puridad no se pintarán porque con aquel significado aparte el ánimo de las cosas divinas"*.

En cuanto al maestro Gregorio Díaz de Palacios, nada sabemos de él, pero por las bóvedas ejecutadas en Albacete con riqueza de ornamentación en los florones de las claves y perfección en ellas suponemos que debería tener un cierto prestigio en su momento. Un tal Pedro Díaz de Palacios —según Ceán— (31) fue escultor y discípulo en Sevilla de Gaspar Núñez Delgado. Este Pedro trabajó en la sillería del coro de la Catedral de Málaga entre 1626 y 1631; ahora bien, nuestro Gregorio en 1690 contaba, según

(30) Simón García: Op. cit., Cap. X.

(31) Ceán Bermúdez: *Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes*. Madrid. 1800. T. II. Pág. 15. '

el informe citado, "*quarenta años poco más o menos*", lo que nos **lleva a** suponer que pudiera tratarse de un hijo o un nieto de aquel Pedro, **cosa** que tampoco podemos afirmar tajantemente. Aunque parece ser **Gregorio** Díaz de Palacios el diseñador de las bóvedas, el inicio de **la obra de** cubierta lo llevará a cabo posteriormente otro maestro, Jerónimo **Carrión**, según encontramos en documentos del Archivo de Protocolos (32) en escritura pública otorgada en Albacete ante el escribano Antonio de Orea el 14 de Agosto de 1698 se hace referencia a que "*Jerónimo Carrión, vecino de la villa de La Roda, maestro de obras, hizo postura en la fábrica de las bóvedas de la iglesia del Señor San Juan Bautista de esta villa en precio de veinte y seis mili y seiscientos reales de vellón, que se le avían de pagar por dicha obra y fábrica en ciertas calidades y condiciones... rematándose dicha obra en la cantidad de su postura...*" Jerónimo Carrión construiría las bóvedas en el tiempo que se acordase, para lo cual hipotecaba en fianza una serie de casas y viñas en La Roda.

Al siguiente año 1699 (33) se añade en otro documento ante el mismo escribano que el precio convenido se pagaría de los frutos de las tercias de la villa, corriendo incluso a cuenta de Albacete el transporte de los materiales. En 1700 y ante el mismo escribano público, volvemos a encontrar referencia a la obra de las bóvedas y a los pagos del concejo para finalizar la construcción; en este caso el dinero 4.158 reales provenía de la venta pública de ganado y se entregó esta cantidad al mayordomo de la iglesia.

Finalizada la construcción de las bóvedas poco después de 1700 se iniciará la sustitución del retablo primitivo por el desaparecido en 1936 (34) ya que según el Libro de Fábrica de 1705 a 1734, ordena en 1709 el Obispo de la Diócesis Cardenal Belluga "*que se dore el retablo*". Sin embargo este mandato no se cumpliría hasta 1728 en que se pagaron 697 reales al maestro dorador Tomás Velando, vecino de San Felipe (Játiva) en parte de su trabajo.

Según el Libro de Fábrica antes citado, en 1709, visita la Parroquia el Cardenal Belluga y entre los mandatos de visita encontramos el siguiente:

(32) A.H.P. AB. Sección Protocolos. Escribano: Antonio de Orea. Protocolo de **1698**,

folios 89-90.

(33) A.H.P. AB. Sección Protocolos. Escribano: Antonio de Orea. Protocolo de **1699**,

folio 62.

(34) Sobre este Retablo vid. L.G. García-Sauco B.: *Dos Retablos Barrocos en Albacete*. Rev. "Al-Basit" N.º 5. 1978, pag. 43-53.



*"Que en el pórtico de la iglesia se haga un arco de piedra o ladrillo"*

En la visita siguiente girada el 12 de julio de 1712, por el Comisario del Santo Oficio de la Inquisición Don Joseph de Cánovas Mora en nombre del Cardenal Belluga aparecen en los pagos 100 reales a Bartolomé de la Cruz Valdés, "como consta en carta de pago". No especificándose lo que realizara este maestro, suponemos por el mandato de la visita anterior que debía de tratarse del proyecto del arco de la portada lateral.

Bartolomé de la Cruz Valdés era maestro mayor del Obispado de Cartagena y trabajó —según Espín— (35) en Lorca en la consolidación de la iglesia de Santa María.

En la siguiente visita —noviembre de 1713— se pagaron 1.250 reales a:

*"Fray Juan de Bergara religioso lego de los observantes, maestro de Obras de cantería de la provincia de Cartagena en prevenir y labrar la piedra el arco del pórtico de la dicha iglesia"*.

Al año siguiente se pagaría lo que restaba por tal obra. Este arco está hoy perdido, pues se colocó recientemente una portada neo-románica en su lugar (fot. 10-11).

En el primer tercio del siglo XVIII, por los años que estudiamos, podemos afirmar que quedan en suspenso las obras constructivas arquitectónicas en el templo de San Juan Bautista. En las cuentas de estos años no aparece ya nada directamente relacionable con la arquitectura del edificio.

Ahora bien, hemos de señalar en 1722 el mandato del visitador D. Fernando Díaz Ossa por el Cardenal Belluga, diciendo:

*"que se haga un monumento de perspectiva a la moda como el de la iglesia parroquial de Yecla"*.

En la visita de 1728 se pagaba por los 72 bastidores para el monumento. No sabemos cómo sería esta obra, pero la suponemos como una especie de retablo pintado en perspectiva figurada.

Finalmente encontramos en el Libro de Fábrica que nos ocupa un último dato, no directamente relacionado con la fábrica del edificio, pero de interés. En los mandatos del visitador Don Pedro de Carrizo aparece lo siguiente:

(35) Espín Rael, Joaquín: *Artistas y artífices levantinos*. Imp. "La tarde de Lorca", Lorca, 1931.

*"Por quanto el organo que ay en dicha Parrochial es muy antiguo y era indecente y años haze se esta en este pueblo deseando se haga otro nuevo más dezente correspondiente a dicha parroquial... "*

se ordena que **habría** de marchar a Albacete el maestro organero don Salvador Llop, maestro de órganos de la Catedral de Murcia, para reconocer y ver lo que se puede aprovechar del viejo,

*".. y enterado de todo el dicho maestro formará planta para dicho nuevo órgano y lo presentará a dicho Ilustrísimo y Reverendísimo*

*Arzobispo-Obispo deste* <sup>Obispado'</sup> *Este órgano se construyó a los pies de la iglesia y al parecer tenía*

una interesante caja arquitectónica sobredorada, desgraciadamente perdido como el retablo mayor (36).

Este maestro Salvador Llop pertenecería a una familia de organeros de ascendencia catalana que desde el siglo XVII trabajaron en la Diócesis de Cartagena. Según Espín (37) Bernardo Llop había construido en 1683 el órgano grande de la Colegiata de San Patricio en Lorca y Fulgencio en 1708 los de San Pedro y Santiago de la misma ciudad.

Volviendo al Archivo Municipal y al citado legajo 314 de Municipios, el 8 de septiembre de 1766 se hace un informe detalladísimo con el fin de allegar fondos para la continuación de la obra de la parroquia. Este informe lleno de datos anecdóticos y de un barroco lenguaje propio de la época comienza haciendo una historia de los privilegios de la villa de Albacete observando que de un siglo a entonces la población había pasado de quinientos o seiscientos vecinos a cerca de dos mil (38), *"pero con tales circunstancias y calidades que parece justo a el intento a que se dirige este manifiesto"*. Se hace una descripción del templo, por la que nos podemos dar una idea del estado en que se encontraba en esta fecha, y que no dudamos en transcribir:

*"Tiene —Albacete— una parroquial (su titular, el Señor San Juan Bautista) que la fábrica della para su conclusión cessó éñ el año 1597, siendo dignísimo Obispo deste Obispado el Ilustrísimo Señor Don Sancho Dávila y maestro ma<sup>r</sup>or de la obra Pedro Monse (sic) de*

(36) Sobre este órgano vid. L.G. García-Sauco B.: *Dos órganos Barrocos en Albacete*. Rev. "Feria" Sptbre. 1976.

(37) Espín Rael: Op. cit.

*quien está firmado el pitipié iy diseño de los tercios que debía tener esta parroquial quedando como quedaron los dos primeros concluidos y los cimientos de terreno sacados a la perfección.*

*Son de tanta altura, claridad y hermosura en la arquitectura los dos tercios desta parroquial que iro se hallarán otros, no solo en este Obispado, sino en muchas leguas en contorno, sin faltarle el adorno de un suntuoso dorado retablo y preciosas alajas para el servicio de los divinos oficios.*

*Se compone su cabildo, clero, de un párrocho, un vicario v más de cincuenta individuos eclesiásticos algunos canónigos de las Santas Yglesias, otros beneficiados en la misma parrochial y otros curas en pueblos del Arzobispado de Toledo conocidos y notados por su literatura..."*

El informe continúa explicando todas y cada una de las cosas que poseía Albacete en 1766 para llegar a la conclusión de que era necesaria la licencia para conseguir fondos destinados a la prosecución y terminación del templo.

La contestación a este propósito la dio el Obispo de Cartagena Don Diego de Rojas y Contreras accediendo a lo solicitado. Así el día 8 de septiembre de ese año se reunían en la Sacristía de la Parroquia una serie de señores, caballeros y clérigos para nombrar a un tal Don Diego Gómez del Castillo, vecino de Albacete, como depositario de las limosnas y efectos que se destinaran para tal fin.

Como siempre, no se pudo hacer nada y la obra seguiría inconclusa. Continuaban los dos únicos tramos de la iglesia, y sus capillas todo del siglo XVI, aunque ya aparecía la iglesia cubierta por las bóvedas diseñadas por Gregorio Díaz de Palacios en los últimos años del XVII.

### *c) SIGLOS XIX y XX.*

En el siglo XIX se suceden una vez más intentos de prosecución de las obras de la Parroquia de San Juan Bautista, sin que pueda afirmarse que se hiciera nada positivo.

En el libro de Fábrica de estas fechas no encontramos ningún dato significativo que nos lleve a pensar que se construyeran obras de importancia. Sabemos que con motivo de las vicisitudes políticas del momento sufrió algunos saqueos. La "Francesada" anduvo por el templo, y para

evitar expolios, encontramos un dato en 1808 haciendo constar que se paga " por /ociar una puerta eh la parroquia para encerrar la plata de la Yglesia ocultándola de los franceses" (39). Durante las Guerras Carlistas tampoco escapó de las beligerancias y al parecer se cometieron algunos robos.

En los años 1862, 1864 y 1886 se pensó de nuevo continuar las obras, pero si en épocas anteriores no se pudo hacer nada, menos ahora después de la Desamortización.

En 1883 se arregló una viga sobre el ábside central porque peligraba el edificio.

En 1901, entrando ya en el siglo XX, la iglesia se encontraba estropeada y dañada en sus cubiertas. En el Archivo Histórico Provincial, encontramos una carta del Obispo de la Diócesis de 15 de mayo de 1901, que no dudamos en transcribir parcialmente por su pintoresquismo, pues habla de la reparación diciendo:

*"... Está calculado el presupuesto en 10.240 ptas. Estos presupuestos suelen dormir muy reposadamente en el Ministerio y sola-mente a fuerza de influencias se puede conseguir que los despachen. La influencia del Obispo es completamente nula, porque tiene muchos expedientes pendientes; yo tengo uno de este Palacio Episcopal desde el año 1886 y nunca he podido conseguir nada más que buenas promesas pero pesetas ni una. Los únicos que prosperan son los expedientes apoyados por personas influyentes sobre todo en política..."*

El presupuesto de reparación estaba aprobado desde junio de 1901 y sometido al Ministerio de Gracia y Justicia. En 16 de abril de 1902 el Arcipreste de San Juan envía una carta al Alcalde Constitucional pidiendo que el Arquitecto Municipal reconozca la iglesia por el mal estado de alguna bóveda que ponía en peligro la obra, a lo que el 21 del mismo mes se contestó que era necesario la clausura del templo. Autorizada por el Obispo, la Parroquia se trasladó a la de San José y la Patrona a la iglesia del desamortizado convento de Justinianas. Las obras de reparación parece que se llevaron con cierta rapidez y a poco volvió la Parroquia a su lugar.

En 1916 el Arcipreste don Pedro Alcántara Hernández auxiliado por otras personas propusieron recaudar fondos para la terminación de la Parroquia. Así se llevaron a cabo distintas reformas internas —que no afectaban a la arquitectura— a cargo del Arquitecto Daniel Rubio Sánchez y se

439) Ignoramos si después se sacaría, ya que el actual tesoro es bastante pobre.

trasladó de nuevo la parroquia a Justinianas hasta mayo de 1917.

En 1919 se recibió de Doña Leocadia Peral, un importante donativo de 126.436'05 pesetas para la culminación de las obras. Entonces se encargaron del proyecto los arquitectos Julio Carrilero y Manuel Muñoz. Se colocó la primera piedra el 23 de abril de 1921 y comenzó poco después la ejecución de las obras.

El proyecto de Carrilero suponía dejar exentas las segundas columnas, construir el tercer tramo del templo y levantar una absurda fachada (vid. fot. 44-45). con una torre sobre la portada de dos cuerpos y chapitel. todo en un extraño "estilo". dos semi-ábsides correspondientes a las naves laterales y una serie de elementos decorativos de pináculos y balaustres un tanto raros.

Con esta fachada se impedía para siempre la culminación de las obras según el plan del siglo XVI. Indudablemente era más costoso el finalizar, construyendo dos tramos y las correspondientes columnas, según el plano de Pedro de Monte (véase apartado a , punto 4 de este capítulo).

En 1923 se demolía la antigua torre del primitivo templo que quedaba a los pies, que en su primer cuerpo era de ladrillo y el segundo de sillería. El resto había sido hundido ya.

En Marzo de 1924 se suspendían una vez más las obras por falta de medios económicos. En 1925 se continuaron lentamente. En 1933 quedó terminada la nueva entrada. En 1935 el Ayuntamiento Republicano acordó dar una subvención de 40.000 pesetas.

En 1936, el 17 de marzo. fue incendiado el templo y se perdieron obras artísticas, algunas de gran valor, como esculturas de Salzillo. Roque López y retablos. Los daños del edificio, mobiliario y enseres se valoraron en 385.893'50 pesetas, según aparece en el legajo de la Sección Audiencia de ese año, del Archivo Histórico Provincial.

Terminada la contienda, y ya en 1943, el Ayuntamiento dio un donativo de 25.000 pesetas; así mismo el Consejo de Ministros concedió 250.000 pesetas para la continuación y restauración de la iglesia.

El tercer tramo del templo se cubrió con bóvedas copiando las de los dos tramos antiguos, es decir las diseñadas por Díaz de Palacios.

En 1945 se había invertido en la construcción medio millón de pesetas.

Ya en 1950 por designio Pontificio del Papa Pío XII la Parroquia de San Juan Bautista era erigida Catedral de la nueva Diócesis de Albacete, y fue nombrado primer obispo el Doctor Tabera y Araoz.

En 1958 se comenzó a "emborronar" los muros internos del edificio con unas estúpidas pinturas que desvirtúan en mucho la visión armónica del espacio interno.

El proyecto de Carrilero sólo se llevó a cabo parcialmente eliminando pináculos y el segundo cuerpo de la torre así como otros elementos decorativos (fot. 44-45).

Pese a todos estos avatares históricos, internamente, como veremos más adelante, goza el templo de gran homogeneidad.

Todavía hacia los años 1960, se hicieron dos importantes obras en la ya Catedral. de una parte, la demolición de la capilla absidal del lado de la Epístola. antigua capilla de Santa Cruz. gótica, y de la que hemos tenido oportunidad de encontrar un plano, para ser sustituida por otra. que imita en su arco externo y volumen general al ábside del lado del Evangelio.

La otra obra importante consistió en la construcción de una portada Neorrománica donde tan sólo había un sencillo arco del siglo XVIII. Ambos proyectos fueron obra del ya citado arquitecto Julio Carrilero. autor de interesantes edificios en Albacete. algunos de indudable interés artístico. Consideramos, finalmente, que nunca debió procederse a la realización de estas obras.



## CONSIDERACIONES FINALES

Siguiendo con nuestra catedral de Albacete, cabe preguntarse algo elemental para la valoración de cualquier edificio, si cumple o no el fin para el que se construyó, es decir, si es o no funcional. Ya al principio de nuestro trabajo expusimos cómo la iglesia de salón, en general, respondía perfectamente a la idea de funcionalismo y cómo para su total comprensión deberíamos hacer un esfuerzo mental a fin de intentar adentrarnos en el modo de pensar del hombre del siglo XVI. De esta manera comprenderíamos por qué se levantaron grandes y sólidos edificios como el que nos ocupa, que probablemente superarían en capacidad a la población efectiva y a los medios económicos de que se disponía, pero todo con una finalidad muy arraigada dentro de la idiosincrasia del hombre del siglo XVI. También apuntábamos cómo el funcionalismo no es concepto opuesto a lo decorativo, aspecto en el que precisamente, además, es sobria la iglesia de San Juan, fuera de las inoportunas pinturas modernas que llenan todo el edificio. Si nuestra iglesia a veces presenta algunos elementos decorativos, no son otros sino los puramente arquitectónicos, en absoluto supérfluos, y que sirven para enfatizar y acentuar más los fines prácticos y especiales de su arquitectura, externa e interna.

Pasemos ahora a hacer una valoración, que podríamos llamar estética del edificio. Ya expusimos al principio que lo fundamental de toda obra de arquitectura es el espacio, delimitado por los muros y soportes; por tanto cabría hablar de un espacio externo y otro interno (habitual). El primero, íntegramente ligado al fenómeno urbano, y que ya vimos con cierto detalle; tan sólo cabe recordar que hoy la traza de las calles que rodean a la Catedral se halla un tanto cambiada aunque, de alguna manera, ofrezca una visión paralela a lo construido en el siglo XVI. La plaza, que se levanta en el flanco sur del templo, ha cambiado de aspecto al haberse hundido en nuestros días, algunos edificios sin interés, pero que con su mediana altura conformaban un espacio muy característico, dominado todo él por el gran muro de la iglesia.

El interior del edificio, desde el punto de vista del espectador, suelta la entrada desde los pies, presenta un contrarresto de líneas ascensionales y de profundidad. Las primeras se expresan a través de los baquetones de los pilares adosados, góticos, de las columnas enfatizadas por las estrías; por otro lado las líneas de profundidad, que ayudan a conducir al

individuo a través del espacio, se ven en él señaladas, en el suelo, a través de las líneas de muro y los bordes de los plintos, incluso el enlosado. Y verticalmente en altura, por la moldura, que a modo de cornisa, une los remates de los pilares adosados y las líneas imaginarias que conexionan los capiteles de las columnas, dándose, a consecuencia de todo ello, una convergencia de líneas en un punto de fuga que estaría situado a la altura media del ábside central, tanto si consideramos todo el interior del edificio en general, como si tan sólo nos fijamos en la nave central, en particular. Así, pues, el ábside, hoy con ventanales y en otro tiempo con un retablo, sirve de foco de atención, actuando, por tanto, la capilla Mayor en esta visión prospectiva de una manera simbólica, como lo expresa Panofsky (1). En las naves laterales, debido a que también terminan en ábside, el resultado será el mismo, aunque aquí ya sea la nave del Evangelio o de la Epístola, la visión del espectador tenderá a distraerse hacia la derecha o hacia la izquierda, al lugar de la nave central, pero esta distracción se verá contrarrestada precisamente por alcanzar la nave lateral la misma altura que la principal, y aquí es donde reside precisamente la particularidad de este tipo de iglesias. Por otro lado los tramos se ven cortados por los arcos transversales, contrarrestados, a su vez, por los arcos que corren en dirección a las naves. Así, pues, hay un constante equilibrio en toda la obra.

Ahora cabe preguntarse: en este edificio ¿hay poesía? (entendida esta palabra como "arquitectura-obra de arte") ¿o quizá hay prosa? (dando a este término el sentido de "arquitectura menor").

Dar juicios de valor estético sobre una obra artística es un problema muy complejo y ligado siempre a unos esquemas racionales de una época o a la subjetividad de cada individuo. Podemos hablar del edificio como funcional, de interés espacial o constructivo, de una "eurytmia", como repetición armónica de elementos y de intervalos entre ellos, de una "symetria", "dispositio" o de cualquiera de las cualidades vitrubianas (2). Ahora bien, podemos igualmente hablar de la proporción, y como módulo repetido de una manera canónica y precisamente en este punto insistiremos. La iglesia de San Juan Bautista, y según la planta de Pedro de Monte de 1597, responde a unas proporciones enteramente clásicas y humanas.

(1) PANOFSKY, Erwin: *La Perspectiva como forma simbólica*. Barcelona, Tusquets Editor. 1973.

(2) Para la perfecta arquitectura Vitrubio da una serie de cualidades: "ordinatio", "dispositio", "eurytmia", "decor" y "distributio". De la obra de Vitrubio se han

Recordemos cómo Simón García hablaba de templos "*comfonne a la medida del cuerpo humano*" (3), y así vemos que la planta de San Juan Bautista tal y cómo debería estar terminada según el plano, responde a las proporciones siguientes: la cabeza, en su altura es el ábside; el primer tramo va del mentón a la línea de los pectorales; el segundo, desde este punto al ángulo inguinal; desde aquí a las rodillas corresponde el tercer tramo; y por último, el cuarto es la altura de las piernas. Siguiendo con el sistema de proporciones vemos también que la anchura total del hombre canónico elegido es el equivalente a la anchura total de la nave central, mientras que las laterales, incluida la profundidad de las capillas, equivalen también al módulo de la altura humana; por otro lado el botón umbilical es el centro de toda la planta (Vid. Esquema n.º 7).

Estas son cuestiones todas de proporción y simetría que pueden valorar profundamente una obra, y que pueden hacer de ella una obra de Arte. Frente a esto nos encontramos que no hay una unidad manifiesta en cuanto a estilos artísticos se refiere, es decir, las capillas y muros son góticos, las columnas renacentistas, y las bóvedas barrocas. Esto puede menoscabar su interés, pero consideramos que a través del tiempo y por parte de los maestros que sucesivamente fueron interviniendo en la obra había cierto respeto a lo ya construido y un cuidado medido para lo que se emprendiera en un momento determinado; por ello no hay choques violentos, todo el edificio goza de una gran unidad interna, proporcionada pese a las mezclas. En definitiva consideramos que hay "poesía" según la terminología que anteriormente expresamos, aunque la obra sólo esté construida hasta el tercer tramo, y por tanto queda un tanto corta.

Ya que hemos hecho mención al carácter incompleto del edificio y debido al mal estado en general (no nos referimos a una posible ruina) con añadidos, pinturas y demás "pastiches", no quisiéramos finalizar nuestro trabajo sin antes proponer una serie de sugerencias, que consideramos se deberían tener en cuenta para la realización de una utópica restauración.

En primer lugar sugerimos la necesidad de proceder al desmontaje de todas las pinturas que forran estúpidamente los muros internos del

- (3) GARCIA, Simón: *Compendio de Architectura y simetría de los templos conforme a la medida del cuerpo humano*. Pub. Profesor Camón. Universidad de Salamanca, 1941.

La planta de los templos de acuerdo con las proporciones humanas tendrán probablemente un origen muy antiguo; así nos aparece también un dibujo de Francesco de Giorgio de la Bib. Nacional de Florencia. Véase reproducción de él en CHASTEL, André: *El Gran Taller de Italia*. Madrid. Col. Univ. de las Formas, pág. 26. 1966.

templo, sacando a la luz el sillar limpio. Asimismo las capillas laterales deberían ser raspadas para conseguir el mismo efecto. Igualmente habría que eliminar la portada sur neorrománica volviendo al arco primitivo para lo que deben usarse fotografías y planos existentes. Una vez realizado este paso se procederá a una cuidada selección de imágenes y retablos, que en su mayoría son de los producidos en serie de molde sin interés alguno. La segunda fase de la restauración que propugnamos consistirá en demoler toda la fachada principal y construir en su lugar el cuarto tramo del templo que falta, para lo cual nos habríamos de valer del Plano de Pedro de Monte y de lo ya construido, reproduciendo exactamente, aunque mejor en otro material cuyo aspecto fuera semejante pero menos costoso, todos y cada uno de los elementos, columnas, pilares adosados, capillas y bóvedas. Indudablemente esta obra plantearía otro problema y es el de la fachada y torre, lo cual creemos que se puede realizar a base del Plano de Monte. La portada, que sería —según el plano— de columnas pareadas a cada lado, podría ser reproducida de otra de la zona, como la de la parroquial de Almansa, pero esta reproducción se haría tan sólo sacando los elementos arquitectónicos puros, sin añadidos decorativos de ningún tipo. En cuanto a la torre y dado el lado, podríamos hallar la altura según el tratado de Simón García, que nos dice que la altura será según la proporción humana; buena muestra para reproducir sería la torre de la iglesia de La Roda.

Ya hemos expuesto lo que sería conveniente para la restauración del templo, pero para terminar y que la obra fuera más completa, creemos que debe pensarse también en el urbanismo de la zona, manteniendo siempre las mismas calles que han existido hasta hoy y respetando en las nuevas construcciones las alturas primitivas.

Quizá hemos pecado de utópicos al pensar que esta idea pudiera hacerse realidad, pero consideramos conveniente todo lo expuesto, al menos como llamada de atención a este Albacete que día a día va perdiendo todos los edificios que pudieran ofrecer un cierto interés artístico o incluso popular.

## CONCLUSION GENERAL

Al principio de nuestro trabajo hemos visto los caracteres comunes de la iglesia de Salón —Hallenkirche— y a continuación hemos estudiado más detalladamente la Catedral de Albacete. Cabría ahora relacionar al menos los templos de esta provincia con los de otras zonas. de una manera formal y cronológica.

La cabecera de la serie hay que buscarla cronológicamente. en San Juan Bautista de Albacete. en su obra gótica, cuya construcción será paralela a San Blas de Villarrobledo, en el primer tramo; cerraría la serie la parroquia de Santa Catalina de El Bonillo. ya del siglo XVIII.

Consideramos que la diversidad formal viene condicionada por las divisiones jurisdiccionales eclesiásticas que constituyeron. hasta tiempos recientes. la provincia de Albacete. La parroquia de Villarrobledo se vincularía al núcleo toledano: La Roda y Tarazona de la Mancha a Cuenca. donde también vemos otros ejemplos, como la parroquial de El Provencio. con columnas muy similares. San Juan Bautista de Albacete. que en un principio habría que unirla a Villarrobledo. y por ende, al núcleo toledano, dados sus principios góticos que vimos hasta 1538, da un giro a partir de la sustitución de los pilares góticos por columnas. y en ese momento su vinculación va más hacia lo murciano. a la Diócesis de Cartagena (a la que Albacete ha pertenecido siempre hasta 1950), ya que las parroquiales de Moratalla y Caravaca presentan. como ya vimos, caracteres similares con Albacete. y de haberse concluido en su momento, las semejanzas con El Salvador de Caravaca hubieran sido muy grandes.

La influencia de Andalucía Oriental es manifiesta en toda la región. Chinchilla con su parroquial de Santa María de El Salvador está íntimamente unido a lo granadino, con fórmulas siloescas en su parte construida. La jiennense es importante en toda la región. sobre todo la figura Andrés de Vandelvira y su escuela (recordemos que éste es hijo de la región). cuya influencia llega a San Blas de Villarrobledo en sus tramos segundo y tercero y portada.

San Juan Bautista de Albacete, con su larga historia constructiva. con los numerosos maestros que intervienen, viene a representar un conglomerado de influencias. quizá el prototipo de la arquitectura de la región en la que su personalidad, si de ésta puede hablarse. radica en ser la aglutinadora de influencias, debido, siempre a esa situación geográfica de paso que nunca hay que olvidar.

## APENDICE DOCUMENTAL NOTA

Los documentos que se incluyen en este apartado han sido transcritos procurando mantener al máximo la ortografía de la época. En el encabezamiento de cada uno hemos puesto primero la fecha y lugar de ejecución. A continuación unas líneas indicando lo que es su contenido. Una letra mayúscula A, indica que el documento es original, la B que es traslado, pero de la época.

La sigla A.H.P.AB., hace referencia al Archivo Histórico Provincial de Albacete y después se indica el Legajo o Libro que corresponda.

EDT.— Indica que el documento está editado en su totalidad.

CIT.— Indica que el documento en cuestión está citado por algún autor en un fragmento.

Como es normal en su época los originales se hallan sin puntuar; nosotros, si hemos puntuado a la moderna en algún caso, lo hemos hecho para su mejor comprensión e interpretación.

Hemos preferido, por último, no hacer referencia a las líneas o renglones, ya que esto haría más complicada la lectura.

En cuanto al documento II, el informe de Diego de Siloé, cada uno de los puntos los hemos numerado del 1 al 17, haciendo referencia de este modo al comentario en el capítulo correspondiente.

1538, Mayo 24, Albacete.

El Concejo de Albacete manda al mayordomo Día Gómez de Iniesta que pague a Diego de Siloé la cantidad de 30.000 maravedís.

A.— A.H.AB./Cuentas de Propios 1538. EDT.— **R. MATEOS Y SOTOS**, *Templo Parroquial de Juan Bautista. Noticias Relativas a su construcción*. Albacete, Imp. Prov. 1951.

"Nos la justicia e regimiento os mandamos a vos dia gomez de iniesta nuestro mayordomo que de los maravedís que son a vuestro cargo deis e pagueis al señor maestre Siloe treinta mil maravedisep que los ha de ayer por razón que esta villa solamente tiene una iglesia parroquial que es de señor san Juan Bautista e porque era pequeña e muy antigua vieja que se caía en días pasados fue acordado que se hiciese otra de cantería como se hace e se han fecho dos capillas sucesivas demas de las colaterales e la dela cabecera que han costado mas de doce mil ducados e an sido vistas por muchos maestros para el precio dellas e para la perpetuidad e perficion e sin embargo de algunas contradiciones que han parecido vistas por espiencia de oficiales del pueblo las aprobaron por buenas e hicieron ciertos agravios en las tasaciones e las hicieron reveer por la dicha villa para las dichas tasaciones e firmeza de las dichas capillas e después de todo aquello aparecio por espyencia que se caen por defecto de los primeros pilares e an escripto muchas veces al señor dean e provisor de este obispado que lo remediase e no ha querido e viendo el grande daño que se esperaba de la caida acordaron de lo proveer ellos como mejor pudiesen e se informaron del mejor maestro abia en castilla de fama para que viese lo susodicho e diese su parescer en lo uno y en lo otro e asi informados que hera tal persona como convenia e no le pudieron traer sin la dicha costa e ha dado sus paresceres e orden del remedio a que se remiten la villa paga los dichos maravvedís emprestados para que los pueda cobrar de la dicha iglesia cuando y como convenga pues en tanto favor suyo se dan e con tanta necesidad e un ultimo remedio del sostenimiento e reparo de la dicha iglesia e tomad su carta de pago con la cual e con este vos seran tomados en cuenta fecho a 24 días del mes de mayo de 1538 años. Francisco de Munera Pedro Cebrian Juan Helipe Bartolome de Alcañabate Pedro de Cantos Miguel Benitez Francisco de Piqueras Juan de Varea Pedro Carrasco García Ferrandes".



1538, Mayo 24, Albacete.

Diego de Siloé da el remedio para la obra de la iglesia de San Juan Bautista de Albacete.

B.— A.H.AB. Sección Municipios. Legajo n.º 314 (Parroquia).  
EDIT.— R. MATEOS Y SOTOS, *Templo Parroquial de San Juan Bautista. (Noticias Relativas a su construcción)* Albacete, Imp. Prov. 1951.

"Parecer del maestro syloe que dió sobre la obra de la iglesia desta villa.

Este es traslado bien e fielmente sacado de vn parecer que el maestro siloe maestro de obras de la gran cibdad de granada dió en el ayunta-miento desta villa de abacete escrito de su letra e firmado de su nombre acerca del Remedio e Reparo de la yglesia de Señor San Juan desta villa de la obra e tasacion de las Capyllas de ella el qua] es del tenor siguiente: En el nombre de Dios e de su bendita madre el parecer e horden que silohe dexo para el Remedio de los pylares de la yglesia de señor San Juan de la villa de Albacete es lo siguiente.

1.— Primeramente por la grande nescesidad que luego a la ora ay la qual no sufre dilación conviene que luego se traygan ocho jacenas las mas gruesas que hallarse puedan las cuales tenga cada vna de largo quarenta e quatro o cuarenta e cinco pyes de las cuales se pongan en cada pylar quatro para Resystyr la carga de las caydas de los arcos peryanos que dyviden las capyllas las cuales jacenas an de estar distantes de los dichos pylares por la parte baxa nueve o diez pyes e por la parte alta an de ser enclavadas y engastadas encima de los capyteles de los dichos pylares muy sotylymente syn dar grandes golpes al faser de las muescas donde an de yr a juntar las dichas jacenas.

2.— Yten que el asiento baxo donde se an de fundar las dichas jacenas conviene que con especial cuydado se mire quel fundamento sea bueno e fixo e fyrme e que no aya alguna oquedad de alguna sepoltura o de otra cosa semejante sobre el qua] fundamento se a de echar tendido vn gran pedaco de jacena que vaya un poco en talus coriente hazya la parte del pylar el qual talus tiene de Restribar la jacena del dicho apoyo.

3.— Yten en la parte alta de la jacena que se a de clavar sobre los capyteles como dicho tengo se le an de poner ciertas suelas de alpargates

las que bastaren para que sean almohada e Reposo de las piedras de los arcos que sobre ellas an de cargar y esto es por cavsya que la piedra es viciosa e vedryosa e no aya de Rebentar con la dicha carga.

4.- Yten puestas todas las quatro jaFenas en torno del dicho pylar conviene llamarlas e apretarlas muy suavemente poco a poco e que no se apriete la vna mas que la otra syno muy parejamente e no la vna ante que la otra mas ante aprentadolos luego a cada vna vn poco e no todo lo que fuere nescesyao e luego tornar apretarlas todas otro poco e delta manera poco a poco y ygualmente a todos fasta la poner en lo que conviene para la dicha sustentación de las cargas susodichas.

5.- Yten se a de advertir que este apoyar no a de ser en tal manera que se presuma apremiar ni alear los dichos arcos mas solamente llegar con las jacenas a tal estado que la obra no pueda sobre ellas afloxar vn solo cabello y en este conocimiento se ponga diligencia.

6.- Yten en los asyentos baxos de las dichas jacenas despues de ansi los ayer apretado se an de poner sus cuñas muy golosas sotilmente apretadas para que las dichas jacenas no puedan Resbalar a la parte de afuera.

7.- Yten por que conviene como la vida que al tiempo de apoyar con estas dichas jacenas no se toque ni de golpe chico ni grande en los pylares conviene que se hagan sus andamios que sean de la forma que se platico e se hizo modelo para ellos con sus escaleras clavadas en ellos fuertes e firmes por donde las dichas jacenas vayan subiendo e descansando syn peligro alguno y esto ansi fecho por la bondad de Dios el templo estara siguro e firme para en quanto al primero Remedio.

8.- Yten para proseguir lo que al templo conviene es notorio que los dichos pylares se an de enxeryr de nuevo para lo qual conviene que se cimbyren todos los arcos peryannos que cargan sobre los dichos pylares muy bien 4imbryados e Ryostrados segund se acostunbra a faser quando y al tiempo que se cerraron con sua maderas que resciban las claves e fuerças de los dichos arcos e las dichas cinbryas sean muy lleñas de sus cuvetes para que los volsos de los dichos arcos no puedan mover ni faser otro daño alguno.

9.- Yten así mismo e para sigurydad sera bien que las branchas de los cruzeros ansi mismo se cimbyren para que con toda sigurydad e syn peligro se pueda Remediar la dicha obra con sus terceretes.

10.- Yten esto asi cumplido e con gran cuydado e diligencia puesto se puede libremente quitar los dichos pylares de piedra los quales no se an defaser juntos en ninguna manera syno quel vno se deshaga primero e se acabe de faser e despues se haga el segundo por questo sera mas sigurydad.

11.- Yten al tiempo de desfaser estos dichos pylares se a de mirar

sy por ventura hyzyeren señal de algun Remedio de mas apoyo el qual se podra atravesar sobre las cabezas de las dichas jacenas annadiendo en la discrycion e aviso del maestro lo que se ofreciere segund la necesidad que la obra mostrase de lo qual se a de tener confianza en Dios que con este aviso la obra saidra a buen puerto.

12.- Yten en lo que toca al grueso de los pylares que se an de faser conviene que no sean menos gruesos que los pilares segundos que agora estan fechos e allende de esto se a de aguardar la Regla siguiente.

a) Lo primero que en ninguna manera sean de la pyedra blanca de la qual son los que agora estan fechos mas antes sean de la pyedra parda que para ello esta señalada la qua] es pyedra perfecta e durable e syn vicio alguno.

b) Lo sigundo que las pyedras de las hyladas de los dychos pilares sean pyedras de grandes lechos que se vengan por los trasdoses e tocar vnas a tras lo mas que ser pueda e que si algund Ripio se oviere de poner sea de pyedra dura e no de la blanda.

c) Lo tercero que las pyedras que se asentaren no se asyenten con lechadas sino fixadas con sus fixas do hiero segund se acostumbra en las obras perfetas e buenas.

d) Lo quarto quel fundamento de los dichos pylares no sea de Ripyos pequeños syno de buenas pyecas grandes e le quede todo en tomo a los pylares dos pyes de cepa e desta manera la obra sera perfeta e durable como conviene.

13.- Yten en lo que toca a la segurydad de los segundos pylares que agora estan sanos e buenos no se puede negar que no sean de mala e vedryosa pyedra pues por la ysperiencia se vehe mas segund la ynformacion de los que los vieron asentar e faser los quales dizen ser de pyedras de grandes lechos e segund el grueso aquellos tienen deve se tener confianza dellos pues con el arte se suple muchas vezes el defeto de natura.

14.- Yten en quanto a lo de las capyllas ellas estan bien monteadas e de muy buena gracia avnque en verdad que los cruzeros e miembros dellos son de la pyedra blanca enpero por la poca carga que tyene e an de tener yo los tengo por syguros con tal que sobre ellos no se cargue carga alguna ni ay Razon para la cargar a las quales capyllas se deve procurar que no se enbeva agua en ellas e se les hagan sus desaguaderos o canal por donde despydan el agua fasta que se tegen (sic) en perfycion.

15.- Yten para mas syguridad e fyrmeza de todo lo susodicho no enbargante que en el primero capytulo dize que las jazenaz se pongan por la parte vaxa distantes de el pylar nueve o diez pyes torno a decir que se pongan lo mas cerca de los pylares que ser pudiere porque desta manera seran mas fuertes e fyrmes solamente se a de mirar que quede tal distancia

que puedan caber las pyedras al tiempo de enxeryr los pylares por entre las dichas ja~enas e pylares.

16.— Yten se a de entender que las ocho jacenas que agora se an de poner en los dichos pylares que es en cada pylar quatro esto solamente es para asigurar del presente el peligro que manifyestamente se vehe y mas al tiempo que los pylares se ovieren de ynixerir e deRibar conviene que se pongan en cada uno ocho jacenas puestas por la manera (e) forma que esta declarado.

17.— Ansi mismo en lo que toca a la tasacion de las tres capyllas segundas con dos pylares que para ellas se hizieron edos estribos de cada vna parte el suyo e dos ventanas vna como espejo Redondo e otra prolongada e vn arco falso donde se a de formar la portada de la yglesia e otro arco pequeño labrado de molduras donde se platycava a ver de faser una capylla el qual es de la pyedra blanca e las dos paredes de los costados de las naves colaterales las cuales son por la parte de fuera de la pyedra parda e por la parte de dentro de la pyedra blanca todo esto bien mirado e considerada la costa dello e ansi mismo avido Respeto que la yglesia dio maderas e clavazon para andamyos e sogas e todos los pertrechos que fueron nescesaryos digo que la dicho obra vale e meresce vn cuento e noventa e siete mili maravedis e porque este es mi parecer e declaracion segund lo que nuestro señor Dios me a dado a entender e segund mi conciencia asi en lo del Remedio de la dicha yglesia como en la dicha tasaFion lo firme de mi nombre en la villa de abacete enveynte e quatro dias de mayo de mili e quinientos e treinta e ocho años diego silohe. testigos pedro ¿ruvio? e alonso ferrandes e pedro cebrian a XXV de mayo .

### III

1540. Albacete.

Informe del maestro Jerónimo Quijano.

A.— **A.H.AB./** Sección Municipios.

EDT.— **R. MATEOS Y SOTOS.** *Templo parroquial de San Juan Bautista. (Noticias relativas a su construcción).* Albacete, Imp. Prov. 1951.

"El parecer que da el señor Maestre Jerónimo sobre las capillas de señor San Juan es el siguiente:



Primeramente dijo que lo que de presente se debe proveer es de buscar la mejor piedra que en estos términos se hallare e con ella hacer los pilares que de nuevo se han de hacer en defecto de los otros que están rompidos y entre tanto que se labra los dichos pilares se de orden en cortar la madera que sera necesaria para cubrir todas las capillas nuevas e viejas de la dicha iglesia por que teniendola cortada en la luna menguante del mes de Enero próximo venidero que es la mejor de todo el año sera muy buena e despues de traída a esta iglesia entre tanto que los dichos pilares que de nuevo se han de hacer podra servir e aprovechar asimismo en apuntalar e cimbrar todas las dichas capillas por que esto de la dicha madera e pilares infaliblemente es menester para la dicha iglesia e remedios de ella quier se hayan de descubrir del todo las dichas capillas o no e que sea la determinacion de haberse de descubrir e desasentar todas las dichas capillas o no hay necesidad de muy bien mirarse y esperar a que las dichas capillas se enjuguen del agua que en ellas esta de presente empapada embebida para en ellas hacer las ysperecias que conviene hacerse para saber de cierto si la piedra de que estan hechas las dichas capillas es suficientemente buena para que pueda permanecer en la dicha obra quitandose de entre ella las piedras que se hallaren dañadas.

E dijo asimismo que a lo que de presente sin haber hecho las dichas ysperecias le parecia es que mucha o la mas parte de toda la dicha piedra de los miembros de todas las dichas capillas esta para poder servir si ya adelante habiendolo experimentado no mostrare la dicha piedra defectos para que esto no pueda ser porque en la manera e forma que toda la piedra de las dichas capillas tiene no hay duda ninguna sino que estan muy bien labradas como es notorio e si alguna falta e quiebras ha habido en algunas partes de ellas ha habido en algunas partes de ellas ha seido por no ser la dicha piedra tan fuerte como convenia y en algunas partes por no haber seido tan bien asentada como era menester.

E que para la dicha determinación de lo que finalmente se debe hacer en todo ello para que la dicha obra quede en perfición dijo que como dicho tiene hay necesidad de tiempo e asimismo del acuerdo e parecer de personas habiles que juntamente con el lo vean pues es cierto que de solo su parecer en las cosas de antes de agora tocantes a la dicha obra no se han fiado de solo el y esta que es de mas calidad e sustancia cree que asi sera para lo cual dijo que esta presto e aparejado de cada hora e cuando para ello fuere llamado vendra a esta villa a entender en ello e hacer toda su posibilidad. E que asimismo sabe e ha oido dezir que algunas personas andan hablando e dando pareceres para lo susodicho por los rincones e por otras partes publicas suplico a vuestras mercedes de estos en ello asi hablen que son algunos canteros e otros carpinteros entre ellos

**Barranca** les tomen sus dichos por escrito de todo lo que en ello les parezca que sera buen remedio porque si lo que dijeren es util t. provechoso la iglesia sea aprovechada de ello e si no cesara su dezir por que no perturben ni argumenten con los que en ello han de hablar e dar el mejor remedio con que la dicha obra sea remediada e para que de presente el dicho maestro Gironimo de la orden e traza de los dichos pilares hay necesidad que este presente a ello maestre Pedro o los que vuestras mercedes quisieren que entiendan en la obra de los dichos pilares asi para sacar la piedra de donde mejor la haya como para entender en la dicha ordenanza que el diere e para esto suplico a vuestras mercedes lo manden llamar por que no se pierda tiempo e yo no este aqui detenido mas de lo que conviene. Mae. hieronimo Quijano (rubricado)."

## IV

1553, Enero 18, Albacete

Carta de poder dada a Fabián de Belmonte para que en nombre de Albacete se presente ante el Consejo de Cámara de Carlos I.

A.— A.H.P. Legajo 314. Sección Municipios. CIT.— R. MATEOS Y SOTOS: *Templo Parroquial de San Juan Bautista de Albacete*, pág. 25.

"Diligencia para echarle cubierta a la Parroquia. Sepan quantos esta carta de poder vieren como nos el concejo justicia e regidores desta villa de Albacete es a saber Alonso de Villanueva alcalde hordinario. Juan Lopez Angupe, Juan de Alcañabate de la Cueva. Julian Gon4alez, Benito del Moral, Marcos de Huete, el bachiller Martin Vera, regidores, todos oficiales del dicho concejo, estando juntos en nuestro ayuntamiento segun que los convenimos de uso e costumbre de nos juntar para proveher las cosas tocantes y conplyderas desta villa, otorgamos e conocemos, quedamos e otorgamos todo poder conplydo segun que de derecho en tal caso se requiere el señor Fabian de Belmonte, alcalde hordinario desta villa questá presente especialmente para que en nombre dente dicho concejo pueda parescer ante su magestad e ante los señores de su muy alto concejo e pedir e suplicar manden dar licencia para que aquesta villa e vezinos della se repartan quathrocientos ducados en dos años para ayuda de cubrir la

iglesia mayor de señor San Juan desta villa questa descubierta y no tiene rentas para ella la qual licencia se pueda, para questo de los dichos vezinos se repartan los dichos quathrocientos ducados, ni reservar clerigos ni hijosdalgo ¿mujeres? en servicio de Dios nuestro señor y de su yglesia y ganar sobrello quales quier provisiones y facer todo lo demás ques sobrello susodicho convenga e tal e tan conplydo poder como nos avemos e tenemos para lo que vieres otro tal lo damos y otorgamos a vos el susodicho onor yncidencias e dependencias e con poder de juntar e sustituyr e os relevamos en forma de derecho e para lo ayer por firme obligamos los propios e rentas deste dicho concejo en testimonio de lo qual otorgamos la presente carta ante el presente escribano e testigos yuso escriptos que fue echa e otorgada esta presente carta de poder en la villa de Albacete en la sala de ayuntamiento della diez e ocho dyas del mes de henero de mili quinientos e cinquenta e tres años, testigos, Juan Berruga, Juan Ximenes, Juan Lopez de Besares vezinos de la dicha villa e los dichos señores lo firmaron de sus nombres en el registro ►esta carta Alonso de Villanueva, Juan Lopez de Angupe, Juan de Alcañavate de la Cueba, Julian Goncalvez, Benito del Moral, Marcos de Huete, el bachiller Martin Vera e yo Miguel Sanchez de el Castillo, escribano de la secretaría e ayuntamiento de la dicha villa de Albacete que con todo lo que dicho es en uno con los dichos señores regidores e oficiales del dicho concejo presente fui e con los testigos. Por ende en testimonio de verdad fize aquí este sig + no Miguel Sanchez del Castillo escribano.".

## V

1553, Febrero 20, Madrid

El Consejo de Cámara de Carlos I manda que se abra información sobre el estado de la Parroquia de San Juan Bautista de Albacete.

A.— A.H.P. AB. Leg. 314 Sección Municipio (Parroquia) CIT.—  
MATEOS Y SOTOS, Rafaels, Templo *Parroquial de San Juan  
Bautista de Albacete*, pág. 25.

"Don Carlos, por la Divina Clemencia Emperador semper augusto, rey de Alemania, Doña Juana, su madre, y el mismo Don Carlos, por la gracia de Dios, reyes de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias,

de Jherusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algezira, de Gibraltar, de las Yndias, yslas e tierra firme del Mar Ociano, Condes de Flandes e de Tirol, etc. A vos, el nuestro gobernador e juez de residencia en el Marquesado de Villena o a nuestro Alcalde Mayor en el dicho oficio, y a cada uno de vos, salud y gracia. Sepades que Fabian de Belmonte, Alcalde ordinario de la villa de Albacete, y en nombre de la dicha villa, nos hizo relacion por su peticion diziendo, que en la dicha villa ay sola una yglesia parrochial, que se llama la yglesia de San Juan Bautista, y podia ayer tres o quatro años que se avian hundido tres naves della y la capilla mayor, por lo qual no avia donde se dixese el culto divino, ni se juntasen los parrochanos a oyr misa y avia nescesidad de hazer mucha parte de nuevo en la dicha yglesia y reparar lo viejo, en que se gastarían más de ocho mili ducados y porque la fábrica y renta de la dicha yglesia no bastaua para hazer la dicha obra tan brebemente como convenía, ni la dicha villa tiene propios de que lo poder pagar; nos suplicó e pidió por merced diesemos licencia e facultad a la dicha villa para que entre los vezinos della se pudiesen repartir hasta e en cantidad de quatrocientos ducados en dos años, para lo susodicho o que sobre ello proveyese como la nuestra merced fuere, lo qual visto por los del nuestro Consejo fue acordado que deviamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razón, e nos tubimosla por bien, por la qual vos mandamos que luego que con esta nuestra carta fuerades requerido veays lo suso dicho y hagays juntar a concejo abierto los alcaldes y regidores y vezinos de la dicha villa y platiqueys y confirays con ellos cerca dello y llamadas y oydas las partes a quien toca ayais ynformacion y sepays que es lo que esta caydo, y si a causa de averse caydo las dichas tres naves y capilla mayor no ay en la dicha yglesia donde puedan dezir e celebrar los divinos oficios y si ay nescesidad de que la dicha yglesia se repare y adereze y si tiene rentas de la fabrica della de que se pueda aderecar y reparar, y de donde se a aderecado y reparado hasta aquí, et que renta tienen los beneficiados de la dicha yglesia e si podran ayudar con algunos maravedís para el dicho efecto e con que cantidad según la renta que cada uno tobiere e si en la dicha villa ay otra iglesia parrochial donde los vezinos della puedan oyr los divinos oficios y en caso de que sea nescesario de repararse la dicha yglesia y que no tengan fábrica della para lo hazer, si será bien que demos licencia e facultad a la dicha villa para que entre los vezinos della puedan repartir los dichos quatrocientos ducados y qué en la utilidad y provecho, perjuyzio e daño, que de darse la dicha licencia se seguiría et a quien et porque causa, e de todo lo otro que vos vieredes que nos deveys ynformar, avida, e la verdad savida escrita en limpio e firmada



de vuestro nombre e sinada del escrivano ante quien pasare cerrada e sellada en manera que haga e la enbiad ante los del nuestro consejo. juntamente con vuestro parescer de lo que en ello se deva proveer y en la resolucion que se tomare en el dicho ayuntamiento y contradiciones que sobre ello obiere para que bisto se provea lo que sea justicia e non fagades ende al so pena de la nuestra merced e de diez mili maravedís para la nuestra camara. Dada en la villa de Madrid a veynte días del mes de hebrero de mili e quinientos y cinquenta e tres años.

El Licenciado (ilegible). El Licenciado (ilegible). El Licenciado; Catalaz? . El Doctor ¿Libera? . El Doctor Diego ¿Toresca? . El Doctor Velasco.

Yo Diego Galvez. Secretario de Camara de Su Majesta lo... (ilegible).

(Al reverso del documento hay un sello de papel sobre lacre con las armas imperiales).

## VI

### 1553. Albacete

Preguntas que se formulan a fin de ver si es necesario hacer el repartimiento de los cuatrocientos ducados para remediar la obra de la iglesia de San Juan Bautista.

#### A.— A.H.P. AB. Legajo 314. Sección Municipios (Parroquia

"Por las preguntas sygientes sean hesaminados los testigos que fuesen presentados por Alonso de Vicenperez, clerigo mayordomo de la yglesia parrochial de Señor San Juan desta villa e por Fabian de Belmonte vezino de la dicha villa, alcalde hordinario que fue della, sobre la provision Real que su magestad mandó dar para el reparo de la dicha yglesia.

I. Primeramente si conocen al dicho Alonso de Vicenperez. clerigo, y si saben que el dicho Alonso de Vicenperez es mayor(domo) de la dicha yglesia y si saben e tienen noticia de la dicha yglesia de Señor San Juan y de en la dicha provision real.

II. Yten si saben etc. que en la dicha villa de Albacete no ay otra yglesia parrochial si no es la dicha de Señor San Juan Babtysta. y si saben que la dicha yglesia puede aser seys o siete años poco mas o menos que se hundieron. cayeron, tres naves de la yglesia con que estava cubierta y la

capilla mayor Bella todo 'n el suelo syn quedar mas de las paredes, por lo qual no avya donde se dixese el oficio divino ni se juntasen los parrochianos a oyr mysa. ni al presente lo ay si no es en un rincon de la dicha yglesia cubierta con unas tablas donde con mucho trabajo se dizen los divinos oficios porque la gente esta al sol y al ayre y al fryo y al agua de que llueve por lo qual ay muy grande necesidad que la dicha yglesia se repare y aderece para que en ella se albergue la gente a oyr mysa y los demás oficios debinos.

111. Yten si saben que la dicha yglesia de señor San Juan que es parrochial delta villa tiene poca renta y que hasta agora no a bastado la dicha renta a reparar las paredes y pilares de la dicha yglesia antes al presente estar devobedada y alcancada y que si no fuese con ayuda y reparo de los vecinos que ayudasen con cantidad de maravedis no se podría cubrir la dicha yglesia en mucho tiempo.

1111. Yten si saben etc. que en la dicha yglesia ay dos beneficios. el uno del deán de Cartagena y el otro de Melchor de Casanova y questos valen cada uno quattrocientos ducados cada uno, que los dichos beneficia-dos son forasteros y nunca estan ni residen en esta villa de Albacete. ni en la dicha yglesia y que a esta cabsa no veen las necesidades que la dicha tiene ni la remedian, y que tiran las rentas dende donde estan y sirven otros clerigos por ellos.

V. Yten si saben etc. que el dicho deán de Cartagena cuyo es el uno de los dichos beneficios es público que tiene mucha renta e que podría ayudar a reparar el reparo de la dicha yglesia y que al dicho Casanova, beneficiado. le sobra poco porque tiene mucha costa porque anda en cortes y sirve a su Magestad de Capellan.

VI. Yten si saben etc. que la dicha villa de Albacete tiene mili vezinos poco mas o menos e que es lugar muy pasajero que van y vienen muchas gentes en la qual ay asi de vezinos como de la gente que va e viene en mucha cantidad de gentes y que muchos días no caben ni pueden oir los divinos oficios en la dicha yglesia por estar toda dirrybada e hundida e que los vecinos que ay en ella están bien parados que sin perjuizio de sus haziendas podran bien ayudar para el reparo de las dicha yglesia por-que la mayor parte de los vecinos publican tener voluntad que se haga el dicho repartamiento de los dichos quattrocientos ducados y aun mas'.

## VII

1594, Marzo 7. Albacete

Testamento de Juan de Inglés o Inglés.

A.— A.H.P. AB. Sección Protocolos de Albacete. Escriban o: Pedro Hurtado. Libro 1.º Fol. 61 (vuelto). 62 y 62 (vuelto). CIT.— R. MATEOS Y SOTOS: *Templo Parroquia! San Juan Bautista*. Albacete, Imp. Prov. 1951.

"Testamento de Juan Ynglés, cantero".

"En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre y Hijo y Espíritu Santo, tres Personas y un solo Dios berdadero sea notorio a los que la presente carta de testamento vieren, como yo, Juan Ynglés, cantero. vecino de la ciudad de Origuela, estando a el presente en esta villa de Albacete. estando enfermo de dolencia qual Dios nuestro Señor fue servido de me dar, y en mi entero juicio y entendimiento para el conocer y a mas criendo como firmemente creo el misterio de la Santísima Trinidad y los catorce artículos de la fe y creencia; me queexo de haber bibido y protesto morir provando por mi abogada a la gloriosa Birgen María, nuestra señora sea ynter-esora con este Hijo precioso, tenga por bien llevar mi alma a la santa gloria. Otorgo y conozco por esta presente carta que hago y ordeno este testamento y ultima voluntad por el qual mandolo siguiente:

Primeramente encomiendo my anima a Dios que la crió u redimió por su preciosa sangre y el cuerpo a la tierra de cuyo elemento fue formado. y si la voluntad de Dios se ha servido llevarme desta enfermedad mando que mi cuerpo sea enterrado en la yglesia mayor de señor Sant Juan Batista desta dicha villa en la sepultura que mis cabezales vos hordenaren.

Mi entierro sea solene y aconpañe mi cuerpo las cofradías de señora Santa Ana y de la Sangre de Xpo. y mi cuerpo baia en el paño y caja de señora Santa Ana y se les pague lo que es costunbre.

Mi cuerpo baia en el abito de señor Sant Francisco. que pido en limosna y se pague lo que es costumbre.

Mando que el día de mi entierro, si fuese ora y si no otro dia siguiente una misa de nuestra Señora de la Asunc; ion y otra de requiero y se pague la limosna que es costumbre.

Otrosy mando se diga por mi anima trece misas del oficio de San Amador.

Otrosy mando se digan por mi anima treinta misas del nombre de Jesús.

Otrosy mando se digan por mi anima doce misas de apóstoles.

Otrosy mando se digan por mi anima nueve misas de las nueve festividades de nuestra Señora y por ella se pague la limosna que sea costumbre.

Otrosy mando se digan por mi anima cinco misas de las cinco plagas.

Otrosy mando se digan por las animas de mys padres y de María de Molina y Catalina Mínguez, mis primeras mugeres difuntas, beinte misas llanas.

Mando se digan por las anymas del purgatorio diez misas llanas.

Otrosy mando se digan por las animas de las personas que puedo t<sup>o</sup>ner algun cargo. que de presente no me acuerdo, para restituirselo diez misas llanas.

Otrosy mando se digan por my anima tres mysas del oficio de Santa Catalina.

Otrosy mando se digan del oficio de señor San Bartolomé dos mysas y del oficio de señor Sant Anton otras dos.

Otrosy mando se digan del oficio de nuestra Señora del ¿Alto? otras quatro mysas llanas.

Otrosy mando se digan por el anima de Miguel Yngles, mi hermano. quatro misas llanas.

Otrosy mando se digan en el conbento del señor San Francisco quatro mysas de su oficio, y se pague lo que es costumbre.

Otrosy mando se digan por mi anima y de mys difuntos otras sesenta y dos misaz llanas, todas las quales dichas mysas mando se digan en la yglesia mayor de Señor Sant Juan donde me mando enterrar y se pague por ellas la limosna que es costunbre.

Declaro que me deve la fábrica de la yglesia de la villa de las Peñas de San Pedro diez y nueve mili reales de la obra que he hecho con la obra de la dicha villa, mando que se cobren por mis herederos.

No me acuerdo deber ni que me devan cosa alguna pero si pares4iere por berdad que yo debo algo mando se pague y si se me debiere se cobre.

Declaro que es a mi cargo la fabrica de la yglesia mayor de señor Sant Juan desta villa de Albacete. de que ay escrituras y tengo rescivido de Francisco ¿Arraigo? Espinosa, mayordomo de la dicha yglesia setecientos reales y hasta agora no ay hecho cosa ninguna en la fábrica de la dicha yglesia. declarolo ansy para que aya racon dello.

Declaro que tengo dado a Rodriguez. calero. que bibe en el Alto~a-

no desta villa y a su primo Juan Rodriguez ciento setenta y ocho reales en diferentes bezes a cuenta de la cal que an de hazer para la obra de la yglesia de señor Sant Juan desta villa.

Declaro que me deve don Juan, señor de la villa de Cutillas, junto a la ciudad de Murcia ciento y quarenta ducados de una obra que hizo my suegro en la dicha villa, ay escriptura dello, mando se cobren.

Otrosy declaro que me deve Andrés Martín de Cavecera vecino de Origuela doscientos reales prestados, de que tengo cedulas, mando se cobren.

Declaro que me deve Jaime Ortiz, cavallero, vecino de Origuela cient reales y un cayz de írigo y medio de cevada, lo que parescera por cedulas que están en poder de Montesinos, Francisco de Origuela, mando se cobren.

Declaro (sic)".

"Este testamento se quedó en este estado y doy fee, que no se acabó porque el dicho Juan Ynglés dixo que quedase para acabarlo otro día y no se pudo acabar otro día, y se empezó a hazer en Albacete a siete de marco de mili y quinientos y nobenta y quatro años. Doy fee. Pedro Hurtado, escribano" (rubricado).

## VIII

1690, Octubre 31, Albacete

Parecer del maestro Gregorio Díaz de Palacios.

A.— **A.H.P. AB.** Leg. 314. Sección Municipios. Parroquia. CIT. Sánchez Torres: *Apuntes para la Historia de Albacete*, pág. 57 (Fragmento de unas líneas).

"Diligencia de Gregorio Díaz Palacios.

En la villa de Albacete a treinta y un dias del mes de octubre de mili seiscientos y nobenta años, el señor Don Fernando Alcañavate y de la Cueva, theniente de correjidor en ella, para efecto de tomar su declaración a Gregorio Díaz de Palacios, maestro de las obras, vecino que dixo ser de la villa de Noja en el Arzobispado de Burgos, que reside en la de Tarazona le recibió juramento en forma de derecho, que le hizo como se requiere

ofrecio decir verdad (ilegible) del qua] dixo que en virtud del auto antecedente a visto y reconocido la iglesia parroquial del Señor San Juan bautista desta villa, la qual esta con grande indecencia y en grave peligro de arruinarse el techo, travazon de gruesa y maderas que tiene, coxiendo mucha jente con el riesgo de perder sus bidas por la ocurrencia que dicha parroquial tienen los vecinos de dicha villa a oír los divinos oficios por no tener otra segun se a informado, respecto de no tener donde estrivar las maderas en qualquier flojedad o quebrantamiento que agan, a causa de hallarse sin bovedas lo qua] no sucederá estando perfectionadas según el ámbito de dicha Parroquial. Tiene por acierto declarar que en dicha travazon de maderas se crian muchas aves, salamanquesas y otras savandijas, cuia inmundicia de estas cae en el cuerpo de dicha iglesia y mesa altares, causando en ello grande desadorno, y cuidado a los sacerdotes que celebran las misas, por el riesgo de que no caiga en la Consagracion alguna de dichas inmundicias, como a el declarante se le a notificado a sucedido, y lo tiene por cierto. Y segund el entender, declarase que profesa de tal maestro, se halla dicha iglesia con todos sus arcos cerrados de cantería, echo el tejado y por no estar bobedada, se siguen los referidos daños y aunque, es verdad que sus jardamientos estan echos para crueria mui primorosa, si caso fuera se hubieran de seguir conforme a su planta se necesitaria de costa mui considerable para obrar, así el dicho gasto como para que esté (la) dicha yglesia con perfection y lucimiento. Y a menos costa se pueden derogar, haciendo unas bobedas de yeso y ladrillo o loseta, o todo junto, las cuales se an de componer en esta manera que se an de cerrar las dos capillas (de) la nave principal, por arriba con el punto que le toca y diera lugar él, maderase formandole unos aristones los diagonales por la parte concaba, de una quarta de ancho (y) tres dedos de relieve, de forma que descuelgue bien el ariston, para su maior firmeza y hermosura rematando con un floron que se a de poner en medio de circuito cinco. Y las capillas se an de hacer tavicadas de ladrillo y dobladas con loseta y buen riso, dandoles de grueso ocho de (ilegible ¿re axa? ), por ser el angulo y ambito de mas de quarenta y quatro pies y las referidas capillas de matizaran (en) los angulos y arranques asta los tercios de los arcos con buen uso. sacando sus lenguetas sobre los diagonales, de forma que cerrando la bobeda por la parte conbexa (y) rematen a la clave: y asi mismo se fortificaran (ilegible) quatro ramales que saldran desde las claves de los quatro arcos torales y acudiran a la clave; estos sobrecos seran de un ladrillo de rosca mui bien unidos con el arco de la capilla. y también que todas las dichas capillas por lo alto han de darse de llana, y por la parte concaba saarradas con ieso blanco, cortando todas las puntas de los arcos con lapiz y cal blanca y en la misma forma los cuatro de las naves pequeñas. aunque con menos

grueso, que será seis dedos: haviéndose de saarrar y blanquear las tres paredes. que son la del cabezera, medio día y norte, dejandolo mui bien perfeccionado a vista y satisfacion de maestros espertos, necesitando asi mermo el poner bedrieras en las quatro ventanas por la luz y abrigo de dicha iglesia. Todos los quales dichos reparos, segun el conocimiento y tanteo que el declarante a echo para este caso le parece, tendran de costa treinta y siete mili y quinientos reales corriendo todos los materiales por cuenta del maestro en quien se (ilegible), como son madera para los andamios, ladrillo, ieso, aguas, sogas, maromas, cangaros, espuestas (ilegible) y clavazon para los andamios y todo lo dernas necesario para que la dicha obra quede perfeccionada, sin que la dicha iglesia ponga cosa alguna, con lo qual quedará de renta y asegurada, sin que se tenga el riesgo de los daños referidos y que cada día seran maiores, si no se pone por obra la dicha (iglesia). Todo lo cual es la verdad vajo de su juramento y que es de edad de quarenta años, poco mas o menos. Y lo firmo a su merced. Gregorio Díaz de Palacios (Rubricado)".

## IX

1524, Febrero 21, Albacete

*Primer inventario, que conocemos, de los bienes existentes en la Parroquia de San Juan Bautista, realizado en la visita de Don Pedro de Torres, visitador y vicario por el obispo Don Mateo, cardenal de Sant'Angelo.*

A.— Archivo S.I.C. AB. Libro de Fábrica I (1524-1583) Fol. 1-2.

CIT.— L.G. García-Sauco B.: *La Custodia del Corpus Christi de San Juan Bautista de Albacete*. Rev. "Al-Basit" N.º 3. Albacete. Septiembre 1976. Pág. 49.

*"Plata*

Primeramente una cruz grande de plata dorada con un crucifixo de una parte e de la otra una ymagen de Nuestra Sennora, labrada de mazoneria con su pie y cañón de plata con ocho esmaltes que pesa catorze marcos, que dio de limosna Benito de Piqueras, defunto, vecino desta dicha villa.

Yten. Otra cruz de plata sobredorada con un crucifixo que pesa... (sic).

Yten. Otra cruz de plata blanca que dió Dia Gómez de Yniesta, defunto, con un crucifixo.

Yten. Una custodia de plata sobredorada labrada de mazoneria con cuatro angeles e un viril en que llevan el corpus christi, con una cruzeta encima que pesa veynte marcos.

Yten. Otra custodia de plata sobredorada con su cruz que llevan el corpus a los enfermos que pesa dos marcos y cinco onzas.

Yten. Otra custodia de plata pequeña con su tapadera e cruzeta blanca nueva que pesa... (sic).

Yten. Tres chrismeras de plata con olio y crisma.

Yten. Un calice de plata grande con su patena dorado que tiene la dicha patena un sol con un lesus en medio.

Yten. Otro caliFe de plata sobredorado en algunas partes con su patena blanca, con una cruz dorada enmedio.

Yten. Otro calice de plata la copa dorada con su patena blanca con una cruz dorada.

Yten. Otro calice de plata de la manera sobredicha con unos ramos en el pie blancos con una patena blanca y en medio una mano dorada.

Yten. Otro calice de plata commo el sobredicho con su patena.

Yten. Un par de ampolletas de plata buenas.

Yten. Un er zinsario de plata grande bueno.

Yten. Una arquilla de madera con su cerradura y llave que esta dentro de el Tabernáculo con el Santo Sacramento.

### *Hornamentos*

Primeramente una capa de brocado con su cenefa y capilla de oro fino rica que dio Benito de Piqueras, defunto.

Yten, Otra capa de brocado verde con su cenefa y capilla de oro fino, rica.

Yten. Una casulla de brocado carmesí con su cenefa de oro fino que dió el dicho Benito de Piqueras, defunto.

Yten. Otra casulla de brocado blanco con su cenefa rica e dos almatias e dos estolas e tres manipulos y dos collares... (ilegible) carmesí enfornado todo el lienzo blanco.

Yten. Una casulla de ¿tafetán? blanco vergado con una cruz de oro abfalso que dió Francisco Rocamora beneficiado.

Yten. Una manga de brocado carmesí para la cruz en forrada en ¿fustán? blanco.



Yten. Una palia de oro de ba~in con una cruz en medio.

Yten. Una capa de terciopelo de grana con una cenefa de oro fino.

Yten. Una casulla e dos almaticas de terciopelo ¿,azeytani? de grana ;on una estola enforrada en lienzo azul.

Yten. Un paño de terciopelo de grana y brasil con floradias de seda blanca y verde que sirve de frontal y de palio para llevar el corpus.

Yten. Un palio de brocado carmesí rico con las caydas de brocado verde para llevar el Santo Sacramento.

Yten. Otra casulla de damasco blanco con la cenefa de oro de bacin y dos almaticas de lo mismo.

Yten. Una capa e una casulla de un terciopelo negro con las cenefas de oro de bacin e dos almaticas e dos estolas e tras manipulos e dos collares del dicho terciopelo.

Yten. Una casulla de faltin verde con su cenefa de oro fino e una estola e un manipulo de lo mismo.

Yten. Otra casulla de raso altin coloreado con la cenefa de oro fino con una estola y manipulo de lo mismo.

Yten. Otra casulla de faltin morado con su cenefa de oro fino con una estola y manipulo de lo mismo.

Yten. Dos casullas de alimanisco blanco con conzes (sic) de seda amarilla y verde y colorada con dos estolas y dos manipulos de lo mesmo e forradas de lienzo negro.

Yten. Una vara de lienzo negro que esta delante del tabernáculo. Yten.

Una capa de zarzaní con la cenefa de oro de bacin (al margen: "falta").

Yten. Una casulla de lo mismo.

Yten. Quatro alvas y quatro amitos viejos guarnecidos la una de faltin coloreada y la otra de verde y las dos blancas.

Yten. Otras tres alvas nuevas con sus amitos de lienzo de Olanda guarnecidas de raso verde y azul.

Yten. Dos almaticas de lienzo negro con unas cintas blancas enforradas de lienzo azul viejas.

Yten. Una vestimenta de alimanisco blanco con su estola y manipulo vieja que esta con Sant Alifonso.

Yten. Una estola carmesí rayda.

Yten. Cinco aras consagradas.

Yten. Tres pares de corporales con sus hijuelas.

Yten. Una aljuba morisca e dos berales colorados que tiene la ymagen de Nuestra Sennora.

Yten. Otras tres alhombros viejas que estan a los pies de los altares.

Yten. Una cortina de lienzo blanco con sus hebillas y cordeles para

la quaresma del (ilegible) en el altar.

Yten. Un frontal de paño verde que está en el altar de Santa Catalina.

Yten. Dos camisas buenas la una labrada y la otra blanca para la ymagen de Nuestra Sennora.

Yten. Dos pares de ampolletas destanno.

Yten. Dos candeleros de Latón grandes para el altar maior.

Yten. Un tabernaculo de madera para el cirio pascual.

Yten. Ocho cetros para llevar el paño sobre las andas.

Yten. Un arca con dos cajones.

Yten. Un cofre viejo pintado.

Yten. Dos cerialetes estañados.

Yten. Un frontal de lienzo negro con las ymagenes de la Pasión.

Yten. Dos calderas nuevas.

Yten. Un caldero pequeño para esperjar.

Yten. Dos baces para las lámparas, uno en el altar mayor y el otro en el de Nuestra Sennora.

Yten. Una rodeta con nueve campanillas.

Yten. Otra campanilla para alear a Dios.

Yten. Quatro campanas grandes que estan en la torre y otra pequeña para hazer señal.

### *Libros*

Primeramente quatro misales de los nuevos de Cartagena el uno de pergamino y los tres de papel.

Yten. Un breviario y seys manuales nuevos de Cartagena.

Yten. Otro breviario de pergamino de molde.

Yten. Un misal para las misas de los treyntanarios y misas votivas.

Yten. Otro misal misto bueno de pergamino de mano.

Yten. Otro misal coletario de pergamino.

Yten. Otro misal de misas votivas de pergamino.

Yten. Un dominical de letura y canto de quinta regla en dos volúmenes.

Yten. Otro misal de canto de quinta regla usado.

Yten. Un santural de letura y canto, nuevo, de regla toledana que se (ilegible) la fiesta de San Lorenzo.

Yten. Otro santural de letura viejo.

Yten. Un oficerio de quinta regla.

Yten. Unas cinco storias de quinta regla.

Yten. Un salterio mediano.

- Yten. Un epistolero y un coletario bueno.  
 Yten. Una consuenta bueno.  
 Yten. Un bautisterio de pergamino.  
 Yten. Un libro de oficio de la Concepción de Nuestra Sennora que dio Alonso Sanchez del ¿Aberdo? clérigo.  
 Yten. Una lamparilla para servicio de los altares.  
 Yten. Un par de manteles que dio Barcelona muger de Pedro... (ilegible).  
 Yten. Una camisa de Olanda para la ymagen de Nuestra Sennora que dió la de Alonso Alarcón."

## X

1583, Albacete.

*Ultimo inventario del siglo XVI, que conocemos, de los bienes existentes en la Parroquia de San Juan Bautista, realizado en la visita de4au Hierónimo Manrique de Lara, obispo de Cartagena.*

- A.— Archivo S.I.C. AB. Libro de Fábrica I (1524-1583) Folios 275-279.  
 CIT.— L.G. García-Sauco B.: *Dos órganos barrocos en Albacete*. Rev. "Feria" Albacete, Sep. 1976.  
*La Custodia del Corpus Christi de San Juan Bautista de Albacete*. Rev. "Al-Basit" N.º 3 Albacete, Sep. 1976.

*"Plata:*

- Primeramente una cruz de plata con un Christo y una ymagen de Nuestra Sennora, que es la mayor y la dexó Benito Martínez de Piqueras. Mas unas crismeras y una bufeta de plata.  
 Otra cruz de plata pequeña.  
 Otra cruz de alquimia.  
 Otra cruz de alatón.  
 Quatro calices uno dorado con su patena de plata.  
 Otro calix de plata que dexó Diego del Peral con su patena.  
 Una custodia de plata dorada rica.  
 Otra custodia blanca para llevar el Santísimo Sacramento a los en-

Un encensario de plata y una naveta.  
 Dos ampolletas de plata.  
 Una lámpara de plata que dexó Jorge de Cañavate.  
 Otra lámpara de plata que dexó Ana Gómez.  
 Otra lámpara de plata que dexó el Capitán Andrés de Cantos.

*Ternos:*

Un terno de carmesí bordado de oro con cordones y estolas y manipulos y fundas.  
 Otro terno rico verde con sus estolas y manipulos y fundas.  
 Otro terno negro guarnescido de terciopelo verde y pasamanos de plata con sus estolas y manipulos guarnescidos de lo mismo.  
 Otro terno de brocado blanco viejo con sus estolas y manipulos.  
 Otro terno de damasco azul con sus estolas y manipulos.  
 Otro terno negro guarnecido con terciopelo naranjado con estolas y manipulos.  
 Otro terno de Colonia blanco con faldones de terciopelo verde.  
 Un secado de carmesí damasco con su alva y estolas para dezir la misa mayor entre semana.

*Casullas:*

Una casulla de brocado colorado vieja.  
 Otra casulla colorada guarnecida de terciopelo carmesí nueva que la dió Matheo Revolloso.

*Capas:*

Dos capas de carmesí ricas con sus capillas y fundas.  
 Otra de damasco blanco algo vieja con su cenefa.  
 Otra capa de terciopelo verde rica con su funda.  
 Dos capas de brocado viejas la una colorada y la otra verde.  
 Otra capa de terciopelo negro naranjado con cenefas. Otra capa de terciopelo verde rica con su funda.  
 Dos capas de brocado viejas la una colorada y la otra verde.  
 Otra capa de terciopelo negro naranjado con cenefas.

*Más plata:*

Un relicario grande dorado en que está el Santísimo Sacramento en el sagrario.

Un *hisopo* de plata con su caldereta de *acofar*.

Otro *relicario* pequeño dorado en que se lleva el Santísimo Sacramento a los enfermos con su cruz.

Un *viril rico* de plata dorado para los procesiones de los meses.

*Fron tales.*

Un *frontal* de *carmesí* con sus *frontaleras* de *raso carmesí*.

Otro *frontal desilado blanco* sin *frontaleras*.

Otro *frontal* de *raso falso* de dos colores.

Otro *frontal* de *damasco blanco* y colorado con *frontaleras* de *terciopelo morado*.

Otro *frontal* de *terciopelo negro* con *frontaleras* bordadas.

Otro *frontal* de *pañó de grana* con *frontaleras* de una *tropa de terciopelo*.

Otro *frontal* de *raso verde* con sus *frontaleras* para el servicio de la *misa mayor*.

*Aderepos del Sacramento:*

*Seis varas* largas doradas para llevar el *palio* el día del Sacramento.

*Unas andas* para llevar el Santísimo Sacramento.

Un *sagrario* para encerrar el Santísimo Sacramento en *Juebes Santo*.

Una *cama* dorada con un *pavellón* de *Carmesí* y flecos de *oro* para poner en el *monumento*.

Un *pañó* de *damasco viejo* para llevar el Santísimo Sacramento. Otro *pañó* de *damasco carmesí* para llevar a los enfermos el Santísimo Sacramento.

*Mangas.*

Una *manga* de *terciopelo carmesí*.

Otra *manga* de *terciopelo negra vieja*.

Otra *manga* de *tafetán negro*.

*A ras:*

*Quatro aras nuevas romanas guarnecidas* de *madera*.

*Albas:*

Tres albas de carmesí guarnescidas con franjas de oro con sus amitos y cordones.

Otras tres albas de terciopelo verde guarnescidas con oro con sus amitos y cordones.

Otras tres albas de carmesí sin guarnición con cordoncillos alderredor y sus amitos y cordones.

Otras diecyseis albas con sus amiyos y cordones para de ordinario guarnecidas.

*Cingulos, stolas, corporales.*

Treze pares de corporales.

*Palias.*

Una palia bien labrada con una guarnicion de oro y con unas clavellinas de seda azul y colorada y con sus corporales guarnescidos de hilo de oro.

Doze palias viejas y nuevas.

Una palia para el altar mayor de damasco carmesí, guarnecida con franjas de oro.

*Paños de pulpito:*

Un paño de carmesí viejo para el púlpito.

Dos paños de carmesí para los púlpitos de epístola y evangelio.

Un paño de raso verde para el facistorio.

Otro paño escarlatín para el mismo facistorio.

Dos paños de raso verde con unas cruces de oro para poner en los facistorios donde se ponen los misales para la epístola y evangelio. Dos pañicos de damasco para los atriles del altar mayor.

Un viso de terciopelo negro en el altar mayor.

Una cortina para la quaresma.

Dos almaticas de raso viejas.

*Hijuelas:*

Quinze hijuelas.

Quize pañicos de limpiarse las manos.

*Purificadores:*

Quinze purificadores.

*Pendones:*

Un pendón rico de damasco blanco bordado con una cruz de plata en que va el pendón todo de plata para el día del Santísimo Sacramento. Un pendón de tornasol con sus borlas para quando lleban el Santísimo Sacramento a los enfermos.

Un pavellón de damasco carmesí pequeño para poner la custodia quando se lleva el Sacramento a los enfermos.

Otro pavellón de tafetan carmesí questa en el sagrario donde esta reservado el Santísimo Sacramento.

Un paño de damasco guarnecido para poner en el caliz mayor los días solemnes.

*Bolsas:*

Dos bolsas una de carmesí y otra de terciopelo verde con guarniciones para los corporales.

Otras quatro bolsas de raso y tafetán.

Cinco tafetanes para los calizes.

Dos christos de lienco para poner el monumento.

Dos tablas con oraciones para antes y después de dezir la misa.

Un espejo grande.

*Libros:*

Cinco misales romanos.

Otros tres misales guarnecidos con terciopelo carmesí, verde y amarillo.

Onze libros de canto para el coro.

Quatro libros muy viejos.

Dos manuales viejos.

Un breviario para el coro, grande.

Tres libros grandes de canto de organo de las obras de Guerrero encuadernados en bezerro.

Cinco libros pequeños de Jusquín de canto de organo.

Quatro libros de las obras de Morales y otro de mano.

Otros quatro libros de canto de organo de la Flor.

Un libro de la bolsa de los testamentos.

Tres paños de flores y una alhombra y repostero viejo.

Quatro escavelicos de madera.  
 Tres facistoles dos que ay en el coro y otro avajo.  
 Dos calderas la una grande y la otra pequeña.  
 Quatro campanas que estan en la torre.  
 Una campanica para quando lleban el Santíssimo Sacramento.  
 Una campana de reloj.  
 Una rueda de campanas en el coro.  
 Dos ciriales viejos.  
 Otros dos ciriales ricos dorados con sus fundas.  
 Un arca nueva para cosas que ay en la yglesia.  
 Un arca vieja para ropa.  
 Unos cajones nuevos para los ornamentos ricos.  
 Otros cajones viejos para los ornamentos comunes.  
 Unos candeleros de acofar grandes para el altar mayor.  
 Una mesa para tener los libros en el coro.  
 Otra mesa en que esta el libro del baptismo.  
 Dos mesas grandes en que se visten los sacerdotes con vocacé y  
 guadamecines encima.  
 Un facistol grande en el coro.  
 Una pila grande de baptisterio con su tapa y llave.  
 Otras dos pilas de marmol de aguabendita.  
 Un aguamanil de marmol con su pila.  
 Quatro pares de toallas para limpiarse.  
 Un cajón para el bolsero.  
 Un arca en que están los libros de los curas.  
 Cierta madera para hazer el monumento.  
 Una caja de madera en que esta la cruz mayor.  
 Una tabla en que se ponen los misales.  
 Un aguamanil de acofar.  
 Un candelero para las velas de las tinieblas.  
 Otro candelero para el cirio pascual.  
 Una escalera para colgar la ropa de la yglesia.  
 Seis confesionarios.  
 Unas esteras para el coro y sacristía y para el caguan della y para el  
 plano de la yglesia.  
 Dos sobrepellizes viejas de carmesí para el sacristán.  
 Un plato de peltre grande para el servicio del altar mayor.  
 Cinco platillos de cobre para las vinagreras.  
 Un brasero grande de caja para tener de ynbierno en la sacristía.  
 Otro braserico para traer lumbre para el yncensario.  
 Una escalera de palo para subir a las campanas.



Una peana para junto a la pila del baptisterio.  
Tres sillas en que se sientan los capellanes o sacerdotes.  
Diez bancos grandes y chicos que estan en la yglesia y coro."

## XI

1728, Diciembre, 13, Albacete.

*Inventario de los bienes de San Juan Bautista, ampliado en 1 742, incluido en las últimas páginas del Libro de Fábrica.*

A.— Archivo S.I.C. **AB.** Libro de Fábrica III (1705-1734),  
Folios 1-30, comenzando por detrás.  
CIT.— L.G. García-Sauco B.: *Dos organos barrocos en Albacete.*  
Rev. "Feria" Albacete, Septiembre 1976.

"Ymbentario y entrega de los vienes de la Yglesia Parroquial del Señor San Juan Bauplista desta villa de Alvazete año de 1728.

En la villa de Alvazete en treze días del mes de diziembre de mili settezientos veinte y ocho años el señor don Joseph Agraz Hurtado vicario en ella y su partido usando de la comisión y facultad que por su señoría Ilustrísima el Arzobispo Obispo de Cartagena, mi señor se le da y concede en carta de ocho ocho (sic) de noviembre deste presente año que por aora queda en mi poder y desea vastante para lo que aquí hera fecho mención. Yo el Notario doi fee. Y assí mismo en virtud del mandato de su señoría Ilustrísima que es el diez y siete de los que dexó en la visita que hizo en este presente año y está en este libro de quantas dela fábrica desta Parroquial, prozedió a hazer e hizo ymbentario de los vienes, papeles y alaxas perttenecientes a dicha fábrica para lo qua] hizo parecer a Pedro Tafalláy Franzisco Romero, vezinos desta villa, este como marido y conjunta persona de Ana Tafalla Arro y hermanos y universales herederos que fueron de don Juan Tafalla presvitero mayordomo que fue de dicha yglesia parroquial y a Antonio Poveda, sacristán della, estando presentes todos los susodichos se imbentariaron por bienes desta fábrica los siguientes:

*Libros y papeles:*

Primeramente un libro de folio entero de papel blanco forrado en pergamino que es el corriente de las quantas desta dicha fábrica, en el qual a lo último se pone este ymbentario.

Nº 1.- Un contratto de zenso de veintte y ocho ducados de principal que es el del número 1º de las quantas de fábrica tomadas en la visita deste presente año y en las antezedentes y siguientes reconocido en el año de mili settezientos y quatro por don Estevan de Alfaro Moreno y doña Juana María Moreno y Carrasco vezinos desta villa ante Antonio de Orea escribano de su número.

Nº 2.- Otro contratto de zenso a favor de dicha fábrica como antezedente que es el que dichas quantas de fábrica suena al número 2º contra Diego Luxán de sesenta ducados de prinzipal, reconocido ultimamente por el susodicho en seis días del mes de diziembre de mili seticientos sesenta y quatro ante Matheo López Carbonel.

Nº 3.- Otro contratto de zenso que es el del número 3 a favor de dicha fábrica de sesenta y cinco ducados de principal el qual suena contra Xpistoval Bocanegra el qual pareze reconoció ultimamente Pasqual Bonifacio en veinte y cinco de marzo de mili settecientos veintte y quatro ante Gregorio Francisco Martínez escribano deste número.

Nº 4.- Otro de zenso a favor de dicha fábrica que es el del número 4º que suena en dichas quantas contra Sevastian García de veinte ducados de principal el qual pareze reconoció ultimamente el susodicho a los nueve de octubre de mili settecientos y ocho ante Antonio de Orea escribano de número.

Nº 5.- Otro contratto de zenso de zien ducados de principal que es el del número 5º de dichas quantas contra Gabriel Martínez vezino desta villa quien pareze le reconozió ultimamente a diez y seis de septiembre de mili setecientos y siete ante dicho Antonio de Orea.

Nº 6.- Otro contratto de zenso a favor de dicha fábrica setenta ducados de prinzipal contra Antonio Poveda sachristan, que es el del número 6º de dichas quantas el qual pareze le reconoció el susodicho ultimamenteL a veintte y tres de junio de mili settecientos y veinte y ocho ante dicho Antonio de Orea.

Nº 7.- Otro contratto de zenso a favor de dicha fábrica de un mili trescientos y veinte reales de vellón de principal que es el que en dichas quantas suena al número 7º contra Julián y Juan López quien ultinamente le reconoció a tres de octtubre de mili settecientos y nueve ante dicho Antonio de Orea.

Nº 8.- Otro contratto de zenso a favor de dicha fábrica que es el que en dichas quantas suena el número 8º contra Francisco Gonzalez de

un mili trescientos y cinquenta reales de principal el qua] parece se reconoció ultimamente ante dicho Antonio de Orea por Francisco y Alonso González Parrilla, hermanos, a catorze de agosto de mil settezientos y diez.

Nº 9.- Otro contrato de zenso a favor de dicha fábrica de dos mili reales de principal contra don Manuel de Monttemaior Gallego vezino desta villa que parece le ympuso ante dicho Anttonio de Orea escribano deste número en treze de marzo de mili settezientos diez y nueve años y es el del número 9 de dichas quantas.

15 Escrituras. Assi mismo quinze escripturas de donaciones y contrattos de zensos antiguos algunas mui malttratadas que según se manifiesta de ellas son de algunos zensos perdidos perttenezientes a dicha fábrica y al Hospital del Señor San Julián y charidad desta dicha villa.

Quantas de Malpelo. Assi mismo se hallan en el libro de collecturia de testamentales desta parroquial que antezede a el corriente desde el folio 816 Buelto en adelante el mote de Gines Nuñez Morzillo poseedor que fue de la mitad de una cassa, pozo, hera, y tierras del heredamiento de Malpelo que oi posehe la collecturia con las quantas a su continuación del producto de todo lo referido desde el año de settezientos diez y seis asta fin del presente de settezientos veinte y ocho.

En visita de 1742 se mandaron cumplir 208 misas que faltavan al cumplimiento de sus testamentarios que pasen los autos de posesion y propiedad de esta eredad con los 250 almudes de tierras, pozo, casa, era, zedido al Reverendo clero de esta villa con aplicación a las horas canónicas como por los autos esta prevenido por decreto de dicha visita (rubrica).

#### *Plata:*

Custodia. Primeramente una custodia de platta sobredorada en que se lleva al Santíssimo Sacramento en la festividad de peso de quinze libras y doze onzas.

Copón. Un copón grande sobredorado con su cruz para llevar el viático a los enfermos pesa treintta y nueve honzas y diez adarnes.

Vernegal. Un vernegal de plata sobredorado que sirve para el día de zeniza de peso de veinte honzas.

Cruz y vara. Una cruz y vara de platta que llaman el guión que tiene por un lado una efixie de un crucifixo y por el otro la encomienda del Señor San Juan, burilada con sus remates.

6 calices. Seis calices, siete patenas y cinco cucharillas, dos sobredoradas por dentro y el maior todo él esmaltado de peso todo ello de ciento ochenta y cinco honzas y seis adarnes.

Yncensarios. Dos yncensarios de platta con sus cadenas de peso de ochenta y tres onzas.

Viril. Un viril de platta sobredorado para la custodia de peso de nueve honzas y diez adarmes con las vidrieras.

Vasos. Dos vasos unidos donde se conserban los santos oleos.

Otros dos vasos, el uno grande y el otro pequeño y este sirve para quando se lleva fuera del lugar el santo oleo.

Fuente. Una fuente de platta con quattro aguxeros que antes servia de lampara de peso de quatro libras, zinco honzas y media.

Caldereta e hisopo. Una caldereta e hisopo grande con armadura de madera de peso de treinta honzas.

Lamparas. Una lampara de plata grande con quattro cadenas questa puesta en el altar maior al lado del evangelio de peso de quinze libras y ocho onzas.

Otra lampara de plata mediana que esta en dicho alttar maior con quattro cadenas de peso de diez libras y seis honzas a el lado de la epistola.

Otra lampara de platta pequeña que esta en el altar del comulgatorio que pesa veinte y tres honzas.

Otras dos lamparas de platta medianas que estan en la capilla del santo Xristo de la sangre a quien las dieron de limosna de peso ambas de catorze libras y quatro honzas.

Otra lampara pequeña que esta en el altar de Nuestra Señora del Rosario peso de tres libras y dos honzas.

Otra lampara pequeña de plata que sirve en el altar de Nuestra Señora del Pilar que la dieron de limosna don Alonso Alfaro y doña María Venitez, su muger, con quatro cadenas de peso de seis libras y treze honzas.

Relicarios. Dos relicarios de plata sobredorados por dentro, para llevar a su Magestad a los enfermos.

Salvilla. Una salvilla de platta para las vinaxeras grandes que pesa veinte y cinco onzas y dos adarmes.

Jarro. Un jarro grande de platta que sirve de aguamanil sobredoradas algunas piezas que pesa sesenta y dos honzas y media.

Portapazes. Dos portapazes de platta, que la una la dió de limosna esta villa, con sus armas en el remate, de peso ambas de tres libras y onza y media.

Zirialetes. Dos zirialetes de platta con sus almas de madera de siete cañones cada uno, que parece tienen plata diez libras y media.

Perfumador. Un perfumador de platta de peso nueve onzas y media.

Lignum Cruzis. Una cruz de plata de altto con su lignum Cruzis, de peso quatro libras, ocho onzas y media.

Naveta. Una naveta de platta con su cuchara de peso de catorze honzas y dos adarmes.

Platinos y vinajeras (al margen: "consumidas") Quatro platillos y quatro pares de vinajeras de platta, sin tapas de peso todo de treinta y ocho onzas.

Vinajera y tapa. Otra vinajera grande con su tapa y la de la otra que se perdió que pesan nueve honzas y dos adarmes.

Candeleros. Seis candeleros de plata de vara de alto con corta diferencia, que pesan veinte y dos libras y onze onzas en limpio todos ellos.

Ostiaro. Un hostiaro de bronze con su tapa.

*Bronze y cobre y yerro:*

Quatro campanas que estan en la torre que la una llaman la maior. Otra de la Plaza. Otra la Sardinera. Y otra de los Angeles con quatro ganchos de yerro.

Una mattraca que esta en dicha torre con quatro caxas y ocho martillos de yerro.

Una campanilla mediana que esta en el altar maior para hazer señal quando alzan a su Magestad.

Diez campanillas que sirven para los altares assi desta parroquial como de particulares.

Una rueda de campanillas que esta junto a el organo.

Un reloj de campana con su caja de madera.

Dos calderos de cobre medianos.

Una caldereta de cobre con su ysopo de yerro.

Un brasero de cobre con sus tenazas y tarima de madera.

Una lampara de azofar que sí está en la capilla del Señor San Joaquín y es para que sirva en el altar de señora Santa Ana que se alla en dicha capilla.

Otra lampara de azofar pequeña en el altar de señora Santa Catharina.

Otra lampara de azofar en el altar del Señor San Roque.

Otra lampara de azofar en el altar de señora Santa Lucía.

Tres varas de yerro para el palio grande.

Un triangulo de yerro para la Anxélica.

Quatro alcaiatas con orquillas de yerro para las andas.

Dos formones de yerro para cortar formas.

Unos yerros para hazer hostias.

Seis candeleros de azofar medianos.

Una palanqueta de yerro para levantar las piedras de las sepulturas.

*Madera:*

Ocho escaños grandes nuevos.

Cinco vancos con respaldos.

Dos vancos pequeños usados que estan en la sachristia.

Quatro caxones grandes que estan en dicha sachristia y sirve para la ropa (al margen: se dio uno a San ¿sevastián? )

Un arca grande con zerradura y llave que es la que tiene el cura. Otra arca grande con zerradura y llave que sirve pa a el fabriquero. Otra pequeña con zerradura y llave y asas de yerro que sirve para tener la zera dicho fabriquero.

Otra arca con zerradura y llave.

Otra arca larga con zerradura y llave donde se ponen los coxines. Otro arcón grande con dos zerraduras y llaves que sirve para el uso de la ropa de los sachristanes.

Un cajón grande que sirve para tener los frontales.

Tres pares le andas grandes con columnas y cielos sobredoradas.

Otros tres pares llanas medianas.

Un estante para el descanso dellas.

Un tenebrario para las tinieblas.

Un pie para el Cirio Pascual con armazón de yerro.

Un facistol pequeño que sirve para cantar epistola y evangelio.

Otro facistol como el antezedente que sirve para el choro. Otro grande que sirve para los musicos.

Otro de torno grande de quatro caras que esta en dicho coro.

Unas gradas para el pulpito.

Quatro confesonarios, dos nuevos y dos usados.

Un vanquillo para el organo.

Quatro ciriales grandes plateados.

Una cama de madera dorada.

Seis varas de aya largas para el palio.

Una cruz de madera mediana con reliquias.

Un caliz de madera plateado.

Un sagrario sobredorado donde se pone el Santísimo el Jueves Santo.

Una urna sobredorada plateada.

Una mesa con su caxón que está en el Baptisterio.

Otro caxón grande con tapa de nogal, que está en dicha sachristía.

Dos ciriales de madera para los entierros.

Dos faroles de vidrio y lata grandes usados.

Dos linternas de lata usadas.

Un relicario dorado con su lignum Cruzis. que lo dio de limosna Estevan de Corona.

Chirimias. Dos Chirimias.

Un vajón y vajonzillo.

Una escalera de veinte escalones usada.

Una carrucha y dos pozales.

Una silla de vaqueta encarnada y dos taburetes con clavazón dorada para el presviterio.

Una tabla donde está sentada la antigüedad de los señores sacerdotes.

Una tabla de pias memorias.

Otra de capellanías.

Otra tabla padrón de la yglesia.

Un espexo pequeño con marco negro.

Otro embutido en la pared.

Una mesa con su caxón y zerradura y llave.

Dos vancos pequeños para la urna.

Dos varandillas con valaustres para el pie del monumento.

Un tablón de pino ancho con sus muescas.

Otros quattro tablonos recios.

Veinte y seis portaleñas (al margen: "veinte y seis")

Diez ripias.

Dos alfaxías.

Diez rollizos voleros (al margen: "Doze rollizos")

Treze tirantes.

Dos caxas para los difuntos erradas, la una grande y la otra mediana.

Un pisón.

Un palaustre para los ladrillos.

Un paño negro de astilla, con cruz encarnada.

*Ymaxenes:*

Una imaxen de la Resurrección.

Otra del Señor San Juan Bautista.

Otra de Nuestra Señora de la Antigua.

Otra de Nuestra Señora del Rosario.

Otra del Señor San Pedro. Otra

del Señor San Pablo. Otra del

Señor San Fulxencio. Otra del

Señor San Leandro. Otra del

Señor San Joseph.

Otra del Señor San Ygnacio.

Otra que esta en medio del altar maior del Señor San Juan Bautista titular desta parroquia con su cordero y una tarxeta de plata en la peana. Una efixie de Xpisto Cruzificado y a los lados Nuestra Señora de los Dolores y San Juan Evangelista.

Una Nuestra Señora de la Conzepción en su capilla.

Una de Señor San Joaquín en su capilla.

Una Nuestra Señora de Asumpción.

Una hechura de media talla de Señora Santa Ana y Santa Isabel.

Una hechura vestidera de Nuestra Señora del Transito con su vestido de raso... (ilegible) bordado con corona de plata guarnezida con piedras vastas, que esta a el cuidado de las relixiosas del Combento de la Encarnación desta villa.

Una Nuestra Señora de la Caveza en la Capilla del señor San Gregorio con su corona y luna de plata vestidera.

Una hechura de señor San Andrés, en su capilla.

Una efixie del Santísimo Xpisto de la Sangre en su capilla (margen: "Capilla del Santo Xpisto").

Una hechura de Nuestra Señora de los Dolores.

Otra de San Juan Evangelista, doradas.

Dos medios cuerpos de San Pedro y San Pablo en sus nichos.

Una hechura de Santa Getrudes en su nicho.

Otra de San Antonio de Padua pequeño en su nicho.

Otra de Señor San Antonio de Padua con su Niño.

Otra de Señor San Pedro pequeña en el mismo altar que hizo la Hermandad.

Una hechura de Señora Santa Catharina en su capilla.

Otra de Nuestro Señor en la Columna.

Otra de la Coronación que está a el cuidado de las relixiosas del convento de la conzepción con su corona de plata.

Una hechura de señor San Roque en su altar.

Otra de Señora Santa Lucia en su altar.

Otra de Nuestra Señora del Rosario en su capilla.

Otra de Nuestra Señora y Señor San Yldephonso de media talla en su capilla.

Otra del señor San Joseph en dicha capilla.

Una efixie de Xpisto Cruzificado que esta en lo alto del retablo de Señor San Yldephonso.

Otro que esta en el choro.

*Pinturas:*



Un quadro del Señor San Javier que esta dentro de la sacristia de dos varas de alto, con marco negro.

Otro de San Francisco de Paula mediano.

Otro de San Ignacio de Loyola. sobre el altar del Pilar.

Otro de San Phelipe Neri que esta en la Sala de la Congregation.

Un quadro del Hecze Homo de vara 'y media de alto con marco negro, en la capilla del Santísimo Xpisto.

Otro en dicha capilla como el antezedente de Nuestro Señor en la columna.

Otro en dicha capilla apaisado de la Zena.

Quattro láminas de tres palmos poco mas o menos que estan en la capilla del santo Xpisto, dos de Nuestra Señora. Un Hecce Homo, y otra de señor San Juan Bautista.

Dos relicarios de madera sobredorados con algunas reliquias que estan sobre la urna de dicha capilla.

Una lamina que esta en el altar de Nuestra Señora del Rosario de Jesus Nazareno.

Un retrato del Eminentísimo Señor Cardenal Belluga de dos varas de alto con marco cortado.

*Pilas y aguamanil:*

Una pila de baptismo grande de jaspe de colores.

Dos pilas de agua bendita de la misma piedra, la una grande y la otra mediana.

Un aguamanil de la misma piedra con su pila y llave.

*Atriles y candeleros:*

Dos atriles de nogal el uno llano y el otro de valaustres.

Otros ocho de pino para los altares.

Ocho candeleros de pino plateados usados.

Diez y seis cañones de yerro que sirven para candeleros.

*Horgano:*

Un organo anttiguu mui maltratado.

*Libros de coro y misales:*

Dos misales de camara enttera, a medio traer.

Otros quatro de media camara usados.

Otro viexo para la música (al margen "consumido")

Un manual de buen servir.

Otro a mas de medio traer.

Un calendario romano de buen servir.

Un breviario en dos tomos.

Dos libretes de la Epistola y Evangelio.

Un libro de quarto folio. Doctrinas de Camuñas.

Otro manual antiguo para el choro.

Seis rexistros de yerro con sus ganchos para los libros de choro (al margen "horo")

Doze libros de canto llano, antiphonas y comunes con oxas de pergamino y cubiertas de tablas forradas en vadana, que algunos dellos les faltan muchas oxas y estan al cargo con todos los demas de dicho choro del Maestro de Capilla.

Otro libro de dominicas y papel de marguilla usado.

Otro de lo mismo usado de los comunes de misas.

Otro libro de canto de organo de papel viejo.

Otro libro de fabordones tambien viexo.

Otro libro de himnos de canto de organo de papel de marquilla.

Otro de pergamino de introitos.

Tres misales, el uno grande y dos medianos.

*Aras:*

Una ara grande que esta en el altar maior.

Otra sin forrar que sirve en el trono.

Otra forrada en el altar del señor San Miguel.

Otras diez y siete aras sin forrar, que sirven en los altares y capillas de particulares.

*Ropas de colores:*

*Encarnad :*

Un terno de damasco que se compone de capa, dos dalmáticas, una casulla, collarettes con sus cordones forrado en olandilla guarnezido de fleque de seda y plata fina con manipulos y estolas.

Otro terno de terciopelo que se compone de casulla dos dalmáticas con collarettes y cordones bordado de realze con ymagineria todo de oro fino con estolas y manipulos de otra tela llanos.

Otro terno de terciopélo usado con cenefas de seda vordadas que se

compone de casulla, dalmáticas con collaretes estolas y manípulos guarnecido con fleque de seda.

Quatro casullas de damasco con flores de buen servir forradas en olandilla dorada guarnezidas con fleque de seda blanca y encarnadas.

Seis capas plubiales de damasco con gafetes de plata forradas en olandilla guarnezidas con galón de oro falso de buen servir.

Un frontal de damasco para el altar maior.

Otro de terciopelo vordado en medio la tiara y llaves de señor San Pedro.

Dos capas plubiales de terciopelo con zenefas alrededor de oro de realze y imaxineria (al margen: "consumida una y las zenefas... (ilegible) en las negras")

Un paño de pulpito de damasco con fleque de seda.

Dos paños de lo mismo para los pulpillos.

Un palio de terciopelo usado con bordadura en medio de realce de la custodia y anxeles.

Un paño de terciopelo vordado que sirve de creencia.

Una vanda de tafetán doble nueva.

Dos cordones de seda para el guión.

Quattro volsas de corporales de damasco con flores blancas.

Un paño de damasco con fleque de seda estrecho que sirve en el facistol del coro.

Una muzeta de tisú guarnecido con franxas de oro con sus cordones de seda.

Seis coxines de terciopelo los quatro grandes y dos medianos.

Un paño de terciopelo que sirve para el sitial.

Un dosel de damasco con caídas de lo mismo.

Un pabellón de damasco galoneado de plata y alamares de lo mismo y fleques (margen: "se hizieron dos mangas de cruz y la zenefa esta en San Julian")

Una muzeta de terciopelo que sirve para la urna el jueves santo con un crucifixo de oro esmaltado- y treinta y seis y chapetillas de lo mismo y dos collares de perlas alrededor -de dicho crucifixo y galón y fleque de plata.

Cinco cortinas de damasco con alamares y franxilla de plata.

Quatro cubre calizes de damasco con flequillo de oro falso.

Un terno de casulla, dalmáticas de por... (ilegible) forrado en olandilla encamado volsas y paño de caliz guabezido de galón de oro falso.

*Blanco:*

Un terno de espolín que se compone de capa, plubial con gafetes de

platta todo forrado en tafetán doblente, casulla, dalmaticas con collaretos y cordones dos estolas y tres manipulos guarnezido con galón de oro fino.

Un frontal de lo mismo para el altar maior.

Un paño de facistol de lo mismo.

Una bolsa y cubre caliz de lo mismo.

Un terno de raso liso de flores que se compone de casulla, damaticas, con collaretos, con estolas y manipulos forrado en olandilla colorada, guarnezido con galón de seda azul, blanca y encarnada.

Una casulla de lama usada forrada de tafeta de ovillo encarnado.

Una bolsa de corporales de lo mismo.

Un terno blanco de damasco a medio usar que se compone de casulla dalmáticas con collaretos y cordones forrado en olandilla azul, estolas y manipulos.

Seis capas plubiales de damasco forradas en olandilla azul con fleque de seda blanca y encarnada.

Otra capa plubial a medio usar con gafetes de plata assi mismo de damasco (al margen: "consumida y los gafetes en la de...? ")

Un paño de pulpito de damasco.

Otro de lo mismo de pulpillo.

Un paño de facistol de damasco usado.

Una manga de cruz de lo mismo.

Dos cordones de seda para el guión.

Dos cubrecalizes de tafetán usados.

Una vanda de tafetán, nueva.

Un frontal, pintado, con zenefas de colores.

Otro frontal de damasco nuevo con fleque de seda.

Otro frontal de damasco usado con fleque de oro por el medio.

Dos cubrecalizes de damasco (margen: "consumidas")

Quatro casullas de damasco con galón falso.

Dos casullas de damasco viejos (margen: "consumidas") y cubrecalizes ("consumidos")

Quatro volsas de corporales de damasco.

### *Morado.*

Un terno de damasco usado que se compone de casulla, dalmáticas con collaretos y cordones y capa plubial nueva, estolas y manipulos forrado en olandilla guarnezido con flequillo de oro y seda.

Otro terno que se compone de casulla de damasco con dos planetas de tabí con collaretos usado forrado en olandilla guarnezido con fleque de seda.

Quatro casullas de damasco morado carmesí nuevas forradas en olandilla ¿musca? con estolas y manipulos.

Quatro volsas de corporales de raso liso.

Quattro cubrecalizes de tafetán.

Un paño de púlpito de damasco viejo con fleque de seda.

Dos paños de pulpillo de lo mismo con sus caidas.

Un paño de facistol de damasco para el coro de buen servir.

Un frontal de lo mismo con zenefas de terciopelo.

Una manga de cruz de damasco con fleque de seda.

Unos cordones de seda para el guión.

Una vanda de tafetán.

Otro terno de damasco que se compone de casulla y damáticas, con galón falso de oro, forrado en olandilla encarnada.

*Verde:*

Un terno de terciopelo verde con zenefas encarnadas de lo mismo que se compone de capa poubial, casulla dalmáticas, con sus collaretes y cordones, dos estolas y tres manipulos forrado en olandilla encarnada de buen servir.

Una casulla de damasco, con zenefa paxiza y negra usada con manipulo sin estola, forrada en olandilla encarnada.

Quatro volsas de corporales de damasco usadas.

Quattro cubrecalizes de tafetán nuevos.

Dos caidas de tafetán usadas para los facistoles.

Un frontal de damasco de buen servir

(Con otra letra:)

Quatro casullas de damasco con galón de oro falso forradas en olandilla encarnada estolas y manipulos.

*Negro:*

Un terno de damasco negro que se compone de capa plubial, dos dalmáticas, una casulla, collaretes con sus cordones, estolas y manipulos de buen servir forrado • olandilla.

Un paño de facistol de lo mismo.

Una bolsa de corporales de lo mismo.

Otra capa plubial de damasco usada.

Un terno de piñuela con zenefa de terciopelo verde guarnecida con galonzillo de plata fina y tic ,4e de seda que se compone de casulla y dalmáticas con collaretes sin estolas ni manipulos.

Otra casulla de piñuela con zenefa paxiza sin manipulo y estola.

Quatro volsas de corporales de damasco.

Dos cubrecalizes de tafetán.

Un frontal de terciopelo usado (margen: "consumido").

Una manga de cruz de damasco (margen: "consumido").

Un paño de facistol de damasco usado.

Otro de sarga con fleque de seda paxiza.

Unos cordones de seda para el guión.

Cinco casullas y dos damáticas y frontal de damasco negro con guarnición de oro falso.

Una bolsa de corporales de lo mismo y cordones con vorlas para la cruz.

*Alfombras.*

Dos alfombras grandes de buen servir para el altar maior encamadas y pajizas.

Otra mediana para el alttar del señor San Miguel paxiza y encarnada.

Dos paños de cortte mui usados (margen: "consumidos") Otra alfombra en el altar del Santo Xpisto de la sangre.

*Corporales:*

Seis pares de corporales de Cambray con encajes nuevos (margen: "consumido un par")

Otros tres de lo mismo de buen servir.

Tres pares nuevos.

*Frontaleras:*

Una dorada en el altar maior.

Otra dorada en el del Santísimo Xpisto de la sangre.

Otra cortada en el del señor San Miguel.

Otra en el del Señor San Xavier dorada usada.

Otra lo mismo en el del señor San Pedro Martir.

*Cornualtares:*

Siette cornualtares nuevos con encaxes.

*Purificadores:*

Diez y siete purificadores nuevos.  
Quattro usados.

*Cingulos:*

Cinzo zingulos de ylo.

*Albas:*

Ocho albas de oreá buenas con los encages rozados por vajo (mar-gen: "consumida una")

Quattro albas de oreá fina nuevas con encages anchos por vajo y en las mangas.

Tres alvas de ...? con encages.

Otras tres vatistilla con encages.

*Amitos:*

Seis amitos delgados nuevos con sus zintas.

Quatro amitos de...? (con otra letra)

*Paños de manos:*

Dos paños de manos de oreá nuevos.

Un paño de comulgatorio de Ruan con encages de buen servir.

res. Dos toallas delgadas con encages de y10 de pita para las misas maio-  
Otro paño del comulgatorio.

*Manteles:*

Dos pares de manteles delgados con encages que tienen para el altar maior.

Otros manteles para la creencia.

Otros manteles pequeños para el comulgatorio quando se cumple con la iglesia.

Otros manteles para el altar maior nuevos.

*Sotanas y sobrepellizes:*

Dos sotanas de vayeta negra usadas para los sachristanes.

Dos sobrepellizes para los ynfantillos usadas.

De ttodos los quales dichos papeles, vienes y alajas que constan de las veinte y ocho foxas antezedentes ser propias desta fábrica, con la asistencia de Pedro de Tafalla y Francisco Romero, herederos de Don Juan de Tafalla presvítero, mayordomo que fue desta dicha yglesia, hizo su merced ymbentario y como nuevo mayordomo fabriquero que es desta dicha yglesia, se constituíó por depositario de todos ellos y obligó en forma a tenerlos prompts y de manifiesto y dar cuenta de ellos siempre que se le pidan y manden entregar por su señoría Ilustrísima el Arzobispo Obispo de Cartaxena mi señor, u otro señor juez que poder y facultad vastante tengan para ello y estando presente assi mismo Antonio Poveda sachristan que es de dicha yglesia, se constituíó assi mismo por depositario de los vienes que quedan referidos, excepto los papeles por no quedar en su poder y assi su merced como dicho sachristan para su cumplimiento, obligaron sus vienes propios y rentas y el dicho Antonio Poveda, su persona y vienes muebles y raizes havidos y por haver en todo lugar dan poder a las justicias y juezes que de sus causas y desta conforme a derecho puedan y devan conozer para que a ello les apremien como por sentencia pasada en cossa juzgada, renuncian las leyes, fueros y derechos de su favor y la que prohíve a la general en forma. En cuio testimonio todos los susodichos assi lo ottorgaron siendo testigos Antonio Vazquez y Pasqual Pobeda Diaz vezinos desta dicha villa y de los otorgantes firmo el que supo y por el que no cave ruego un testigo a todos los quales doy fee conozco.

Don Joseph (ilegible)  
(rubricado)

Pedro Tafalla  
(rubricado)

Antonio Poveda  
(rubricado)

Antonio Blazquez  
(rubricado)

Ante mí, Manuel  
Joseph Martínez (  
rubricado)



INDICE ONOMASTICO DE MAESTROS QUE INTERVIENEN EN  
LA OBRA DE SAN JUAN BAUTISTA (S. XVI - XVIII).

Mientras no se apunte lo contrario, los nombres que incluimos en esta lista son los que aparecen en los Libros de Fábrica de 1524 - 1583 y de 1705 - 1734.

SIGLO XVI

ANTONIO FLOREZ (Maestre). Vecino de Cuenca que en 1531 tasaba la obra, por lo que cobraba 5.250 maravedís. Aunque en las cuentas aparece sólo el nombre de *Maestro Antonio, vecino de Cuenca*, lo relacionamos con Flórez que por esas fechas trabajaba en la ejecución de la capilla de los Albornoz de la Catedral de Cuenca.

ANGLES (Vid. Inglés).

ARANGUREN o ARANGUREL, Juan de. Maestro de la obra que en 1549 cobraba con Juan Rodríguez 60.000 maravedís de la Fábrica del Templo; por el apellido suponemos que sea vizcaíno.

ARTEAGA (Vid. Pérez de).

BIRADA, Martín de. Cantero, vizcaíno que en 1561 cobraba *por cierta obra que hizo en la torre de la t. iglesia*; es la única vez que aparece en las cuentas este nombre.

BLAS DE URÍA (vid. Uría).

CRISTOBAL RAMIREZ (vid. Ramírez).

CUBERO, Juan. Maestro de la obra de la Sacristía, que entre 1570 y 1573 había cobrado 370.715 maravedís y asimismo en 1577 cobraba por la portada de *dicha sacristía*. Este maestro, según Santamaría, intervino en obras en Chinchilla.

CUESTA, Domingo de la. En 1549 **cobraba** por la tasación de la obra, por parte de la villa e iglesia, junto con Andrés de Vandelvira, 21.865 maravedís.

DOMINGO DE LA CUESTA (vid. Supra).

ENRIQUE (Maestre). Maestro Mayor que en 1517 vino de Toledo a ver la obra que había errado Maestre Mateo (cuentas Propias Ayuntamiento, cit. por Mateos y Sotos). Con seguridad este Maestre Enrique es Enrique Egas, Maestro Mayor de la Catedral de Toledo de 1498 a **1534 y trabajó en** numerosas ocasiones como Maestro veedor.

FLOREZ (vid. Antonio).

GAZAGA, Martín de. Vizcaíno, que con Juan de Urtiaga, maestros de la obra, reconstruía la parte hundida desde 1550, por lo que cobraron los dos hasta cinco años después 832.945 maravedís y medio, más diez ducados este maestro. Asimismo este sería el maestro-director de la construcción ayudado también en 1557 por Juan de Sagarraga. Desde 1563 a 1570 herederos suyos, frailes en el Monasterio de Carboneras, cobraban y mantenían un pleito con la iglesia.

HORTIN PEREZ. Maestre de la obra que en 1522-23 cobraba con el maestre Pedro 175.000 maravedís por *las capillas que hazen en la dicha yglesia*. En 1525 había construido la capilla Mayor. En 1531 recibía parte de los 870.000 maravedís en que se había tasado su obra por Marquina y Quijano en un total de 450.257 maravedís por *que hizo la obra de la dicha yglesia*. Se puede considerar a Hortín Pérez, junto con el maestre Pedro, como los ejecutores de las obras anteriores a la llegada de Siloé.

INGLES, Juan. En 1594 había entrado a ser Maestro mayor de la Parroquia, según cita en su testamento librado en Albacete el 7 de marzo de ese año. La última noticia que se tenía sobre este maestro, según Chueca Goitia, era de 1593. Suponemos que moriría en Albacete; por el testamento sabemos que había trabajado en la Parroquia de Las Peñas de San Pedro (A.H.P.AB. Sec. Protocolos, Libro 1, F. 61 V. Escribano: Pedro Hurtado).

JERONIMO (vid. Quijano).

JORGE (vid. Leal).

LEAL, Jorge. Maestro de cantería que cobraba en 1571 por arena y piedra para la obra de la Sacristía.

LOPEZ, Agustín. Rejero, que en 1586 firma la reja de la capilla del regidor Molina.

MARQUINA, Maestre. Tasador de la obra por segunda vez en 1531 con Jerónimo Quijano. Identificado como Juan de Marquina, según Chueca, éste será el definidor del tipo de portada granadina anterior a Diego de Siloé, y según Pérez Sánchez había sido apoderado de Francisco Florentino en la columnaria iglesia de Moratalla (Murcia).

MARTIN DE GAZAGA (vid. Gazaga).

MATEO, Maestre. Había *errado la obra* en 1517 por lo que vino el Maestre Enrique (vid. Supra).

MONTE, Pedro de. Maestro Mayor de la Catedral de Murcia, que en 1597. por mandato del Obispo Don Sancho Dávila, levanta el plano del templo de San Juan Bautista, indicando lo construido y lo que faltaba por terminar (plano en A.H.P.Ab.).

MONTEMAYOR, Maestro. En 1542 cobraba *con sus compañeros* maestros de la obra, 150.000 maravedís: quizá sea el mismo que cuatro años después cobraba aunque no se consigna el nombre.

PEDRO, Maestre. Cantero, en 1517 va a Albacete para dar *concierto para la obra que nuevamente se hace* (Cuentas de Propios Ayuntamiento, citada por Mateos y Sotos).

En 1522-23, con Hortín Pérez, cobraban 175.000 maravedís por las *capillas que hazen en la dicha yglesia*.

Ocho años después en los libros de fábrica de San Juan Bautista aparece otra vez el nombre de Maestre Pedro, cantero; no sabemos si se trataba de la misma persona, probablemente sí, cobrando ese año - 1531— 6.000 maravedís que se le debían de la segunda tasación de las obras hecha por Marquina y Quijano.

En 1536 se le pagaban por la hechura de unos arcos que se habían hecho en el pilar de la nave del evangelio. En 1538 este maestre había muerto y su mujer cobró 371.770 maravedís.

PEREZ DE ARTEAGA, Juan. Cantero, vizcaíno, que en 1580 cobraba por la ejecución de unas letrinas en la Sacristía. Al año siguiente trabajaba con él otro vizcaíno, Blas de Uría.

PEREZ, Hortín (vid. Hortín).

QUIJANO, Jerónimo. Maestro Mayor de las obras de la Diócesis de Cartagena, que aparece por primera vez en las cuentas de Fábrica en 1531, junto a Juan Marquina con relación a la segunda tasación que se hizo de la obra.

En 1538 cobraba la cantidad de 500 maravedís por cada día de viaje y 2 ducados por cada uno de trabajo, siendo llamado para dar *la orden e traza de los nuevos pilares*. Autor de las actuales columnas en su diseño formal.

En 1542 recibía de la Parroquia un salario de 15.000 maravedís y otros 2.475 en pago por visitar la obra de la iglesia. La influencia de este maestro será definitiva en toda la región.

RAMIREZ, Cristóbal. Tasador, con un tal Juan, de la obra de la iglesia en 1562, por lo que cobró 2.794 maravedís.

RODRIGUEZ, Juan. Maestro de la obra que en 1565 cobraba 22.666 maravedís. Otro Juan Rodríguez colaboraba con Aranguren (vid. Supra) en 1549.

SAGARRAGA, Juan de. Vizcaíno que cobraba en 1557, junto con Urquiaga (vid. Infra) y Gazaga (vid. Supra), maestros de la obra, 55.006 maravedís. Asimismo en 1563 Sagarraga, como maestro de la obra, 52.756 maravedís.

SILOE, Diego de. Una de las *Aguilas del Renacimiento* según Gómez Mo-

reno. El 24 de mayo de 1538 da un informe en remedio de la obra de la iglesia de San Juan Bautista. Su trabajo consistió en dar una solución técnica de gran interés no sólo arquitectónica sino ingenieril. Nos dice cómo se han de cambiar los antiguos pilares por los nuevos conservando las bóvedas del templo y por otro lado refiere en su informe detalladamente el cómo se han de realizar los nuevos soportes, que serán los actuales, aunque su diseño formal sea de Quijano (vid. supra). Asimismo realiza la tasación del segundo tramo de la iglesia. Recibió por este informe la cantidad de 30.000 maravedís (A.H.P. Ab. Leg. 314. Sección de Municipios).

URQUIAGA o URTIAGA, Juan de. Vizcaíno, que con Gazaga (vid. supra), maestros de la obra, que reconstruían la obra hundida desde 1550 por lo que cobraron los dos hasta cinco años después, 832.945 maravedís y medio. Desde 1557 colaboraba con estos Juan de Sagarraga.

URIA, Blas de. Cantero vizcaíno que en 1581 trabajaba con Juan Pérez de Arteaga (vid. supra) en obras de la sacristía de la iglesia.

VANDELVIRA, Andrés de. Otro de los grandes maestros del siglo XVI, nacido en Alcaraz (Albacete), cuya influencia es manifiesta en toda la región. En 1549 cobraba por la tasación de la obra, junto con el maestro Domingo de la Cuesta, por parte de la villa e iglesia, un total de 21.865 maravedís.

VILLANUEVA, Benito de. Maestro carpintero, que, en 1555 cobraba por el principio de la falsa cubierta para la iglesia y la finalizó dos años después. En 1559 reclamaba el pago que todavía se le debía y en 1561 todavía cobraba. En 1571 se le pagaba por los andamios que hacía en la obra de la sacristía. En 1577 hacía las cubiertas de madera de la sacristía cobrando 10.530 reales.

Según Santamaría (Rev. Al-Basit, núm. 1 pág. 72) un tal Pedro de Villanueva, vecino de Albacete, trabajaba en obras de carpintería en el Ayuntamiento de Chinchilla en 1599. Quizá sea un descendiente de Benito.

YNGLES (vid. Inglés).

## SIGLO XVII

CARRION, Jerónimo. Maestro de obras, realizador material de las bóvedas diseñadas, quizá por Díaz de Palacios. Realizaría su trabajo entre 1698 y 1700; según consta en el protocolo Notarial era vecino de la villa de La Roda, donde tenía posesiones que hipotecaba en señal de fianza de cumplimiento del contrato de ejecución de las bóvedas de S. Juan (Protocolos Notariales de Antonio de Orea de Albacete, 1698 - 1700).

DIAZ PALACIOS, Gregorio. Maestro de obras, vecino de Noja, del Arzobispado de Bur<sup>g</sup>os, que en 1690 da el informe del estado de la iglesia, y realiza las actuales bóvedas. Nada sabemos por el momento de otras obras realizadas por este maestro, pero por el informe y la elegancia de las bóvedas así como por la ornamentación de éstas en los florones de las claves, suponemos que hubo de tener bastante importancia en su época. Según el Diccionario de Ceán (T. II, pág. 15. Madrid, 1800), un tal Pedro Díaz de Palacios fue escultor y discípulo en Sevilla de Gaspar Núñez Delgado, que entre 1626 y 1631 trabajaba en el coro de la catedral de Málaga. Ahora bien, nuestro Gregorio, según su informe de Albacete contaba en 1690 *quarenta años poco más o menos* por lo que cabe pensar en que éste sea descendiente de aquél aunque el urrb trabajo en Andalucía y el otro se declare vecino de Noja y residente en Tarazona (Informe en el A.H.P.Ab. Legajo 314. Sección Municipios).

### SIGLO XVIII

LLOP, Salvador. Maestro de órganos de la Catedral de Murcia, a quien por mandato del Visitador de la Diócesis en 1734, se le ordena formar planta para un nuevo órgano aprovechando elementos del antiguo. Según Espín (*Artistas... Lorca 1931*) en el reino de Murcia aparecen varios Llop organeros: Bernardo, que en 1683 hizo el órgano de la Colegiata de Lorca y Fulgencio, que en 1708 hizo uno para San Pedro de Lorca y otro para Santia<sup>g</sup>o, de la misma ciudad. Todo ello nos hace suponer que existía una familia de organeros establecidos desde mediados del siglo XVII en esta zona, quizá de origen catalán, a juzgar por el apellido.

VALDES o BALDES, Bartolomé de la Cruz. Maestro Mayor de la Catedral de Murcia, que en 1712 cobraba 100 reales de la fábrica de la iglesia sin que se especifique la obra que pudiera realizar.

VELANDO, Tomás. Vecino de San Felipe (Játiva). Maestro dorador que en 1728 doraba el retablo mayor, que ya estaba hecho antes de 1705, fecha en que el Cardenal Belluga había ordenado que se dorara.

VERGARA, Fray Juan de. Lego de los Observantes, maestro de obras de cantería que en 1713 labraba un arco para el pórtico de la iglesia por lo que cobró 1.250 reales.

Además de los nombres que se han incluido a lo largo de este índice aparecen en los libros de fábrica otros muchos de bordadores, orfebres, que no los presentamos por reducirnos tan sólo a las obras de arquitectura o que directamente, se relacionen con ella.

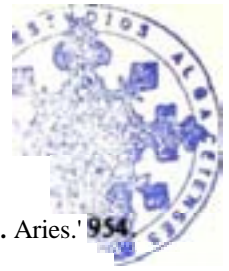
# BIBLIOGRAFIA

- AMADOR DE LOS RIOS, Rodrigo:  
*Murcia v Albacete*. Col. "España en sus monumentos y en sus artes". Barcelona. Edit. Daniel Cortezo, 1899.
- ANGULO IÑIGUEZ, Diego:  
*Arquitectura Mudéjar Sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*, Sevilla. Lab. Arte Universidad de Sevilla, 1932.
- ANGULO IÑIGUEZ, Diego:  
*Historia de/ Arte Hispanoamericano*. Barcelona. Salvat Editores. T. 1. 1945.
- ARRAZOLA, María Asunción:  
*El Renacimiento en Guipúzcoa*. T. II. San Sebastián 1967.
- AZCARATE, José María de:  
*El Convento de Uclés y Francisco de Luna, maestro de cantería*. "Archivo Español de Arte". Madrid, 1956. T. XXIX, págs. 173-188.
- AZCARATE, José María de:  
"Iglesias toledanas de tres naves cubiertas con bóveda de crucería". "Archivo Español de Arte". Madrid, 1958. T. XXXI, págs. 231-236.
- AZCARATE, José María de:  
*La Arquitectura Gótica Toledana del s. XV*. Instituto Diego Velázquez, Madrid, 1958.
- AZCARATE, José María de:  
"La iglesia donde rezaba Dulcinea". Madrid, 1948. Rev. "Ideas Estéticas". T. VI págs. 239-241.
- AZCARATE, José María de:  
"Términos del Gótico Castellano". "Archivo Español de Arte". T. XXI, págs. 259-275. Madrid, 1948.
- AZCARATE, José María de:  
"Valdelvira y Rodi en la Catedral de Cuenca". "Archivo Español de Arte". Madrid. Tomo XVIII, págs. 181-182. 1945.
- BAQUERO ALMANSA, Andrés:  
*Catálogo de los Profesores de las Bellas Artes Murcianas*. Imp. Sucesores de Nogués. Murcia, 1913.
- BAYON, Damien:  
*L'Architecture en Castille au XVI<sup>e</sup> Siecle*. Ed. Klincksieck. Col. "Le signe de l'art". Paris, 1967.
- BENEVOLO, Leonardo:  
*Historia de la Arquitectura del Renacimiento*. Madrid, 1972. Taurus Ediciones. T. I.
- BONET CORREA, Antonio:  
*Valoración urbana y artística de Antequera*. (Estudio preliminar a la obra de Jose María Fernández "Las Iglesias de Antequera". 2<sup>a</sup> Edición). Publicaciones de la Biblioteca Antequerana. Antequera, 1970.
- CALVERT, A.F.:  
*Valencia and Murcia*. Spanish Series. London, 1941.

- CAMON AZNAR, José:  
*La Arquitectura Plateresca*. Madrid, Instituto Diego Velázquez. 1945.
- CAMON AZNAR, José:  
*La Arquitectura y la Orfebrería españolas del siglo XVI*. Madrid. Col. "Summa Artis". T. XVII. Ed. España Calpe, 1959.
- CAMON AZNAR, José:  
 "La intervención de Rodrigo Gil de Hontañón en el manuscrito de Simón García". "Archivo Español de Arte". Madrid, T. XIV. Págs. 300-305. 1940-41. CAMPO AGUILAR, Francisco del:  
*Albacete Contemporáneo*. Albacete. Ayuntamiento de Albacete. 1958.
- CATURLA, María Luisa:  
*Arte de Epocas inciertas*. Madrid. Revista de Occidente. 1944.
- CEAN BERMUDEZ, Juan Agustín:  
*Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Imp. Ibarra. Madrid, 1800.
- COMEZ RAMOS, Rafael:  
*Arquitectura Alfonso*: Sevilla. Publicaciones Diputación Provincial de Sevilla. 1974.
- CHASTEL, André:  
*El Gran Taller de Italia*. Madrid. Col. "Universo de las Formas". Ed. Aguilar. 1966.
- CHASTEL, André:  
*El Renacimiento Meridional*. Madrid. Col. "Universo de las Formas". Ed. Aguilar. 1965.
- CHUECA GOITIA, Fernando:  
*Andres de Valdevira, Arquitecto*. Jaén. Instituto de Estudios Giennenses. 1971.
- CHUECA GOITIA, Fernando:  
*Arquitectura del Siglo XVI*. Madrid. Col. "Ars Hispaniae". T. XI. Ed. Plus Ultra. 1953.
- CHUECA GOITIA, Fernando:  
*Invariantes Castizos de la Arquitectura Española*. Madrid. Ed. Hora H. 1971.
- ENCICLOPEDIA UNIVERSALE DELL' ARTE:  
 Instituto per la collaborazione Culturale. T. V. Venezia-Roma, 1958.
- ESPIN RAEL, Joaquín:  
*Artistas y artífices levantinos*. Imp. "La tarde de Lorca". Lorca, 1931.
- FATAS, Guillermo y BORRAS, Gonzalo M.:  
*Diccionario de términos de Arte*. Zaragoza, Ed. Anatole. 1973.
- FERNANDEZ, José María:  
*Las Iglesias de Antequera*. Antequera. Pub. Biblioteca Antequerana. Segunda Edición. 1970.
- GARCIA, Simón:  
*Compendio de Arquitectura y simetría de los templos conforme a la medida del cuerpo humano (1681)*. Pub. Camón Aznar. Salamanca. Ed. Universidad de Salamanca. 1941.
- GARCIA GAINZA, María Concepción:  
 "Dos proyectos inéditos del siglo XVI para la construcción de la iglesia de Zumárraga (Guipúzcoa)". Valladolid. Bol. Sem. Estudios Arte y Arqueología Universidad de Valladolid. T. XXXVII, págs. 265-279. 1971.

- GARCIA-SAUCO BELENDEZ, Luis-Guillermo:  
"En torno a las columnas de la Catedral". Albacete. Rev. "Feria", Septiembre, 1973.
- GARCIA-SAUCO BELENDEZ, Luis-Guillermo:  
"La iglesia de San Blas de Villarrobledo". Rev. "Al-Basit" de Estudios Albacetenses. Núm. 1, Albacete. Diciembre, 1975, págs. 15-21.
- GARCIA-SAOOO BELENDEZ, Luis-Guillermo:  
"La Custodia del Corpus Christi de Albacete". Rev. "Al-Basit" de Estudios Albacetenses. Núm. 3, Albacete, sept. 1976, págs. 37-50.
- GARCIA TEMPLADO, José, y DE LOS SANTOS GALLEGO, Samuel:  
*Albacete*. León. Ed. Everest, 1974.
- GARIN Y ORTIZ DE TARANCO, Felipe María:  
*Yáñez de la Almedina, pintor español*. Valencia. Institución Alfonso el Magnánimo. Diputación Provincial. 1953.
- GASPAR, Vicente:  
"La Iglesia de Santa María Magdalena de Getafe". Madrid. "Boletín de la Sociedad Española de Excursiones". T. XXV - XXVI. págs. 189-191. 1917-18. GOMEZ MORENO, Manuel:  
*Diego de Siloé*. Granada. Cuadernos de Arte y Literatura Universidad de Giana-da. Año 1973.
- GOMEZ MORENO, Manuel:  
*Las águilas del Renacimiento Español*. Madrid. Instituto Diego Velázquez, 1941.
- HERNANDEZ DIAZ, José, SANCHO CORBACHO, Antonio, y COLLANTES, Francisco:  
*Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Sevilla. Diputación Provincial, 1943.
- IBOT Y LEON, Antonio:  
*La iglesia parroquial de San Sebastián en Villacasttn (Segovia)*. Segovia. La tierra de Segovia, 1922.
- LAMPEREZ Y ROMEA, Vicente:  
*Historia de Arquitectura cristiana española en la Edad Media*. Madrid. Espasa-Calpe, 1930.
- LOPEZ OTERO, Modesto:  
*La Arquitectura Española en la época de Carlos V*. Santander. Hermanos Bedia. 1958.
- MADOZ, Pascual:  
*Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*. Madrid. 16 volúmenes. Imp. Madoz y Sagasti. 1846-50. Segunda Edición.
- MARCO DOKTA, Enrique:  
*Arte en América y Filipinas*. Madrid. Col. "Ars. Hispaniae". T. XXI. Ed. Plus Ultra. 1973.
- MATEOS Y SOTOS, Rafael:  
*El Templo Parroquial de San Juan Bautista de Albacete (Noticias relativas a su construcción)*. Albacete. Anales del Seminario de Historia y Arqueología de Albacete. Imprenta Provincial. 1951.
- MOYA VALGAÑON, Gabriel y otros:  
*Inventario Artístico de Logroño y su provincia*. Madrid. T. 1. Servicio Nacional de Información Artística y Arqueológica. M. E. y C. 1975.





**OLIVER, Angel:**

*Crónica y guía de las provincias murcianas. Madrid. España-Calpe, 1975: ORIBELMONIEMUDA:*

*Cáceres y su provincia. Barcelona. "Guías Artísticas de España". Ed. Aries. 1954.*

**PACHECO, Francisco:**

*Arte de la Pintura. Madrid. Instituto Valencia de Don Juan. 1956.*

**PANOFSKY, Erwin:**

*La Perspectiva como forma simbólica. Barcelona. Tusquets Editor.*

**1973. PEREZ SANCHEZ, Alfonso E.:**

*Murcia, Albacete y sus provincias. Barcelona. "Guías Artísticas de España" Ed. Aries, 1961.*

**PONZ, Antonio:**

*Viage de España. Madrid. Ed. Facsímil de la de 1789. Ed. Atlas. T. IV. 1972.*

**POST, Chandler Rathfon:**

*The Valencian School in the Early Renaissance. Cambridge, Col. "A History of Spanish Painting". T. XI. Harvard University Press. 1953.*

**QUIJADA VALDIVIESO, Joaquín:**

*Albacete en el siglo XX. Albacete. Imp. Eliseo Ruíz. 1925.*

**ROA EROSTARBE, Joaquín:**

*Crónica de la Provincia de Albacete. Albacete. T. II. Imp. Provincial, 1894.*

**SANCHEZ TORRES, Francisco-Javier:**

*Apuntes para la Historia de Albacete. Albacete. Imprenta Eliseo Ruíz. 1916.*

**SANDOVAL, Agustín:**

*Historia de mi pueblo, la muy noble y leal Ciudad de Villarrobledo. Albacete. Imp. Fuentes. 1961.*

**SANTAMARIA CONDE, Alfonso:**

"Sobre la Arquitectura del siglo XVI en Albacete". Rev. "Al-Basit" de Estudios Albacetenses. Núm. O. Albacete. Agosto, 1975, págs. 4860.

**SANTAMARIA CONDE, Alfonso:**

"Sobre la Arquitectura del siglo XVI en Albacete". Rev. "Al-Basit" de Estudios Albacetenses. Núm. 1. Albacete, Diciembre de 1975. Págs. 56-72.

**SANZ GAMO, Rubí:**

"Construcciones Vandelvirescas en la Iglesia de la Santísima Trinidad de Alcazar". Rev. "Al-Basit" de Estudios Albacetenses. Núm. O. Albacete, Agosto de 1975. Págs. 76-83.

**SANZ SERRANO, Anselmo:**

*Cuenca y su provincia. Barcelona. "Guías Artísticas de España". Ed. Aries. 1960.*

**SCHUBERT, Otto:**

*Historia del Barroco en España. Madrid. Ed. Calleja, 1924.*

**TARQUIS, Miguel y VIZCAYA, Antonio:**

*Documentos para la Historia del Arte en las Islas Canarias. La Laguna. Laboratorio Arte Universidad de La Laguna. Instituto Estudios Canarias. 1960. TORMO, Elías: Cultura Española. Madrid. Núm. XI. Págs. 775-780. 1908.*

**TORMO, Elías:**

*Levante (Provincias Valencianas y Murcianas). Madrid. Guías Calpe. 1923.*

**TORRES BALBAS, Leopoldo:**

*Arquitectura Gótica. Madrid. Col. "Ars. Hispaniae". T. VII. Ed. Plus Ultra. 1952.*

**TORRES BALBAS**, Leopoldo, y otros:

*Resumen Histórico del Urbanismo en España*. Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local. 1954.

VITRUBIO POLLON:

*De Arclitettura, diridido en diez libros*. Alcalá de llenares. J. Gracián, 1582.

WEISE. Georg:

*Die Spanischen llallenkirchen der Spatgotik under Renaissance*. Tubingen. Kunsthistorisches Institut der llniversitat. 1953.

WEISE. Georg:

*Studien \_ter spaciscleen Arhitektur der Spatgotik*. Reutlingen. Gryphius-Verlag. 1933.

YBARRA Y BERGE, Javier de:

*Catálogo de los Monumentos de Vizcaya*. Bilbao. Imp. Provincial de Vizcaya. 1958.

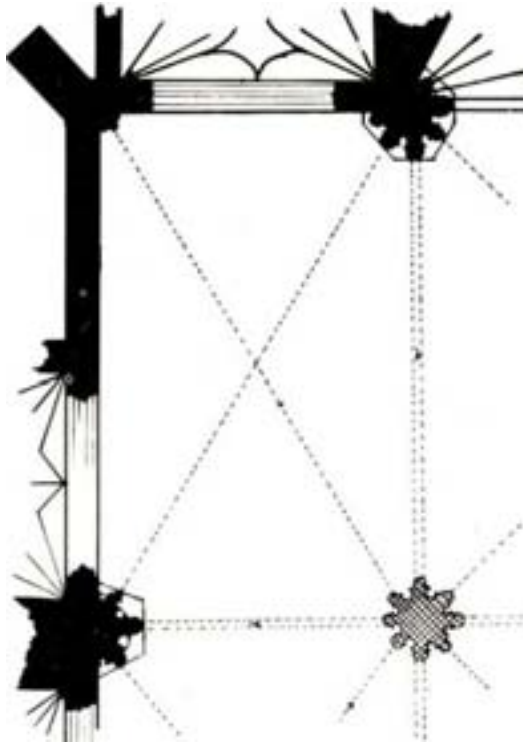
LEVI. Bruno:

*Arclútettura in mece, una definición de Arquitectura*. Madrid. Ed. Aguilar, 1969.

ZEV1. Bruno:

*Saber rer la Arquitectura*. Buenos Aires. Ed. Poseidón. 1951.

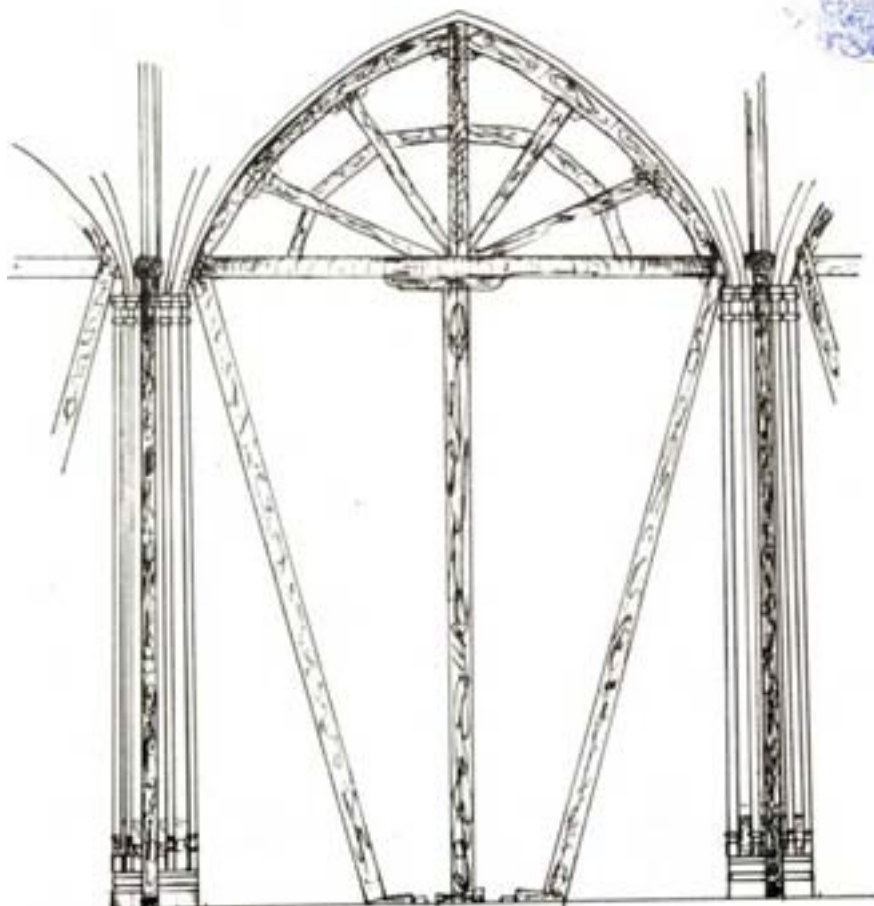
Mi agradecimiento a la Santa Iglesia Catedral y Archivo Histórico Provincial de Albacete, a la Biblioteca del Laboratorio de Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, y al Doctor Gómez Piño1, director de esta tesis de Licenciatura. Mi reconocimiento a Rafael Cómez Ramos, Francisco Mendoza Díaz-Maroto, Aurelio Pretel Marín, Francisco Rodríguez Rodríguez, Manuel Pedro Sánchez García, Alfonso Santa-maría Conde y Santiago Vico Monteoliva.



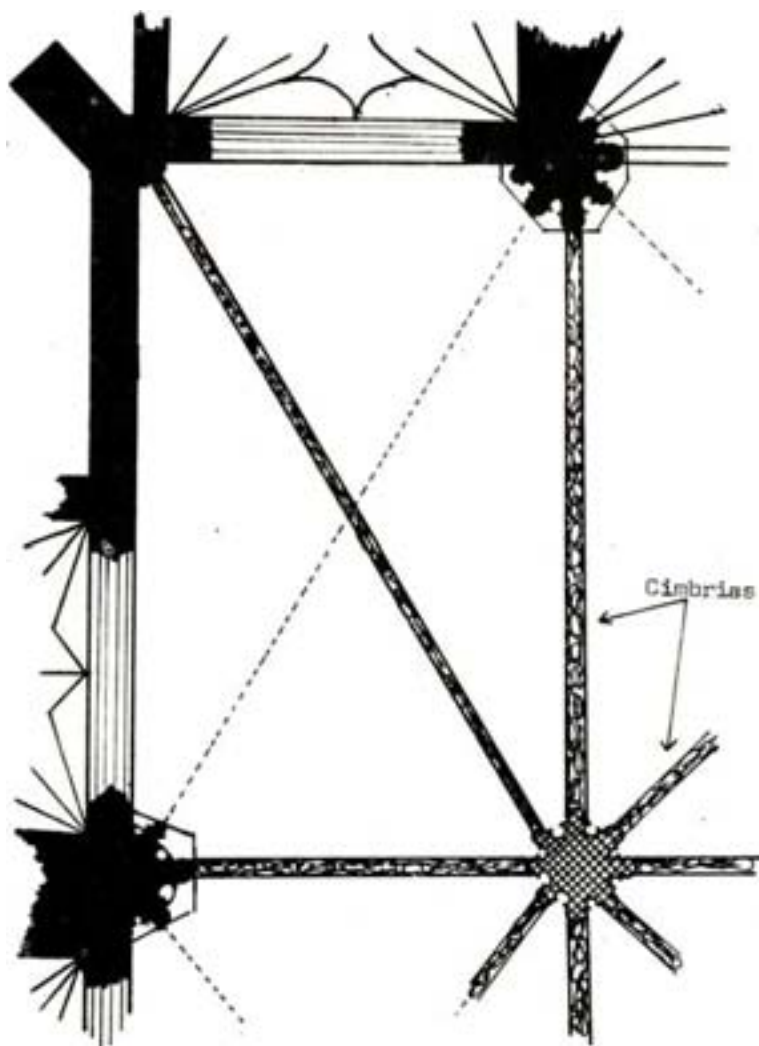
ESQUEMA N° 1.- Reconstrucción de un pilar exento partiendo de los laterales adosados. Comparese con los primeros pilares de la Parroquia de Villarrobledo (Fot. 4)



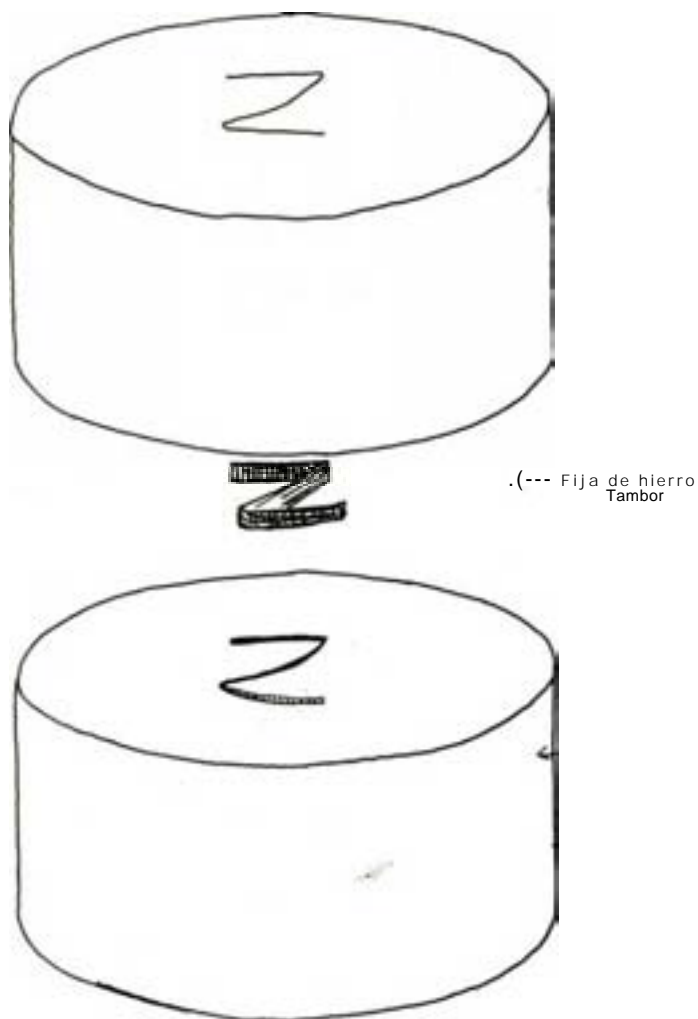
ESQUEMA N° 2.- Modo de sustentación de las bóvedas, para sustituir un pilar por una columna. Según el Informe de Siloé.



ESQUEMA N° 3.- Cimbrado de los arcos según el Informe de Siloé.

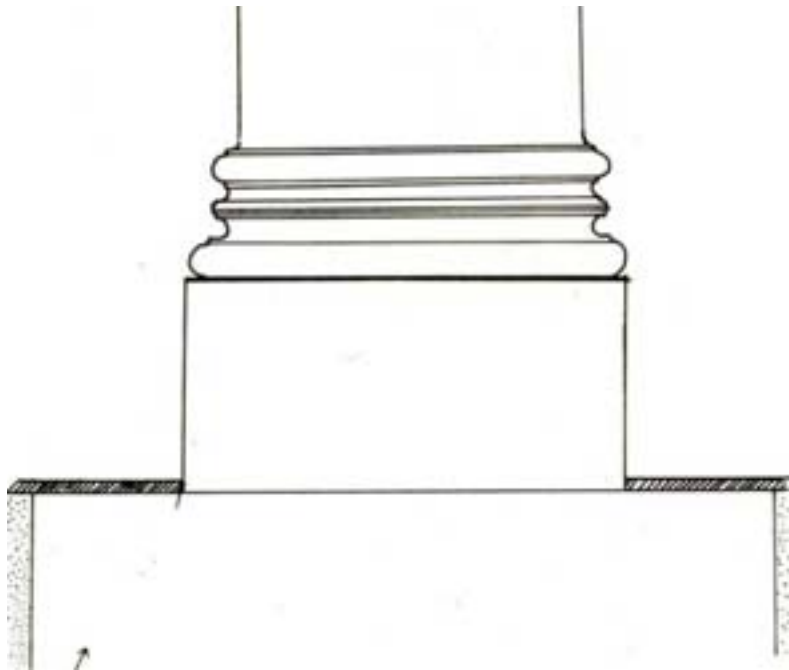


ESQUEMA N? 4 . - Localización del cimbrado para sustentar las bóvedas.



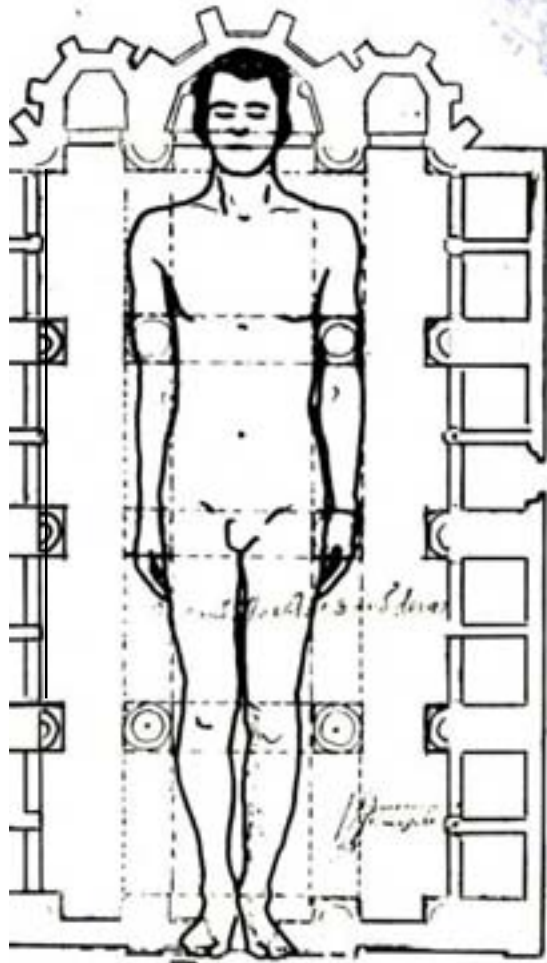
ESQUEMA N= 5.- Sistema de fijación de los tambores.





Ccpa

ESQUEMA N° 6 . - Cimentación de las columnas según el informe de Silóé.



ESQUEMA N°7.- Sistema de proporciones humanas en el plano de Pedro de Monte.



FOT. 1 — LA RODA. Iglesia de El Salvador. Aspecto exterior.



FOT. 2— LA RODA. Interior hacia lá cabecera.



FOT.3-- TARAZONA. Parroquia de San Bartolomé. Interior hacia la cabecera.



FOT. 4 — VILLAR ROBLEDO. Parroquia de San Blas. Interior. Primer tramo gótico de la obra. Nueva.



FOT. 5— VILLARROBLEDO. Interior hacia los pies. Tramos segundo y tercero. Al fondo, la obra cortada.



FOT. 6 — EL BONI LLO. Iglesia de Santa Catalina. Interior.



FOT. 7 — CARAVACA. (Murcia) Parroquia de El Salvador. Interior.



FOT. 8— SAN CLEMENTE. (Cuenca). Parroquia. Parte columnaria, De haberse cubierto San Juan de Albacete con bóvedas en el siglo XVI, el interior que hubiese ofrecido sería muy similar a éste.





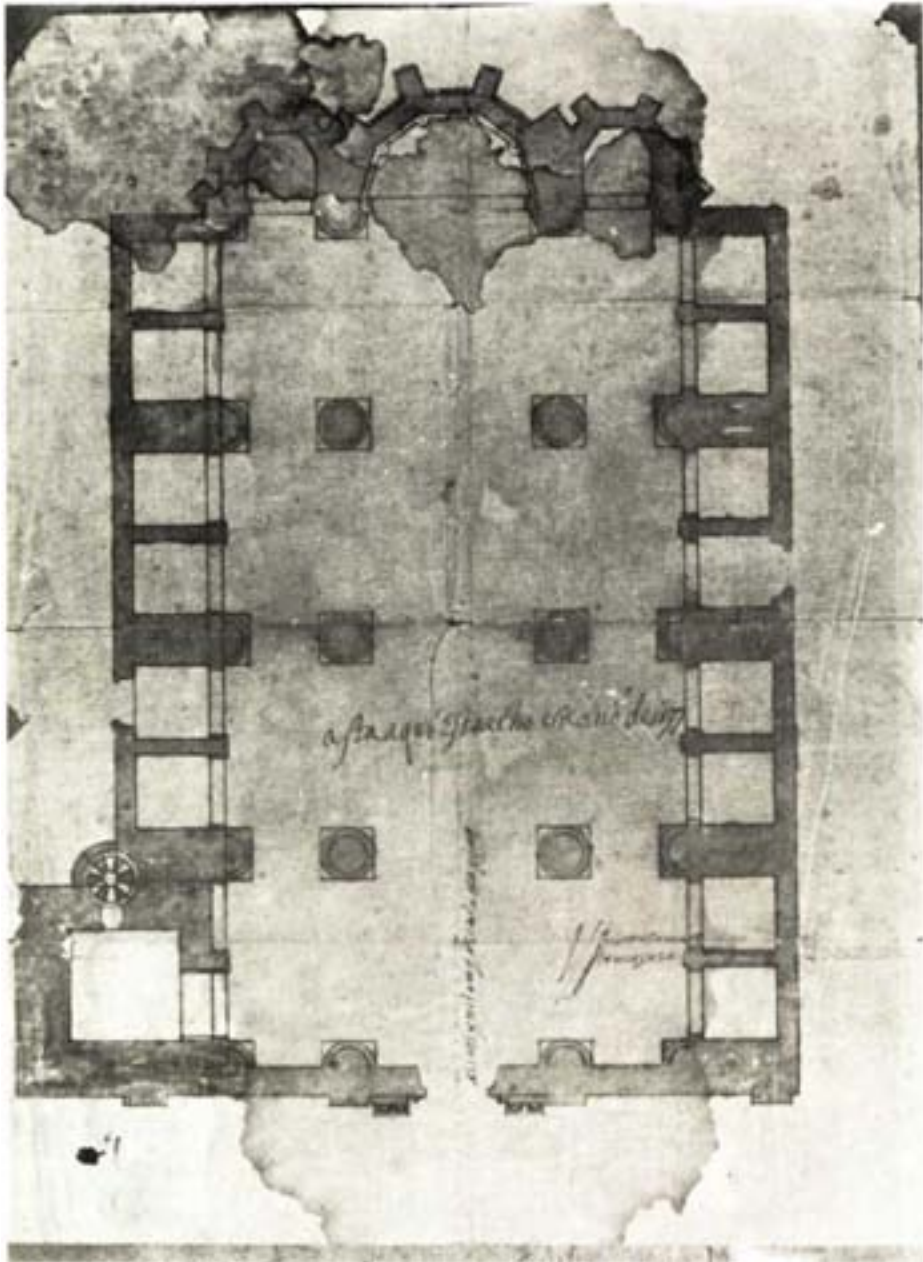
FOT. 9— ALBACETE. San Juan Bautista. Fachada occidental de la iglesia primitiva a los pies de la obra del S. XVI (Fot. de la Publicación de Mateos y Sotos).



FOT.10- ALBACETE. San Juan Bautista. Parte Sur. A la izquierda observese parte de la obra primitiva. El primer cuerpo de la torre de tapial el segundo de silleria. (Fot. del Roa)



FOT. 11— ALBACETE. San Juan Bautista. Fachada Sur. Estado actual, con la obra moderna a la izquierda.



FOT. 12— ALBACETE. San Juan Bautista. Plano de Pedro de Monte de 1.597, indicando lo construído hasta esa fecha así como el proyecto de lo que quedaba por hacer, es decir el cuarto tramo con la fachada y torre (A.H.P.AB.).



FOT. 13 ALBACETE. San Juan Bautista. Absicic, exterior.



FOT. 14— ALBACETE. San Juan Bautista. Interior, capillas y pilares



FOT. 15-ALBACETE. San Juan Bautista. Interior desde la cabecera.



FOT. 16— ALBACETE. San Juan Bautista. Interior.





FOT. 17-ALBACETE. San Juan Bautista. Abside mayor.



FOT.18- ALBACETE. San Juan Bautista. Bóveda gótica en la capilla " .;ayor.



FOT.19- ALBACETE. San Juan Bautista. Aspecto gótico, compárese con los pilares de la iglesia de Villarrobledo (Fot. 4).



FOT.20—ALBACETE. San Juan Bautista. Basa de un pilar adosado gótico, compárese con las de Villarrobledo (fot. 4).

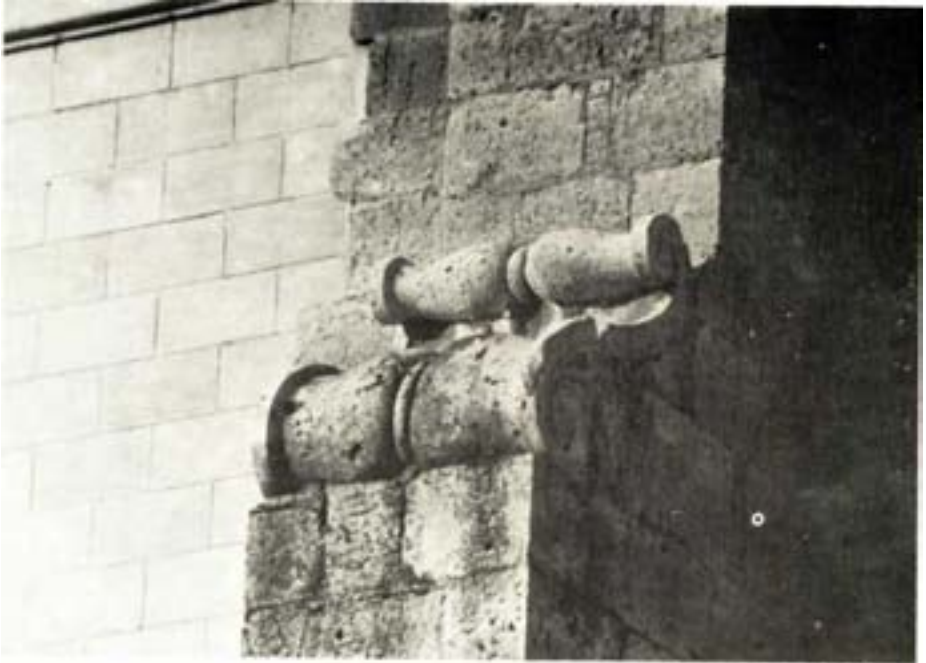


FOT. 21-ALBACETE. San Juan Bautista. Basa gótica de rincón.



FOT.23—ALBACETE. San Juan Bautista. Capitel.





FOT. 24 —ALBACETE. San Juan Bautista. Ménsula invertida en un contrafuerte exterior del lado Sur.



FOT.25—ALBACETE. San Juan Bautista. Decoración de pomas abulenses en un contrafuerte exterior del lado Norte



FOT.26—ALBACETE. San Juan Bautista. Decoración renaciente en un contrafuerte en lado Norte.





FOT.27—ALBACETE. San Juan Bautista. Ventana.



FOT.28—ALBACETE. San Juan Bautista. Clave barroca en una de las bóvedas.



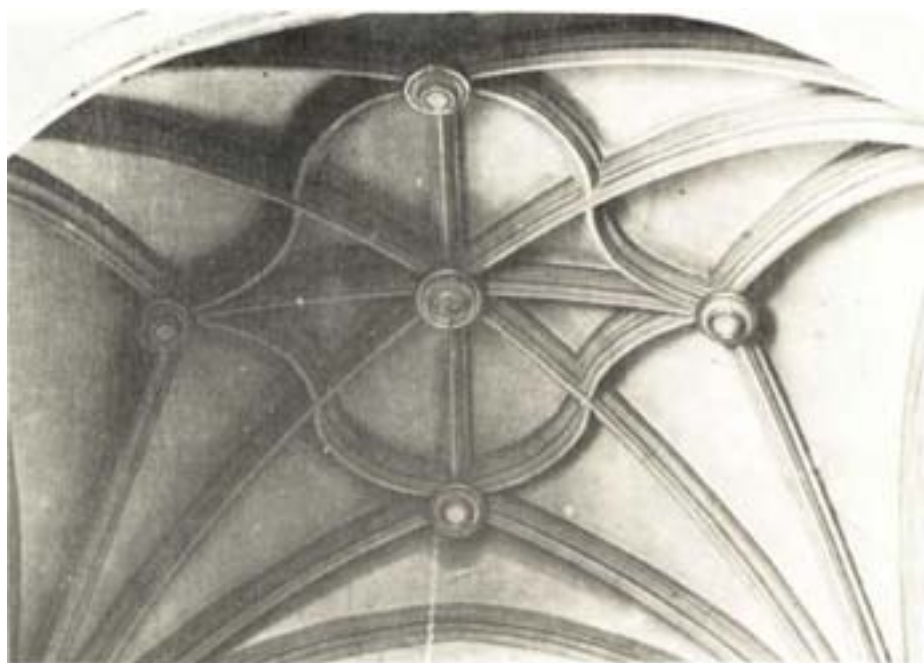
FOT. 28 bis—ALBACETE. San Juan Bautista. Capilla gótica del Carmen,  
antes de "San Santiago."



FOT.29- ALBACETE. San Juan Bautista. Bóveda gótica del Obispo Andujar.



FOT.30—ALBACETE. San Juan Bautista. Capilla gótica del Obispo Andújar.



FOT.31 —ALBACETE. San Juan Bautista. Bóveda gótica en la capilla del Obispo Andújar.



FOT.32—ALBACETE. San Juan Bautista. Columna torra en la capilla del Obispo Andújar.

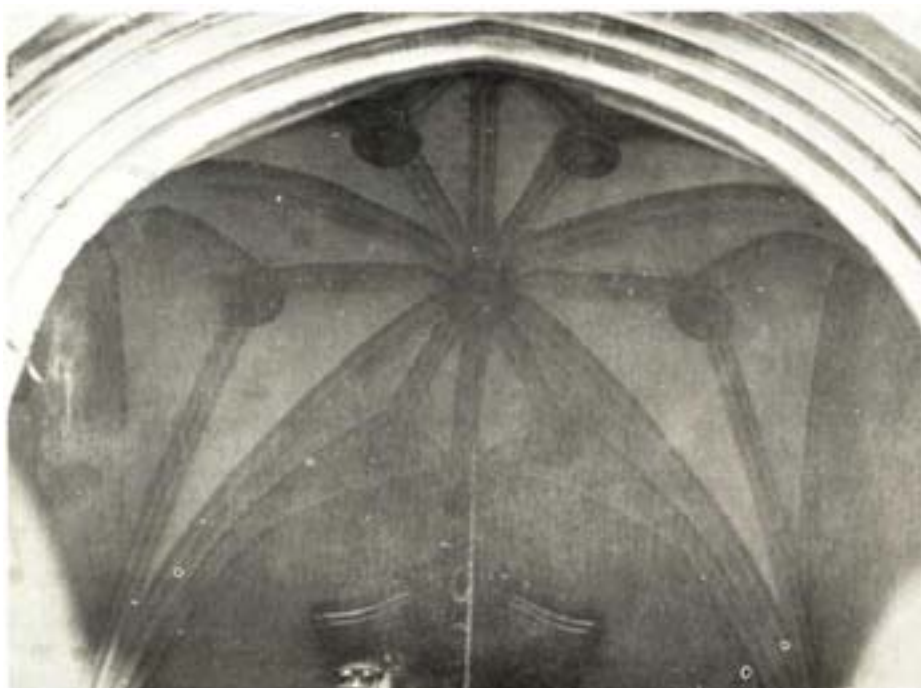


FOT:33-ALBACETE. San Juan Bautista. Antigua Capilla de Santa Catalina. Sepultura del Obispo Andújar. Estado actual.





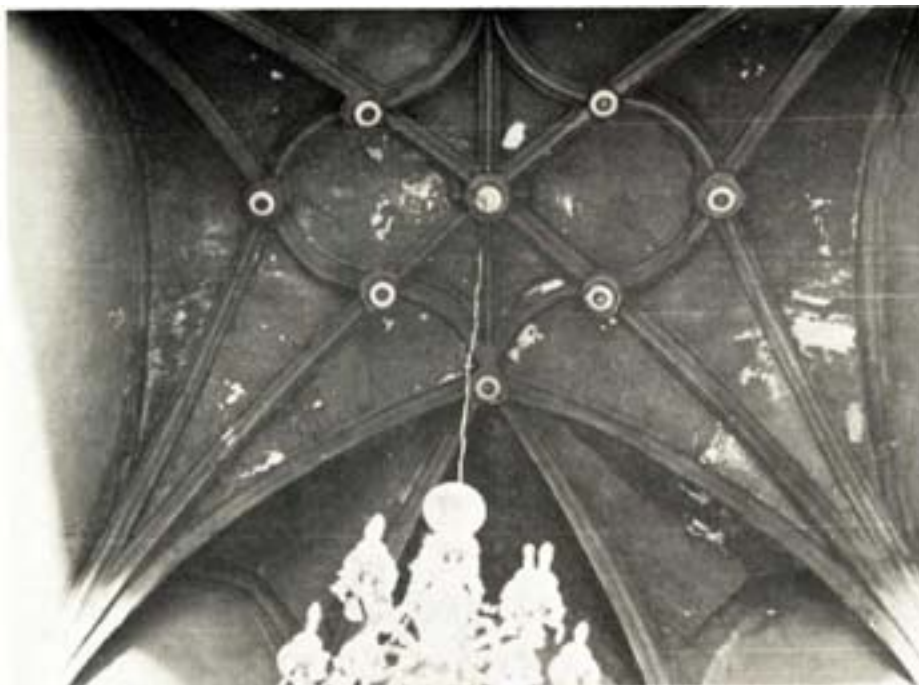
FOT.33 bis. ALBACETE. San Juan Bautista. Planta de la antigua Capilla de Santa Cruz, en el lugar de la actual de Loreto.



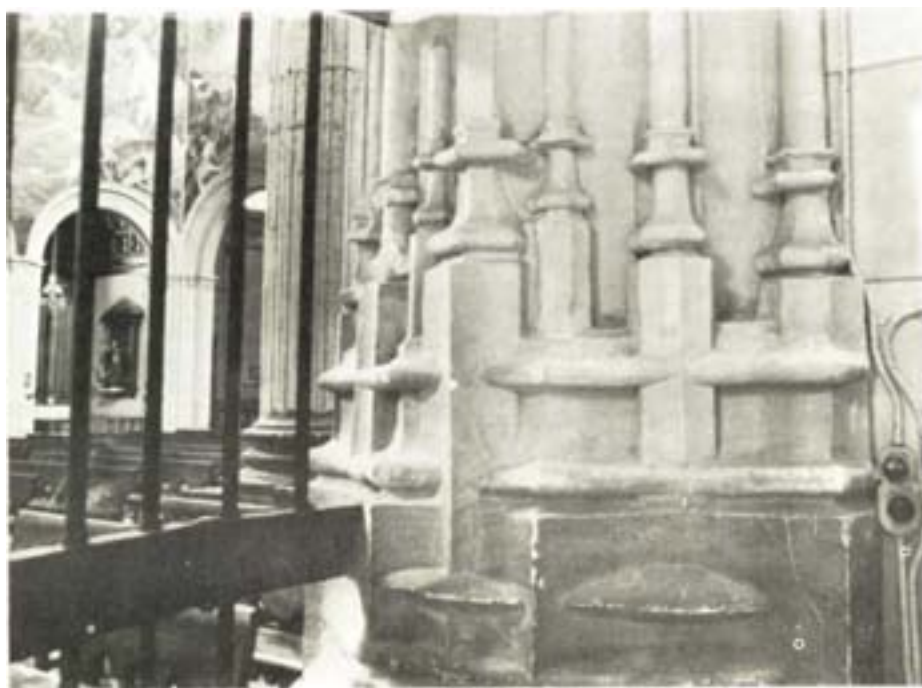
FOT.34—ALBACETE. San Juan Bautista. Bóveda gótica de la actual capilla de Sta. Rita.



FOT.35—ALBACETE. San Juan Bautista. Capilla gótica del Regidor Molina, reía de Agustín López, de 1.586.



FOT 37 ALBACETE. Bóveda gótica en la Capilla del Regidor.



FOT. 36-ALBACETE. San Juan Bautista. Detalles góticos en la capilla del Regidor.



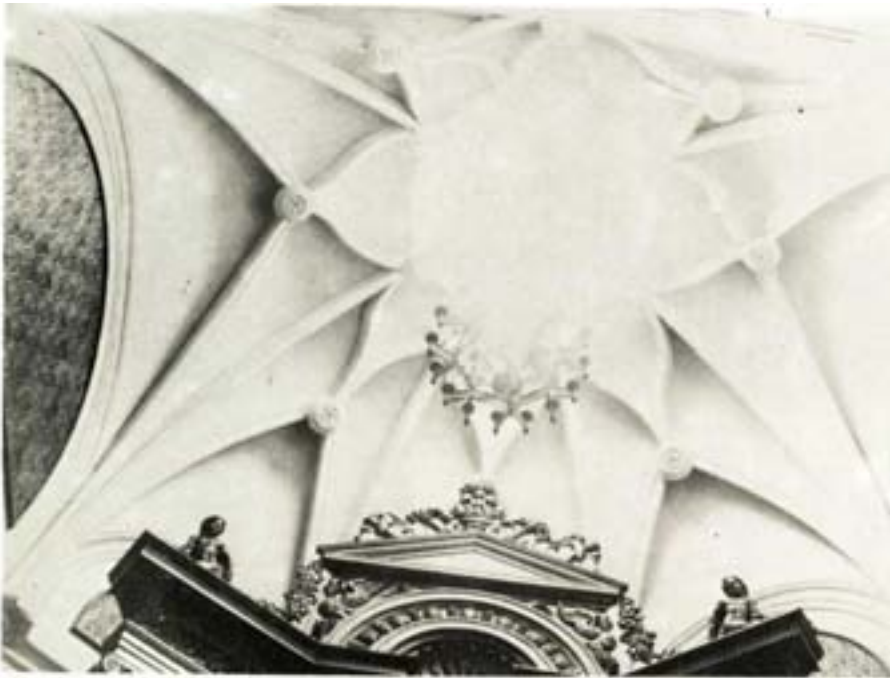
FOT.37 (bis) ALBACETE. San Juan Bautista. Fachada lateral Norte.  
Exterior de la Capilla del Regidor.



FOT.38—ALBACETE. San Juan Bautista. Capilla gótica de la Cuna p  
ción.



FOT.39—ALBACETE. San Juan Bautista. Capilla de Nuestra Señora. El retablo renacentista que actualmente preside, es el primitivo de la capilla aunque ha sufrido transformaciones al adaptarle un camarín para la Virgen de los Llanos.



FOT.40—ALBACETE. San Juan Bautista. Bóveda gótica estrellada en la capilla de Nuestra Señora.





FOT.41 —ALBACETE. San Juan Bautista. Sacristía, exterior. Obra de Juan Cubero.



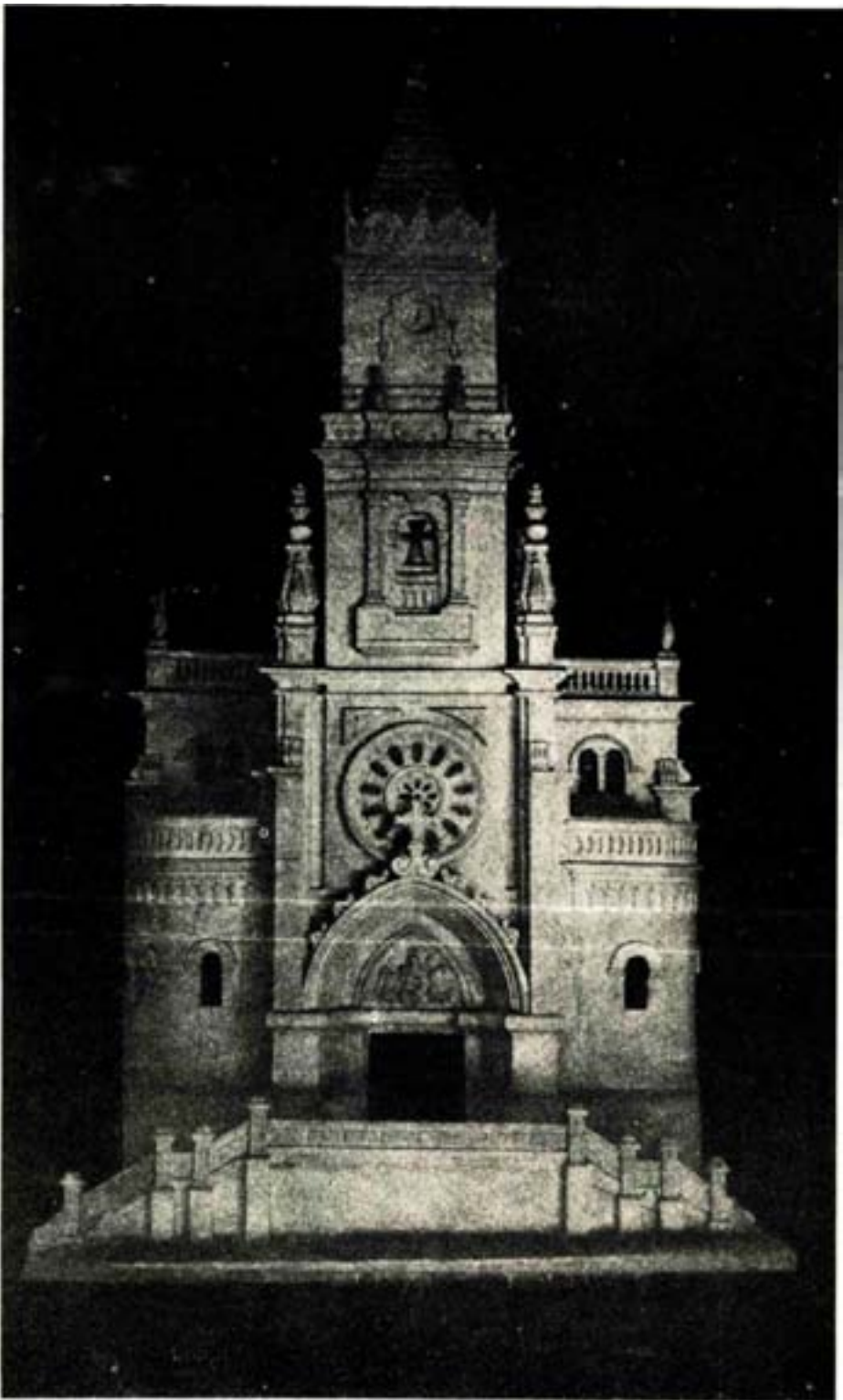
FOT.42—ALBACETE. San Juan Bautista. Sacristía, interior.



FOT. 46-ALBACETE. Ubicación de la Catedral de San Juan Bautista. Fotografía realizada hacia 1960, antes de la destrucción del entorno urbano realizado en la 7na. (Vid. pags. 23 y 73).



FOT.43—ALBACETE. San Juan Bautista. Retablo barroco de la Capilla Mayor (1703-1709). Perdido en 1936. (Fot. Belda)



FOT.44—ALBACETE. San Juan Bautista. Maqueta del proyecto de terminación de la fachada, de muy dudosa inspiración.



FOT.45—ALBACETE. San Juan Bautista. Fachada Principal. Estado actual.

## Fotografías:

Las fotografías publicadas en este trabajo han sido realizadas por el autor, excepto las siguientes:

*4, 5, 14, 16, 17, 29 : Santiago Vico*

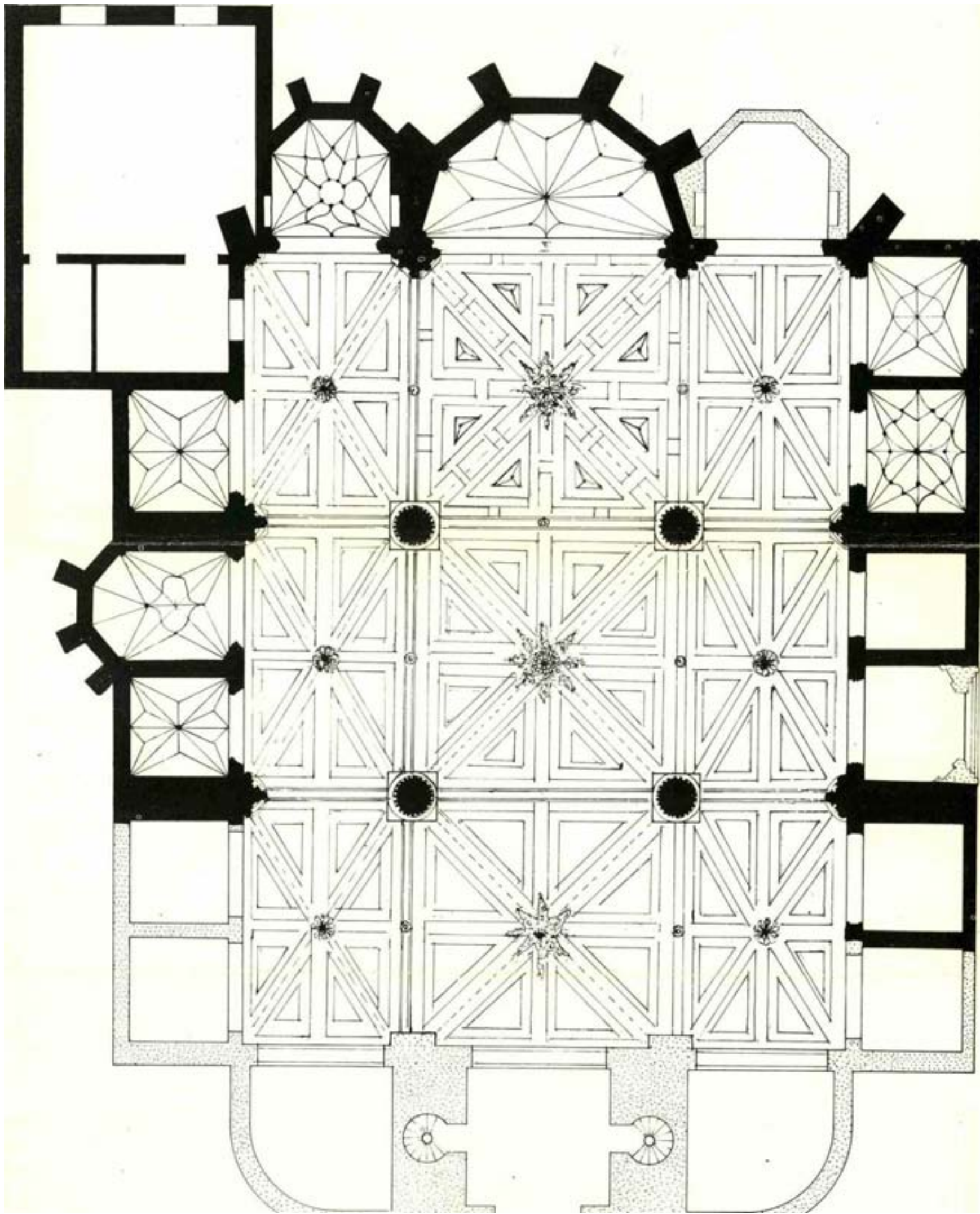
*9 : E. Navarro (Pub. Mateos y Sotos)*

*10 : Publicada por Roa Erostarbe 1894*

*43: Belda*

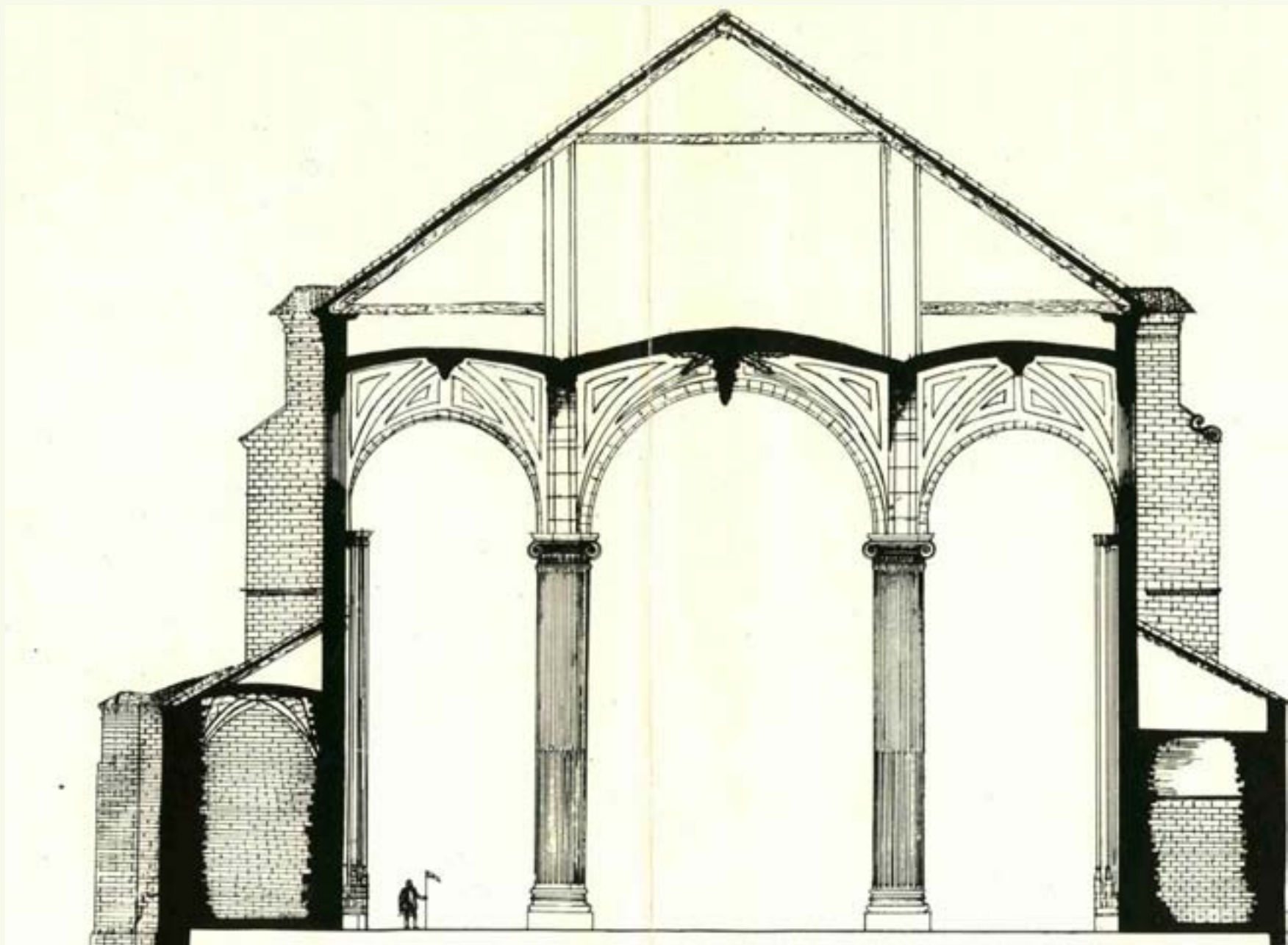
*44 : Escobar (Pub. diario ABC)*

*46: Archivo Municipal Albacete*



CATEDRAL DE ALBACETE

(».\*.1..iris



CATEDRAL DE ALBACETE

SECCION TRANSVERSAL

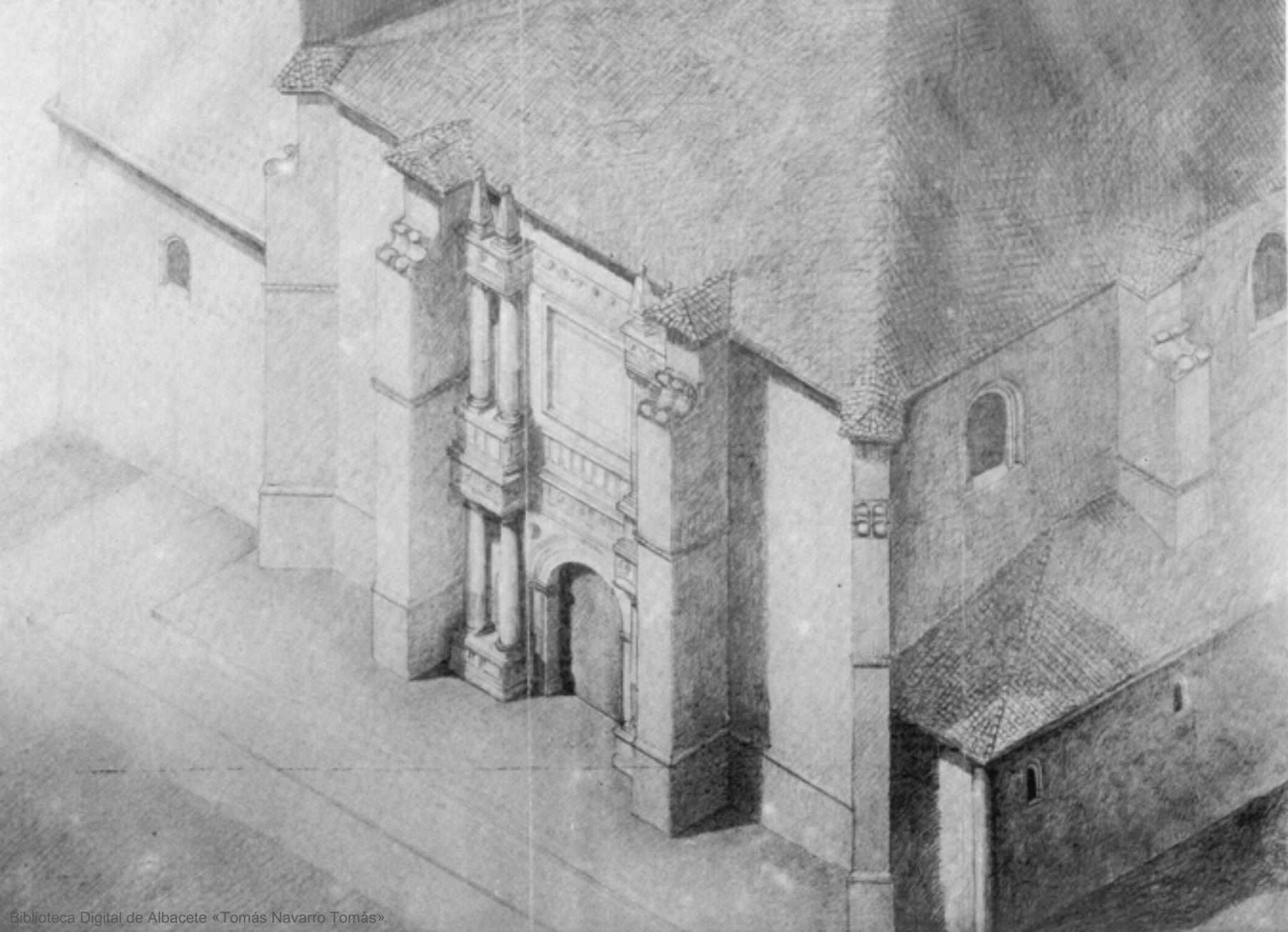
ESCALA GRAFICA



2 4 5 6 7 8 9 -am.

V. Navarro  
-75





Reconstrucción de la fachada principal de San Juan Bautista. Para esta hipotética reconstrucción tomamos por base el plano de Pedro de Monte corrigiendo algunos detalles. (Vid. Fot. 12)

PUBLICACIONES DEL  
**INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES**

IZQUIERDO COLLADO, Juan de Dios  
*Albacete, la Universidad de La Mancha y el  
tema regional.*

227 páginas. Año 1978.

PRETEL MARIN, Aurelio  
*Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV. (*  
*Alcaraz 1300—1475).*

340 páginas. 1978.

GARCIA-SAUCO BELENDEZ, Luis G.  
***La iglesia de San Juan Bautista de Albacete.***  
Año 1979.

PRETEL MARIN, Aurelio  
*La integración de un municipio medieval en el*  
*Estado autoritario de los Reyes Católicos.*  
Año 1979.

**AL-BASIT**

**REVISTA DE ESTUJIOS ALBACETENSES**

Números aparecidos:

*Número 0.* Agosto 1975

*Número 1.* Diciembre 1975.

*Número 2.* Marzo 1976.

*Número 3.* Septiembre 1976.

*Número 4.* Mayo 1977.

*Número 5.* Septiembre 1978.

*Número 6.* Abril 1979

\*\*\*\*\*

Pedidos:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES  
Diputación Provincial. ALBACETE

**TITULOS DEL MISMO AUTOR**

---

**EN LA REVISTA AL—BASIT**

*La iglesia de San Blas de Villarrobledo*  
Número 1. Diciembre 1975.

*La Custodia del Corpus Christi de San*  
*Juan Bautista de Albacete* Núm. 3.  
Septiembre 1976.

*Dos Retablos Barrocos en Albacete*  
Núm. 5. Septiembre 1978

**EN LA REVISTA "FERIA"**

*La posada del Rosario*  
Septiembre 1972.

*En torno a las columnas de la Catedral*  
Septiembre 1973

*Dos órganos barrocos en Albacete*  
Septiembre 1976.